



***Acuerdo de
"Esquipulas III-Esquipulas de los Pueblos":
Resultados del Proceso de
Consulta Regional***

Abril – Julio 2008

INDICE

Presentación	3
1. Antecedentes	6
2. Acuerdo para la Realización de Esquipulas III-Esquipulas de los Pueblos.....	8
3. Descripción del Proceso de Consultas Nacionales	17
3.1 Organización del Proceso	17
3.2 Detalle del Proceso de Consulta	20
3.2.1 Consulta de Guatemala.....	20
3.2. 2. Consulta de El Salvador.....	21
3.2. 3. Consulta de Honduras	24
3.2. 4. Consulta de Nicaragua.....	25
3.2. 5. Consulta de Panamá.....	27
3.2. 6. Consulta de República Dominicana.....	29
4. Resultados del Proceso de Consulta por País	31
Consulta de Guatemala	31
Consulta de El Salvador.....	33
Consulta de Jóvenes de El Salvador	38
Consulta de Honduras	40
Consulta de Nicaragua.....	44
Consulta de Panamá.....	48
Consulta de República Dominicana.....	49
4. Conclusiones.....	54
Anexos	54
ANEXO No. 1: Declaración V Encuentro de Comisiones de Integración	61
ANEXO No. 2: Declaración de la XVII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos.....	66
ANEXO No. 3: Acta de Conclusiones de Guatemala	77
ANEXO No. 4: Acta de Conclusiones de El Salvador	79
ANEXO No. 5: Acta de Conclusiones de Conclusiones Honduras	86
ANEXO No. 6: Acta de Conclusiones de Nicaragua	98
ANEXO No. 7: Acta de Consclusiones de República Dominicana	105

Presentación¹

Se reconoce en Esquipulas I y II el origen político y constitucional de la paz que hoy goza la región: la institucionalidad democrática que por primera vez en la historia permite la convivencia de los grupos políticos, sociales y económicos sin enfrentamientos de ninguna naturaleza, creando las condiciones de estabilidad y certeza institucional necesarias para el crecimiento y desarrollo económico y social de Centroamérica.

Esquipulas III busca construir sobre esos avances: hacer trabajar el ordenamiento comunitario mediante el fortalecimiento de las instituciones del sistema de integración, el cumplimiento de sus objetivos y principios para consolidar las etapas y fines del proceso de integración centroamericana dentro de un proceso de desarrollo sostenible, igualdad, democracia y Estado de Derecho.

Convencidos de que los objetivos planteados en “Esquipulas III – Esquipulas de los Pueblos” serían irrealizables sin una amplia participación ciudadana, la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano, conjuntamente con las comisiones homólogas de los Congresos y/o Asambleas Legislativas de los estados miembros del PARLACEN, promovieron un proceso de consulta regional para renovar el impulso político mediante el ejercicio democrático y elevado emprendimiento en la construcción de una región próspera económicamente, con una población consolidada democráticamente y preparada para enfrentar los grandes retos presentes y futuros. (Ver Anexo 1.)

El presente Documento ofrece un compendio detallado de todo este proceso de Consultas Nacionales que se realizaron a partir de abril del presente año. Se describe los pasos metodológicos usados, el contenido de las agendas, expositores y representantes de grupos sociales y políticos de cada uno de los países donde se produjo la consulta nacional.

Las propuestas presentadas por los participantes en cada uno de los eventos nacionales, constituyen la parte medular del documento, por cuanto provienen de una población diversa sumamente comprometida con el proceso de integración, involucrada en diversas actividades de la sociedad civil, de los partidos políticos, así como instituciones varias. Todo este conjunto de grupos sociales han expresado sus apreciaciones y visión de Esquipulas III, en un ejercicio interesante e histórico.

“Esquipulas III - Esquipulas de los Pueblos”, se convierte en una propuesta a los gobiernos y a las fuerzas políticas y sociales de la región para continuar la obra iniciada con los procesos de Esquipulas en los años 80, asumiendo que el desarrollo integral de nuestros pueblos quedó como una asignatura pendiente, sin la cual no puede lograrse una Paz Justa y Duradera.

Proponemos entonces a la Cumbre de Presidentes del Sistema de la Integración, que asuma el desafío histórico de convocar a un nuevo acuerdo regional con participación de todas las fuerzas vivas de Centroamérica y República Dominicana, que incluyendo programas concretos y mecanismos de verificación, impulse un plan de desarrollo al que denominaríamos “Esquipulas III-La Esquipulas de los

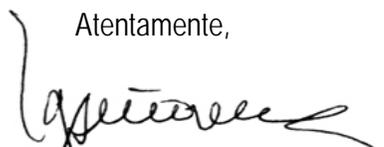
¹ Las actividades del proceso de consulta regional Esquipulas III en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá incluyendo la sistematización de resultados que se presentan en este documento cuyos Términos de Referencia fueron preparados por *Nehemías Obed López Carrión*, coordinador de Proyectos de la Fundación Friedrich Ebert en Nicaragua, así como su reproducción; fueron realizadas como parte del Programa anual 2008 de Cooperación de la FES con los países de América Central.

Pueblos”, que deberá constituirse en el Plan Estratégico para hacer de Centroamérica y República Dominicana, una región desarrollada en donde el crecimiento económico y el desarrollo social permitan la satisfacción de las necesidades fundamentales de nuestros ciudadanos y de toda la población.

Sirva entonces el contenido de este Documento de materia prima para que los gobiernos, las instituciones regionales y los actores integracionistas desarrollen los planes y acciones indispensables para que el proceso de integración regional avance más rápidamente y logre concretarse de conformidad con las expectativas que han expresado los pueblos centroamericanos en esta Consulta Regional.

No podría concluir esta presentación sin antes expresar nuestro profundo agradecimiento por la colaboración de los Presidentes de las Comisiones Homólogas de los Congresos y/o Asambleas Legislativas de los países integrados al Parlamento Regional; la Corte Centroamericana de Justicia; la Fundación Esquipulas – Para la Integración Centroamericana que dirige el expresidente Vinicio Cerezo; el Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA); la Fundación Friedrich Ebert y desde luego, a los diferentes sectores de la sociedad civil centroamericana. Sus aportes, apoyo político, técnico y financiero fueron fundamentales para la exitosa culminación de este esfuerzo de vital importancia para un mejor futuro en Centroamérica y República Dominicana.

Atentamente,



Diputada Lorena Peña-Mendoza

Presidenta de la Comisión
De Integración, Comercio y Desarrollo Económico
Del Parlamento Centroamericano.

PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Comisión de: Integración, Comercio y Desarrollo Económico
2007-2008

Nombre	Cargo	Pais
LORENA GUADALUPE PEÑA DE SOLORZANO	PRESIDENTA	EL SALVADOR
FRANCISCO OBADIAH CAMPBELL HOOKER	VICEPRESIDENTE	NICARAGUA
CARLOS IGNACIO GOMEZ CHAVARRY	SECRETARIO	GUATEMALA
RODOLFO JOSE ARIAS VILLALAZ	INTEGRANTE	PANAMA
ANDRES DE LAS MERCEDES	INTEGRANTE	REPUBLICA DOMINICANA
ARMIDA DE LOPEZ-CONTRERAS	INTEGRANTE	HONDURAS
LUIS DIAZ LAPLACE	INTEGRANTE	VENEZUELA
CLAUDIO ARTURO ENDARA DONDERIS	INTEGRANTE	PANAMA
VICTOR MANUEL GALDAMEZ PRIETO	INTEGRANTE	HONDURAS
GLORIA GUADALUPE OQUELI SOLORZANO	INTEGRANTE	HONDURAS
JEDEON SANTOS	INTEGRANTE	REPUBLICA DOMINICANA
ALFREDO SKINNER KLEE	INTEGRANTE	GUATEMALA
JORGE ALBERTO VILLACORTA MUÑOZ	INTEGRANTE	EL SALVADOR
SAUL PADILLA	INTEGRANTE	GUATEMALA

Edición:
Dip. FRANCISCO CAMPBELL
Vice-Presidente
Comisión de Integración

Asesoría:
Lic. PATRICIA MARMOL

Apoyo Secretarial:
LUZ MARINA LOPEZ VILLALTA
ELIZABETH PLATA MORAN

**Sistematización de Resultados
y Apoyo Técnico:**
Lic. ALEJANDRO ARAUZ L.

1. Antecedentes

Los antecedentes inmediatos de “Esquipulas III - “Esquipulas de los Pueblos”, se determinan por las sucesos históricos de los Acuerdos suscritos en mayo de 1986 y agosto de 1987 que sustentan una nueva era para Centroamérica. Marcan el inicio de un nuevo orden de relaciones entre los países de la región y un fortalecimiento del proceso centroamericano en perspectiva hacia el futuro. Esos Acuerdos sentaron las bases para la construcción de un proceso democrático, de reconocimiento de los derechos humanos para convertir a Centroamérica en una región de paz, desarrollo, bienestar social y pluralismo político.

Los Acuerdos de Esquipulas I y II fundamentan las bases para establecer dentro de ese mandato la reconciliación, el establecimiento de la democracia representativa, participativa y la promoción del desarrollo integral de la región. Llevan implícito la necesidad del fortalecimiento de las instituciones de la región, la adecuación del marco jurídico e institucional del proceso integracionista y la puesta en marcha de mecanismos económicos y sociales para la reconstrucción de Centroamérica, dentro del marco de un nuevo modelo de desarrollo integral.

Estos históricos Acuerdos establecieron las bases de un proceso democrático en desarrollo, promovieron la paz y la reconciliación, remarcando también la indispensable participación de los diversos sectores que integran la sociedad centroamericana, dejando atrás los conflictos, las crisis sociales y políticas que obstaculizan el desarrollo de la región.

Durante estos veinte años de vigencia del proceso de Esquipulas, los pueblos y gobiernos del istmo centroamericano han establecido nuevas formas de entendimiento. La guerra como método de lucha por el poder ha sido desterrada y a pesar de un sin número de tropiezos y obstáculos, se han desarrollado capacidades sociales y políticas para fortalecer la institucionalidad en las estructuras de los gobiernos, ha prevalecido el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores.

La tradición de Esquipulas II y de sus antecedentes se consolida y fortalece en la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES), con características vinculantes reconocidas por la Corte Centroamericana de Justicia. Igualmente, el Nuevo Tratado de Integración Social que recoge con gran amplitud los propósitos y los compromisos inherentes al mismo, así como la estructura institucional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Ahí quedan plasmadas con toda claridad las diversas dimensiones del desarrollo que Esquipulas III retoma con mayor mérito.

Este es el ambiente y espíritu que inspira la realización de Esquipulas III, concebido como el plan estratégico de América Central y República Dominicana para fortalecer la lucha contra la pobreza extrema, mejorar los niveles de desarrollo humano y crear las condiciones políticas, legales, institucionales y sociales para buscar el bienestar de todos los pueblos del istmo y el caribe. Constituye la necesaria continuidad histórica de Esquipulas I y II y retoma la aspiración de los pueblos que anhela el restablecimiento de la gran patria centroamericana.

En efecto Esquipulas III denominado “Esquipulas de los Pueblos”, se plantea como un proceso asumido por los gobiernos durante los próximos 20 años, cualquiera que sea su orientación ideológica, para que al final de ese periodo Centroamérica y República Dominicana se puedan identificar ante el mundo como una región desarrollada.

Es un proceso que propicia el cumplimiento de los compromisos adoptados por los presidentes de la región en el marco del proceso de integración y con el apoyo de las Asambleas Legislativas, los partidos políticos, la sociedad civil, la comunidad internacional y sus organizaciones multinacionales, promueve la cohesión social por la vía de la reforma estructural del sistema social y económico de la región, garantizando equidad en la distribución de oportunidades, el bienestar y los servicios, elevando los niveles de desarrollo humano en lo educativo, la salud y la seguridad ciudadana.

El documento Acuerdo para la Realización de "Esquipulas III-Esquipulas de los Pueblos", se sustenta en los resultados de las consultas nacionales realizadas en todos los países integrados al Parlamento Centroamericano que enfatizaron la necesidad de retomar y renovar los acuerdos alcanzados en Esquipulas I y II, con la finalidad de avanzar en el establecimiento de políticas nacionales y regionales que, en función del desarrollo sostenible, respondan a las necesidades sociales y económicas de la población centroamericana y de República Dominicana.

Es importante destacar también que la XVII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos sobre "POLITICAS DE SOLUCION DE LA POBREZA EN LA REGION", realizada en Panamá, República de Panamá los días 27 y 28 de Agosto de 2008, refrendó esta importante Iniciativa al señalar en el punto 29 de su Declaración, " ...los partidos políticos de Centroamérica y República Dominicana...acuerdan presentar el Acuerdo de Esquipulas III-Esquipulas de los Pueblos, en la próxima Cumbre de los Presidentes, de acuerdo a los principios de esta Declaración". (Ver Anexo 2.)

2. ACUERDO PARA LA REALIZACIÓN DE ESQUIPULAS III – ESQUIPULAS DE LOS PUEBLOS

1. En esta nueva etapa que vive Centroamérica, en la que es imperativo avanzar en el proceso de integración política, económica y social regional, además de consolidar los logros alcanzados, es necesario que se implementen medidas destinadas a que los Estados, las fuerzas políticas y sociales, asuman el compromiso de ejecutar acciones específicas para hacer realidad fases sociales superiores del proceso de integración regional.
2. Reconociendo que los Acuerdos de Esquipulas I y II constituyen el inicio de un nuevo orden en las relaciones entre pueblos hermanos que, contando con una historia común, se esforzaron por convertir a Centroamérica en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, basada en el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos de los y las centroamericanas.
3. Es importante resaltar que estos acuerdos son el origen político y constitucional de la paz que actualmente gozan los Estados Parte del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- y dan sustento a la institucionalidad democrática actual que ha permitido que los diferentes grupos políticos, sociales y económicos de la región centroamericana, convivan sin enfrentamientos de ninguna naturaleza. Habiéndose creado, además, las condiciones de estabilidad y certeza necesarias para la construcción de una Centroamérica que haga realidad sus aspiraciones sociales.
4. Los avances y logros alcanzados por medio del proceso de Esquipulas I y II, permiten enfrentar el desafío del desarrollo sostenible de sociedades en las que, a pesar de signos favorables de cambio en temas como el aumento de la esperanza de vida al nacer y la reducción en la mortalidad infantil, aún persisten grandes inequidades, desigualdades y desafíos con respecto a la pobreza, seguridad alimentaria, atención de las necesidades básicas insatisfechas, altos índices de desempleo, inseguridad ciudadana, vulnerabilidad ante los desastres, deterioro medio ambiental, entre otros graves problemas.
5. Es por esto que, teniendo en cuenta el escenario internacional actual, la región necesita dar un paso histórico hacia adelante que conlleve el desarrollo de acciones políticas comunes para cambiar cualitativamente las condiciones de vida de todos los sectores de la población, especialmente los que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, con el objeto de propiciar la cohesión social, la consolidación de la democracia, la paz, la estabilidad y el bienestar de todos sus habitantes, así como la protección y fortalecimiento de la familia, promoción de los valores éticos y morales, asumiendo Centroamérica y República Dominicana de forma plena su identidad multiétnica, plurilingüe y pluricultural.
6. En este sentido durante el año 2008, el Parlamento Centroamericano conjuntamente con las Comisiones correspondientes de los Congresos y/o Asambleas Legislativas de los países integrados al Parlamento Regional, realizaron consultas nacionales en las que participaron diferentes sectores de la sociedad civil, aportando iniciativas, planteamientos y propuestas concretas para el desarrollo de una agenda social regional.
7. Los resultados de estas Consultas Nacionales sustentan los planteamientos del presente documento que propone a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, la convocatoria de una reunión específica para identificar y atender los retos que enfrenta la región para alcanzar el desarrollo humano sostenible y sobre este marco, se apruebe la ejecución de un plan estratégico regional, para fortalecer la institucionalidad regional y la implementación de políticas sociales que estarían plasmados en un acuerdo que se

denominaría "*Esquipulas III- Esquipulas de los Pueblos*" que sería el mecanismo político que sustente la ejecución de un plan estratégico regional destinado a eliminar la pobreza extrema, mejorar los niveles de desarrollo humano y crear las condiciones políticas, institucionales y sociales para promover el bienestar para todos y todas las personas.

8. La implementación de los acuerdos alcanzados en la reunión de **Esquipulas III**, se constituirían en un proceso de largo aliento asumido por los gobiernos de los Estados Parte del SICA para los próximos 20 años los que, independientemente de su orientación ideológica y con el apoyo de las asambleas legislativas, los partidos políticos, la sociedad civil, la comunidad internacional y las organizaciones internacionales, ejecutarían las acciones acordadas para lograr el desarrollo humano con equidad y la cohesión social en la región, estando enmarcados en los siguientes principios:

8.1 El Principio de Solidaridad: Priorizando el desarrollo humano sostenible para todos y todas en Centroamericana y República Dominicana, sustentado en la colaboración y concesiones mutuas a efecto de lograr un crecimiento económico sistemático y simétrico, procurando la confianza y convivencia regional;

8.2 El Principio de Responsabilidad compartida: por medio del cual las transformaciones estructurales y los cambios legales, económicos, educativos y sociales son responsabilidad de todos los sectores, condición requerida para superar las resistencias locales y para que los cambios se realicen por la vía de los acuerdos y tratados, con el apoyo de la comunidad internacional;

8.3 El Principio de la Subsidiaridad: por medio del cual los Estados llevarán a cabo los cambios necesarios para fortalecer la ejecución de las acciones en aquellos campos en los que la naturaleza de las acciones y los servicios impongan su participación. Todo aquello en que la Sociedad Civil esté cumpliendo con responsabilidad y eficiencia sus funciones, contará con el respeto y apoyo del Estado garantizando seguridad jurídica para lograr confianza y estabilidad

8.4 El Principio de la Concertación: por medio del cual los Estados implementarán compromisos ya adoptados en otros instrumentos internacionales y regionales, así como adoptarán y ejecutarán los nuevos compromisos acordados para alcanzar los objetivos de Esquipulas III.

8.5 El Principio de Progresividad y Proceso: el cual está dirigido a que los cambios que se acuerden y las medidas adoptadas para lograr la transformación de las economías y sociedades que conviertan a Centroamérica y República Dominicana en una región más equilibrada socialmente se realicen progresivamente mediante pasos sucesivos, evitando enfrentamientos y trastornos sociales que rompan la estabilidad necesaria para producir de manera consistente los resultados esperados; superando las resistencias tradicionales y reconociendo que sin mayores ingresos para la población, sin igualdad de oportunidades para invertir, sin servicios necesarios para alcanzar los niveles adecuados de desarrollo humano para la mayoría de la población y sin seguridad jurídica para brindar certeza y estabilidad social, no habrá desarrollo con equidad.

8.6 Principio de Regionalidad: significa que todas las acciones se realizan de manera integrada, delimitando las áreas geográficas con la mayor claridad posible, orientando cada objetivo, estrategia y planes a efecto de lograr la Integración Centroamericana y de República Dominicana. En ese contexto, promover el escrupuloso cumplimiento de documentos elaborados en el marco del SICA con un sentido de visión estratégica, entre los que destacan: La Agenda Estratégica Social de Centroamérica, como base de una Hoja de Ruta para desarrollar la Integración Social; la Estrategia sobre Cambio Climático que cuenta ya con los Lineamientos de la Estrategia; la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y sus planes de acción; la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; la Estrategia Energética Sustentable Centroamericana 2020, que cuenta con una Matriz de Acciones para la Integración y Desarrollo Energético Regional; la Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano; el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible y la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017 (PACA)

9. En función de lo anteriormente descrito los y las diputadas de los órganos legislativos de los países miembros del SICA y del Parlamento Centroamericano proponemos a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que dentro de los acuerdos que se alcancen para el desarrollo integral de los pueblos del área en la reunión de Esquipulas III, de manera prioritaria, se incluyan los siguientes temas y acciones estratégicas:

9.1 Sobre la Institucionalidad Regional

9.1.1 En el cumplimiento de sus objetivos y principios del proceso de integración regional, avanzar hacia mayores competencias del SICA, priorizando y fortaleciendo el funcionamiento de los órganos, organismos e instituciones del SICA.

9.1.2 La incorporación efectiva de todos los Estados Parte del Protocolo de Tegucigalpa a las instituciones y Tratados del SICA.

9.1.3 Promover una amplia participación de la sociedad civil organizada en los procesos de discusión y toma de decisión sobre los destinos regionales.

9.1.4 Avanzar en la creación e implementación de un presupuesto comunitario único y de los sistemas de control necesarios para garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de los órganos, organismos e instituciones del SICA.

10. Para lograr la efectiva aplicación de los acuerdos alcanzados en las reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA:

10.1 Promover ante los órganos legislativos nacionales la ratificación del VI Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano, para que éste cobre vigencia cuanto antes.

10.2 Promover la ratificación del Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia y la plena incorporación de magistrados de todos los Estados parte del SICA.

10.3 Hacer efectiva la unión aduanera, así como la aprobación de otras medidas que estimulen la formación de una conciencia de carácter regional tales como el pasaporte y la ciudadanía centroamericana, el desarrollo de leyes migratorias, laborales, de turismo, educación y seguridad, armonizadas sobre la base de políticas regionales.

11. Devolver al Estado la función y el papel que le corresponde como gestor del bien común, como rector y coordinador del esfuerzo nacional y regional, restaurando funciones que -por su naturaleza- no pueden ser satisfechas por grupos privados o sectores no estatales sin altos costos sociales:
 - 11.1 Incrementar y priorizar la inversión pública que realizan los Estados Parte del SICA para lograr los índices de desarrollo humano necesarios para asegurar una vida digna para nuestros pueblos, en concordancia con las metas del milenio y los acuerdos regionales
 - 11.2 Fortalecer los mecanismos de control presupuestario para garantizar el adecuado uso de los recursos que se invierten en beneficio del interés colectivo de los sectores de la población en estado de pobreza y pobreza extrema, incluyendo los pueblos indígenas y afrodescendientes tradicionalmente marginados en nuestra región.
 - 11.3 Reforzar las medidas políticas y legales para evitar el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos.
 - 11.4 Incrementar la inversión Social en los Estados parte del SICA, sobre la base de una estrategia global y de políticas comunes para incrementar la inversión social, escalonando las asignaciones para este rubro en relación al Producto Interno Bruto de cada uno de los Estados.
 - 11.5 Elaborar un plan de educación básica y reorientar la inversión presupuestaria de cada país en la búsqueda de ese objetivo, canalizando recursos propios y los obtenidos de la cooperación internacional.
 - 11.6 En materia de educación, promover acciones estratégicas para que en cinco años a partir de la fecha de suscripción del presente acuerdo, el 95% de la población estudiantil centroamericana menor de 15 años alcance como mínimo el nivel de educación primaria.
 - 11.7 Incrementar en un 60% los programas de capacitación tecnológica de la fuerza laboral de la región, incrementando los índices de competitividad de la región frente a los retos de la globalización en un 50%.
 - 11.8 En el desarrollo de los planes educativos y de formación técnica y profesional, fortalecer la identidad cultural; teniendo presente que ésta es multicultural, plurilingüe y multiétnica e igualmente, capacitar tecnológicamente para preparar a la fuerza laboral para ser competitivos y enfrentar los retos de la globalización.
12. Para alcanzar el fortalecimiento de las capacidades competitivas de la región frente a los retos de la globalización en el marco del desarrollo sostenido en los siguientes 20 años:
 - 12.1 Reconocer que la seguridad ciudadana está íntimamente ligada al tema de la gobernabilidad en las sociedades democráticas y por lo tanto es necesario:
 - 12.1.1 Garantizar el respeto a la propiedad privada, comunal y estatal, su seguridad jurídica como fundamento de la economía de mercado.

- 12.1.2 Avanzar en el desarrollo del derecho comunitario en particular en el ámbito penal, así como en lo relativo al desarrollo del registro de bienes y vehículos para hacer eficientes los mecanismos de control regionales.
 - 12.1.3 Concluir con la reforma y posterior ratificación del Tratado Marco de Seguridad Democrática y los instrumentos que lo complementan, con la finalidad de fortalecer el Estado de Derecho en la región y de combatir a las bandas locales y el crimen organizado mediante un enfoque integral, procurando la obtención de los recursos necesarios para alcanzar el objetivo de ofrecer a la región como un lugar adecuado y confiable para la inversión internacional.
 - 12.1.4 Fortalecer las acciones regionales de seguridad democrática actualizando e implementando el Plan Regional Contra el Crimen Organizado, fortaleciendo los sistemas de inteligencia regionales y de intercambio de información, así como el desarrollo de acciones políticas y técnicas para que cobre vigencia el Tratado Centroamericano relativo a la orden de detención y extraditación simplificada y el Convenio Centroamericano para la Protección de Víctimas, Testigos, Peritos y demás Sujetos que intervienen en la Investigación y en el Proceso Penal, particularmente en la Narcoactividad y Delincuencia Organizada.
- 12.2 Para garantizar la Seguridad Económica, promoviendo una economía social de mercado que sea capaz de crear oportunidades de empleo e ingresos a la población para mejorar su poder adquisitivo, es importante:
- 12.2.1 Fortalecer la agenda regional dirigida a crear un ambiente propicio que incentive la inversión y la creación masiva de fuentes de empleo.
 - 12.2.2 Fomentar la inversión en la construcción de vivienda para disminuir el déficit habitacional y tomar medidas para superar las condiciones en que viven los sectores más empobrecidos de la región.
 - 12.2.3 Regular las condiciones para propiciar crédito que permita el fomento de la pequeña y la mediana empresa.
 - 12.2.4 Involucrar al Estado en inversiones compartidas con el sector privado para el desarrollo de la infraestructura en materia de transporte, tales como el canal seco y las vías de comunicación regional.
- 12.3** En materia de Seguridad Alimentaria ante la inminente crisis alimentaria y para garantizar el derecho a la alimentación de la población de la región y en particular a los grupos de población en estado de pobreza y pobreza extrema, se considera indispensable se avance en:
- 12.3.1 Fortalecer el desarrollo de los programas comprometidos con las necesidades básicas de la población de Centroamérica y República Dominicana, que incluyan el desarrollo de políticas comunes que de manera progresiva, conlleven a articular recursos y esfuerzos para hacer efectivo el derecho a la alimentación en la región Centroamericana y de República Dominicana.
 - 12.3.2 Desarrollar planes específicos para ampliar las cadenas productivas, fortalecer la organización de los productores a todos los niveles, promover la generación de

empleo y el incremento del ingreso familiar para mitigar el impacto que la generación de biocombustibles tenga en la seguridad alimentaria en la región.

- 12.3.3 Fortalecer y ampliar los programas sociales para la atención de las causas relacionadas con la malnutrición de las personas y el incremento de los niveles de pobreza y pobreza extrema de la población, por medio del fortalecimiento de programas específicos para el efecto.
 - 12.3.4 De manera prioritaria, establecer un programa destinado al *reconocimiento territorial* y de las capacidades de los diferentes grupos de población a producir los alimentos que necesitan, que permita el desarrollo de un acuerdo de producción e inversión de capitales dirigido a cubrir, en el marco del derecho a la alimentación, las demandas inmediatas de los grupos sociales en estado de pobreza y extrema pobreza, así como las necesidades a futuro y las posibilidades de exportación.
 - 12.3.5 Invertir en el desarrollo de infraestructura destinada al almacenaje de alimentos para prevenir las etapas de escasez y fortalecer la investigación científica y tecnológica que permita aumentar la capacidad productiva, el aprovechamiento de las ventajas competitivas del clima y la ubicación geográfica de la región.
 - 12.3.6 Proveer de asistencia técnica y crediticia a los productores del agro y además, garantizarles un precio justo para sus productos de acuerdo a la inversión realizada.
 - 12.3.7 Reconocer la legalidad y legitimidad de los distintos regímenes de propiedad de la tierra ya sea esta privada, comunal o estatal con la finalidad de aprovechar mejor las potencialidades existentes en la región centroamericana.
 - 12.3.8 Incorporar en la agenda regional el estudio de acciones y propuestas tales como el “Canje de Deuda por Alimentación” y el reconocimiento que la deuda externa de los Estados parte del SICA limita, en forma determinante, el desarrollo de propuestas concretas para disminuir la pobreza y pobreza extrema e incide negativamente en la inversión social.
 - 12.3.9 Contar con un informe regional comparativo entre el gasto público que los Estados invierten en Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el costo del hambre en la región, que permita a los Estados Centroamericanos y República Dominicana contar con la información necesaria para replantear la inversión pública en planes, programas y proyectos específicos.
- 12.4** Lograr un acuerdo regional para obtener mejores precios en la adquisición de combustibles fósiles y para optimizar a nivel regional el uso de las fuentes de energía renovable, dirigiéndolo a resolver cuatro grandes problemas: 1. La utilización de energía de alto costo, 2. La dependencia energética de combustibles fósiles; 3. La contaminación ambiental por la producción de energía; 4. El almacenaje de los combustibles fósiles.
- 12.4.1 Producir energía a bajo costo, de carácter renovable aprovechando los recursos de la región (hidroeléctricas de bolsillo o en cascada, energía eólica, solar y geotermia).

- 12.4.2 Negociar la compra de combustibles fósiles como el petróleo en bloque y con acuerdos de mediano y largo plazo, con el fin de conseguir mejores precios. Así mismo, promover acuerdos para establecer industrias que transformen esos combustibles en subproductos, que permitan exportar bienes de consumo o sustituir otros de importación, como plásticos y productos químicos.
- 12.4.3 Adherirse políticamente al respaldo internacional para enfrentar el uso especulativo de la energía y la contaminación del ambiente. Igualmente, propiciar acuerdos regionales para atraer la inversión comprometida (o *joint ventures*) con empresas del sector privado que, motivados por la disposición del Estado de invertir recursos en estos proyectos, estén anuentes a compartir los resultados de la investigación tecnológica, aceptando al Estado como copropietario de los avances en la utilización de recursos energéticos que aun no están siendo aprovechados plenamente.
- 12.4.4 Aumentar la capacidad de almacenamiento de combustibles fósiles, como petróleo y sus derivados, para prevenir las etapas de escasez y tragedias naturales.
- 12.5 Para detener la depredación ambiental y desarrollar planes de corto, mediano y largo plazo de conservación de los recursos naturales existentes y la recuperación de los que se encuentran en peligro, se plantean las siguientes acciones programáticas:
 - 12.5.1 Poner en marcha lo establecido en la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES, 1994), asumiendo una activa participación en el movimiento internacional de protección del medio ambiente, prevención del cambio climático y aumento del valor económico de los recursos naturales de la región, visualizando en el futuro la posibilidad de negociar la exportación de nuevos productos como el oxígeno, el agua y la biodiversidad, que potencialmente pueden sustituir las exportaciones tradicionales.
 - 12.5.2 Desarrollar una Política regional de áreas protegidas y para el aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales (recursos hídricos, manejo de cuencas hidrográficas, recursos forestales, tierras de uso agropecuario).
 - 12.5.3 Crear un instituto de monitoreo y certificación de calidad ambiental y manejo de crisis, así como establecer mecanismos regionales que permitan mejorar y desarrollar planes de prevención de desastres naturales y la coordinación entre mecanismos nacionales.
 - 12.5.4 Regular los cultivos de acuerdo a la vocación de los suelos, buscando la sostenibilidad de los recursos naturales.
 - 12.5.5 Promover políticas regionales para uniformar los tiempos de veda de la pesca artesanal e industrial.
 - 12.5.6 Establecer mecanismos regionales para la protección de mantos acuíferos, la producción de semilla criolla y la agricultura ecológica.
 - 12.5.7 Establecer programas regionales medioambientales para prevenir desastres ocasionados por la acción humana.

- 12.5.8 Ratificar el Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología e implementar las acciones pertinentes para hacer efectivo un marco normativo y regulatorio que proteja el medio ambiente y la salud humana de las posibles consecuencias adversas provenientes del desarrollo de la Biotecnología.
- 12.5.9 Establecer normas comunes que regulen el ingreso de organismos genéticamente modificados que no cumplan con las exigencias de notificación, etiquetado y evaluación de riesgo incluidas en el Protocolo de Cartagena, mientras estos no hayan establecido un marco regulatorio de bioseguridad sobre el uso de especies transgénicas.
- 12.6** Para cumplir con los Objetivos de desarrollo Humano del Milenio, en particular los relacionados con la conservación de la salud, se plantean las siguientes acciones:
- 12.6.1 En el marco de la Declaración de París sobre la cooperación para el desarrollo y el cumplimiento de las objetivos del milenio, establecer los mecanismos nacionales y regionales destinados a cumplir con el compromiso de priorizar y dirigir los recursos provenientes de los órganos de cooperación internacional hacia la ejecución de programas específicos, para garantizar que los Estados parte del SICA alcancen las metas del milenio.
- 12.6.2 Fortalecer los mecanismos nacionales y la coordinación regional para la prestación de la atención primaria en salud, se fortalezca la red hospitalaria regional y los servicios de salud a la población en general.
- 12.6.3 Implementar políticas sociales y de salud coherentes con las prioridades nacionales y regionales y que favorezcan la ejecución eficiente del gasto público en los sistemas de salud y garantice la disponibilidad, con equidad, de estos servicios y el acceso a medicamentos a costos razonables.
- 12.6.4 Desarrollar un Sistema Centroamericano de Garantía de Calidad que por medio de las instancias nacionales de control de calidad de los medicamentos, establezcan un sistema regional de calidad destinado a controlar y favorecer el uso de especialidades farmacéuticas genéricas de calidad tanto en las instituciones encargadas de la seguridad social como por el sistema público de salud.
- 12.6.5 Impulsar programas conjuntos que mejoren los índices de acceso a los servicios de salud básicos, invirtiendo en infraestructura hospitalaria moderna en los principales centros poblacionales, en donde los habitantes de la región puedan acceder a servicios especializados que brinden atención a grupos que sufren enfermedades como VIH Sida, entre otras.
- 12.6.6 Realizar esfuerzos sustantivos destinados a erradicar las enfermedades inmuno previsible tales como la rubéola y el síndrome de rubéola congénito; estableciendo e implementando políticas nacionales dirigidas a lograr la inmunización de niños, niñas, mujeres en edad reproductiva y adultos mayores.
- 12.6.7 Promover la creación de una agenda regional dirigida a la preparación de recursos humanos y a desarrollar la infraestructura necesaria para implementar y evaluar las

estrategias de vigilancia epidemiológica en los Estados parte del SICA, que conlleve la vigilancia centinela aplicada a las enfermedades de origen infeccioso.

12.6.8 Avanzar en la reforma y fortalecimiento de los sistemas de seguridad social de la región, aprobando leyes que establezcan el mismo sistema de seguridad social para toda el área.

12.7 Para promover la creación de conocimiento y la investigación especializada, así como profundizar los avances que hasta la fecha ha realizado la región en el ámbito de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, se propone:

12.7.1 Creación del Consejo Regional impulsor de la Ciencia y la Tecnología, que diseñe y ejecute una política regional con su presupuesto para el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica que fundamente propuestas específicas para lograr el desarrollo humano sostenible de la sociedad centroamericana y dominicana.

12.7.2 Promover ante el CSUCA y las universidades públicas y privadas de los Estados Parte del SICA se dé prioridad a la formación de investigadores(as) y se planteen propuestas para que los investigadores de la región que trabajan fuera de ésta, se incorporen al desarrollo de programas de investigación específicos a ser implementados.

12.7.3 Recomendar la creación de un fondo destinado al financiamiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región, que permita alcanzar un mayor grado de competitividad.

3. Descripción del proceso de consultas nacionales

El proceso de consulta de Esquipulas III, implicó durante tres meses una cantidad importante de acciones preparativas, que incluyeron, desde la definición de contenidos y objetivos estratégicos para ser divulgado, la elaboración de metodologías de consulta ciudadana y la realización de Foros y eventos vinculados.

El proceso de consulta ciudadana se inició en Abril del año 2008 y culminó en Julio de este mismo año. Es una primera etapa cuya continuidad se mantiene presente con nuevas tareas que responden a las sugerencias, aspiraciones y recomendaciones hechas para la ciudadanía de la región.

En el Recuadro 1, aparece registrado la cantidad de eventos realizados en la región. Es relevante que el 35% de los participantes hayan sido jóvenes pertenecientes a diversos partidos políticos, organizaciones e instituciones de la sociedad civil. Hay que destacar también que la participación de la mujer fue relevante durante la preparación, organización, ponencias y discusiones de las mesas, lo que le imprimió a la consulta regional un sello de género indiscutible.

Recuadro 1: Lugar y fechas de la Consulta Nacional

País	Fecha del Evento	Cantidad de Participantes	Participación en porcentaje
Guatemala	15 de abril	123	16,0%
El Salvador	29 y 30 de abril	126	18,9%
Honduras	20 de mayo	78	10,2%
Panamá	21 de mayo	62	8,1%
Nicaragua	22 de Mayo 2008.	138	18,0%
República Dominicana	17 de junio	52	6,8%
Jóvenes de El Salvador	7 y 8 de julio	170	22,1%
Cantidad total de participantes		768	100.0%

Fuente: Acta de cada uno de los eventos.

3. 1 Organización del proceso

Todas las actividades organizativas fueron desarrolladas usando un solo esquema metodológico que facilitara la participación de la sociedad, de tal manera que se logró realizar a nivel del istmo centroamericano siete (7) eventos nacionales, donde se expresaron sugerencias a la temática propuesta por los organizadores del evento, en este caso los Diputados del PARLACEN.

La guía de contenido metodológica orientada para cada evento se encuentra descrita en el Recuadro 2, donde se describe el contenido de los temas a tratar. Hay que destacar, que este contenido fue casi uniforme en todas las actividades de consultas desarrolladas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

En el caso de El Salvador, se realizó el evento en dos días consecutivos. En igual forma hubo una consulta con jóvenes pertenecientes a partidos políticos e instituciones de la sociedad civil. Ambos eventos se ajustaron al contenido de la propuesta metodológica, y fueron realizados con grandes éxitos, ya que la concurrencia de personas fue numerosa.

Recuadro 2: Contenido del proceso de consulta nacional

TIEMPO Y CONTENIDO RECTOR	
	Himno Nacional Himno de Centroamérica
8:30 a.m.	Introducción
8:35 a.m.	Presentación: Por un miembro del PARLACEN Inauguración: Miembro de la Asamblea Nacional de cada país.
9:00 a.m.	Primer periodo: Conferencias Rectoras: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de Esquipulas I y II y Materias pendientes de la agenda social • Resultados de Esquipulas I y II y materias pendientes - Perspectiva de Cada país donde se desarrolló el Acto.
9:30 a.m.	Debate con los asistentes.
10:00 a.m.	Receso.
10:15 a.m.	Segundo periodo: Conferencia Rectoras: <ul style="list-style-type: none"> • El Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, su incidencia en el cumplimiento de las Metas del Milenio y relevancia para Esquipulas Social de los Pueblos. • El Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, su incidencia...Perspectiva de la sociedad civil organizada.
10:45 a.m.	Debate con los Asistentes.
11:00 a.m.	Panel y Debate: Conferencias Rectoras <ul style="list-style-type: none"> • Participación y control democrático en el Desarrollo Humano Sostenible: Género, Pueblos originarios, afrodescendientes y Contraloría ciudadana. • Qué esperamos del Acuerdo de Asociación CA - UE y su relevancia para concretar Esquipulas III.
1:00 p.m.	Almuerzo Trabajo en Grupos en mesas de trabajo
4:00 p.m.	Receso y presentación cultural
4:30 p.m.	Presentación Resultados del Trabajo en Grupos/Conclusiones
5:00 p.m.	Cierre del Seminario

Fuente: Documento Metodológico PARLACEN.

El desarrollo de la agenda principal, como lo demuestra el Recuadro 2, implicaba también un proceso de discusión a través de diferentes mesas y temas.

La organización de los participantes en mesas de trabajo se desarrolló en todos los países del istmo centroamericano siguiendo el siguiente orden:

1. Cada mesa contaba con un moderador, un relator y un secretario electos entre los integrantes de las organizaciones políticas y/o civiles participantes. El trabajo de cada una de las mesas fue acompañado por un(a) asesor(a) del Parlamento Centroamericano.
2. El moderador fue el encargado de guiar el análisis y discusión de las propuestas que después fueron integradas como parte de la agenda temática a proponer para Esquipulas III, y de manera particular sobre el tema específico que se le asignó a la mesa de trabajo.
3. El relator de la mesa fue el encargado de tomar nota de las conclusiones derivadas del proceso de análisis. Asimismo, estuvo encargado de trasladar las conclusiones de su mesa al grupo encargado de redactar la declaración final del evento.
4. El Relator fue el responsable de presentar, ante la plenaria, las conclusiones a las que llegó su mesa, dando especial énfasis al análisis del tema específico asignado.
5. La resolución final fue redactada, tomando como base, las conclusiones de las mesas y los Paneles.

Las mesas por temas fueron diseñadas, de tal suerte, que para facilitar el proceso de consulta se establecieron el Subsistema Político, el Económico, Social, Cultural y el Ambiental. Cada una de las mesas estuvo integrada con un máximo de 10 personas, representando de manera equitativa a todos los sectores participantes en la consulta.

1. La mesa del **Subsistema Político**, le correspondió discutir y analizar los siguientes temas: Democracia y Participación Ciudadana, Seguridad regional y Fortalecimiento del poder local.
2. La mesa del **Subsistema Económico** analizó los siguientes temas: Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo rural, Unión Aduanera, Libre Tránsito de Personas, Tratados de Libre Comercio frente a terceros Estados y Acuerdo de Asociación Política, de Comercio y Cooperación UE – CA.
3. La mesa del **Subsistema Social**, dedicó su interés en los siguientes ejes temáticos: Salud y Seguridad Social, Trabajo Decente, Acciones en materia de Juventud, Niñez, Mujer y Familia.
4. La mesa del **Subsistema Cultural** se le propuso la discusión de temas relacionados con la Protección de bienes culturales, el Respeto a los Derechos sociales, económicos y culturales, y la Participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
5. La mesa del **Subsistema Ambiental**, abordó el tema de Cuencas compartidas, la Explotación de los Recursos Naturales y el Fortalecimiento de las Políticas Ambientales de la Región.

Al concluir el evento, cada una de las mesas presentó un documento final que incluía sus conclusiones y recomendaciones, así como las acciones y/o mecanismos que se consideraron convenientes desarrollar para hacer efectivas las propuestas.

Las propuestas resultantes de las mesas y los aportes de los Paneles, son en esencia el “insumo principal” de la propuesta final que sirve de Proyecto de Acuerdo para la Realización de “Esquipulas III- Esquipulas de los Pueblos”, que tendría que ser avalado por el Pleno del PARLACEN.

3.2 Detalles del proceso de consulta

3.2.1. Consulta de Guatemala

La consulta de Guatemala se desarrolló el 15 de Abril del 2008, y tuvo una audiencia de 123 participantes, entre personalidades destacadas y miembros de diferentes sectores de la sociedad civil. El programa de la actividad se guió por el esquema sugerido a nivel regional (Recuadro 2).

La actividad duró de las 9.00 a.m. a las 5.20 p.m.

El contenido de la Consulta se desarrolló con éxito, cumpliéndose con los objetivos propuestos de acuerdo al siguiente programa.

Programa para la Consulta Nacional
"Esquipulas III - Esquipulas Social de los Pueblos Centroamericanos"
Lugar: Hotel Marriot Guatemala City
Guatemala, 15 de abril 2008

Hora	Contenido de la Agenda
8:00 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
8:45 a.m.	Acto de apertura e Inauración: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Alfred Stoll. Representante de la Friedrich Ebert Stiftung en Guatemala.• Diputado Mario Linares. Presidente de la Comisión de Integración Regional Congreso de la República de Guatemala.• Diputado Carlos Ignacio Gómez Chavarri. Miembro de la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano.• Diputado Herbert Mauricio Aguilar Zepeda. Vice-Presidente del Parlamento Centroamericano.
9:15 a.m.	Conferencia de Apertura: Resultados de Esquipulas I y II y materias pendientes. Lic. Vinicio Cerezo. Ex Presidente de Guatemala y Firmante de los Acuerdos de Esquipulas.
9:45 a.m.	Preguntas y Respuestas. <ul style="list-style-type: none">• Moderador: Diputado Carlos Gómez Chavarri.
10:00 a.m.	Receso y Café
10:15 a.m.	Panel: La participación y el Control Democrático en Función del Desarrollo Humano Sostenible. <ul style="list-style-type: none">• Sr. Edwin Ortega; Miembro de la Coordinación General de la Mesa Global de Guatemala. Representante de la Sociedad Civil.• Helmer Velásquez. Secretario Ejecutivo; Foro de Coordinaciones de ONG en Guatemala y Representante de la Sociedad Civil.
12:00 m.	Preguntas <ul style="list-style-type: none">• Moderadora: Licda. Patricia Mármol
12:15 p.m.	Disertación: ¿Qué esperamos de Esquipulas de los Pueblos Centroamericanos: Esquipulas III? <ul style="list-style-type: none">• Doctor Gustavo Porras Castejón. Consultor Independiente
1:00 p.m.	Receso y Almuerzo
14:30 p.m.	Taller y Mesas de Trabajo
17:00 p.m.	Conclusiones y Cierre de Actividad <ul style="list-style-type: none">• Diputado. Carlos Gómez.

Fuente: Informe de Conclusiones.

Las conclusiones del evento y el detalle de las mismas se plasman en un informe general, donde se hace mención al respaldo del proceso de Esquipulas III. El documento se puede leer en el Anexo 3.

3.2.2. Consulta de El Salvador

En San Salvador hubieron dos eventos importantes: El primero fue el programa de Consulta Nacional que se desarrolló los días 29 y 30 de Abril del 2008, el que contó con una asistencia de 126 personas; y el Programa de Consulta de Jóvenes de partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil, que contó con la participación de 170 jóvenes. Estas actividades se desarrollaron en diferentes fechas.

El programa desarrollado por el Evento de la Consulta Nacional, fue como se describe a continuación:

Programa para la Consulta Nacional
 “Esquipulas III - Esquipulas Social de los Pueblos Centroamericanos”
 Lugar: Hotel Holiday Inn, Salón Santa Elena,
 San Salvador, El Salvador, 29 y 30 de abril 2008

Primer día

Hora	Contenido de la Agenda
8:30 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
9:00 a.m.	Acto de apertura e Inauración: <ul style="list-style-type: none"> • Palabras a cargo del H.D. Herber Mauricio Aguilar, Vicepresidente de la Junta Directiva del Congreso. • Palabras a cargo del Lic. Jaime Miranda, coordinador de Programas de la Fundación Friedrich Ebert. • Palabras de inauguración a cargo del Dr. Darío Lovo. Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia
9:30 a.m.	Conferencia de Apertura: “Acuerdos de Esquipulas I y II: Objetivos alcanzados”. <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Ricardo Acevedo Peralta Magistrado de la CCAJ
10:00 a.m.	Receso y Café
10:30 a.m.	“Situación y Desafíos de la integración Social Centroamericana”. <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado Luís Cariñes, representante de la Secretaría de Integración Social Centroamericana.
11:00 a.m.	“Diagnóstico Nacional de Desarrollo Humano y el cumplimiento de las Metas del Milenio”. <ul style="list-style-type: none"> • Carlos Acevedo, representante de PNUD en El Salvador
12:00 p.m.	Receso y Almuerzo
2:00 p.m.	Integración de las mesas de trabajo
Segundo Día	
8:00 a.m.	Registro de participantes
8:30 a.m.	Plenarias de las mesas de trabajo
8:30 a.m.	Receso y Café
10:45 a.m.	Plenarias de las mesas de trabajo
11:30 a.m.	Presentación de conclusiones y propuestas específicas.

Fuente: Informe de Conclusiones.

En la consulta nacional participaron 126 ciudadanos de la República, siendo 40 mujeres y 86 hombres. Un análisis de la composición de la asistencia indica que la mayor participación registrada fue de organizaciones de la sociedad civil con un 51% del cual el 52.94% fueron hombres y 37.25% mujeres.

El 21.43% de los participantes asistieron en representación de distintos Organismos Regionales tales como el PARLACEN, la Corte Centroamericana de Justicia y el CC-SICA. Destaca la presencia de miembros de Universidades Estatal como de las Universidades privadas con una presencia del orden del 12.70%.

El 9.52% de la asistencia registrada fueron de la Asamblea Legislativa y un 7.14% de los partidos políticos. Por su parte, participaron representantes de diversas instancias del Gobierno Central en un orden del 4.76% y de la Corte Suprema de Justicia en un 3.17%.

El evento contó con el acompañamiento de un representante del PNUD.

La consulta fue plasmada en un documento final, cuyo contenido se presenta en el Anexo No. 4, de este documento.

Evento de Jóvenes

Un hecho relevante fue la consulta realizada a Jóvenes Salvadoreños. El evento se realizó el 7 y 8 julio del 2008, en el Hotel Holiday, de San Salvador.

En el evento asistieron 170 jóvenes representantes de los Sectores de la Juventud de los diferentes Partidos Políticos, Asociaciones Juveniles, estudiantes de las diferentes Universidades, entre otros invitados.

Los actores involucrados fueron:

1. Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del Parlamento Centroamericano, con la participación de la H.D. Gloria María Anaya Perla.
2. Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana, Derechos Humanos y Grupos Étnicos, con la participación de la H.D. Gracia María Larrave Rivas.
3. Comisión de Turismo, Juventud y Deportes de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador.
4. Organismos e Instituciones cooperantes: Fundación Friedrich Ebert y Oxfam América.

El programa desarrollado por la Consulta de Jóvenes, es como se observa en el cuadro siguiente:

Programa para la Consulta Nacional: Consulta Juvenil
 "Esquipulas III - Esquipulas Social de los Pueblos Centroamericanos"
 San Salvador, El Salvador, HOTEL HOLIDAY, SALON EL ESPINO
 7 y 8 Julio de 2008

Hora	Contenido de la Agenda
1:00 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
2:00 p.m.	Acto de apertura e Inauración: <ul style="list-style-type: none"> • Diputado: Mauricio Aguilar, Vicepresidente PARLACEN. • Diputado: Manuel Melgar, Secretario PARLACEN.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Jaime Miranda, Coordinador de Programas de la Fundación Ebert. • Dr. Susan Bird, Directora Regional de OXFAM AMERICA. • Lic. Carlos Alemán, Secretario de la Secretaría de la Juventud.
2:30 p.m.	Conferencia de Apertura: "Acuerdos de Esquipulas I y II: Contenido y resultados". <ul style="list-style-type: none"> • Diputado: Lorena Peña; Presidenta de la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano.
3:30 p.m.	Receso y Café
4:00 p.m.	Conferencia: "La Juventud y la Integración Centroamericana: Su agenda pendiente" <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Hazel Escrich; Representante del Sistema de Integración Social Centroamericana. • Diputada: Meyling Calero; Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia.
Segundo Día	
8:00 a.m.	Registro de participantes
8:30 a.m.	Conferencia: "Juventud y Políticas Públicas" <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Carlos Alemán; Secretario de la Secretaría Nacional de la Juventud. • Moderador: Diputado: Jorge Villacorta, Diputado del PARLACEN.
9:30 a.m.	Conferencia: "Diagnóstico Nacional de Desarrollo Humano de la Juventud Salvadoreña". <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Vilma Lucrecia García; Consultora Diagnóstico Nacional sobre la Situación de la Juventud en la Región Centroamericana.
10:30 a.m.	Receso y Café
11: 30 a.m.	Panel Forum: "Legislación Juvenil: Su Agenda Pendiente" <ul style="list-style-type: none"> • Diputados (as) de la Asamblea Legislativa. • Moderador: Lic. Rafael Domínguez.
12: 00 m	Receso y Almuerzo
1:30 p.m.	Panel Forum: "Organización y Participación Política de la Juventud Salvadoreña". <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes Representantes de los Partidos Políticos. • Moderadora: Lic. Roxana Webb.
2:30 p.m.	Instalación de las Mesas de trabajo
3:30 p.m.	Receso y Café
4:0 a.m.	Plenaria y Clausura.

Fuente: Informe de Conclusiones.

En el desarrollo del evento, como parte de la metodología de trabajo, se integraron cinco mesas de trabajo, de la siguiente manera:

Mesa de trabajo número: 1

Tema: "La juventud y su integración centroamericana: agenda pendiente".

Partido	Participantes	Representación
ARENA	8	30%
FMLN	6	22%
CD	2	7%
UNIVERSIDADES	10	37%
OTRAS ASOC.	1	4%
TOTAL	27	100%

Mesa de trabajo número: 2
 Tema: "La juventud y Políticas Públicas".

Partido	Participantes	Representación
ARENA	4	17%
PCN	10	42%
FMLN	6	25%
CD	2	8%
UNIVERSIDADES	1	4%
OTROS	1	4%
TOTAL	24	100%

Mesa de trabajo Número: 3
 Tema: "Diagnostico nacional de desarrollo humano de la juventud salvadoreña"

Partido	Participantes	Representación
ARENA	8	40%
PCN	0	0%
FMLN	2	10%
CD	1	5%
UNIVERSIDADES	2	10%
PDC	7	35%
TOTAL	20	100%

Mesa de trabajo Número: 4
 Tema: "Legislación de juventud".

Partido	Participantes	Representación
ARENA	4	36%
PCN	0	0%
FMLN	4	36%
CD	2	18%
UNIVERSIDADES	0	0%
PDC	0	0%
OTROS	1	10%
TOTAL	11	100%

Mesa de trabajo Número: 5
 Tema: "Organización y participación política de la juventud salvadoreña".

Partido	Participantes	Representación
ARENA	5	31%
PCN	0	0%
FMLN	8	50%
CD	2	13
UNIVERSIDADES	0	0%
PDC	0	0%
OTROS	1	6%
TOTAL	16	100%

3.2.3. Consulta de Honduras

En Tegucigalpa, la consulta nacional se desarrolló el 20 de Mayo del 2008, en un sólo evento principal contando con la participación de 78 participantes, de los que una gran parte son importantes personalidades. Hubo una fuerte participación de Jóvenes de partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil. Esta actividad se desarrolló como se describe a continuación:

Programa para la Consulta Nacional
 Fecha: Martes 20 de mayo de 2008
 Lugar: Salón Conferencia del Hotel Plaza San Martín

Hora	Contenido de la Agenda
8:30 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
9:00 a.m.	Acto de apertura e Inauración: <ul style="list-style-type: none"> • H. D. Ignacio Alberto Rodríguez Espinoza: Vice-Presidente del Parlamento Centroamericano por el Estado de Honduras. • Señor Alfred Stoll: Representante de la Fundación Friedrich Ebert para Honduras, Guatemala y El Salvador. • Lic. Leonardo Villena: Secretario Ejecutivo del Foro Nacional de Convergencia (FONAC). • Abogado Edmundo Orellana Mercado: Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.
9:20 a.m.	"Presentación de Antecedentes: Esquipulas I y II" y materias pendientes. <ul style="list-style-type: none"> • Ponente: Abogado Carlos López Contreras.
9:50 a.m.	"Presentación sobre el avance de las Metas del Milenio". <ul style="list-style-type: none"> • Ponente: Lic. Glenda Gallardo, Economista Principal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
10:20 a.m.	Receso y Café
10:30 a.m.	Presentación Esquipulas de los Pueblos y el futuro de la Integración Social. <ul style="list-style-type: none"> • Ponente: Magistrado Ricardo Acevedo Peralta. Ex-Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia
11:00 a.m.	Preguntas y Respuestas
12:00 p.m.	"Panel ¿Qué esperamos de Esquipulas III-Esquipulas de los Pueblos?" Participantes: <ul style="list-style-type: none"> • Representante de Sociedad Civil (José Luís Baquedano) Responsabilidad de la Sociedad Civil frente a la Integración Social. • Participación del Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana FMICA (Adela Medina): La responsabilidad de la mujer centroamericana en el proceso de integración social.
12:30 p.m.	Receso y Almuerzo
1:45 p.m.	Mesas de Trabajo
4:30 p.m.	Conclusiones del trabajo de cada mesa.
5:30 p.m.	Clausura: <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de la H. D. Ilsa Díaz Zelaya: Presidenta de la Comisión Ordinaria de Enlace Congreso Nacional – Parlamento Centroamericano. • Palabras de un representante miembro de la Comisión de Integración de Honduras.

Fuente: Informe de Conclusiones

La jornada enfatizó en puntos relevantes sobre la integración, la salud, los alimentos, etc. de conformidad con las ponencias rectoras, dado el carácter auto-explicativo de los ponentes, lo que sirvió de hilo de conductor para ser utilizado por las Mesas de Trabajo.

En el taller de grupos se planteó la necesidad de facilitar la construcción de consensos en torno al examen y desarrollo de propuestas. Se contó con documentos que identificaron los avances y desafíos del proceso de integración social regional y que, además, proporcionaron los insumos necesarios para guiar las discusiones.

Durante la fase del Taller se prepararon diez (10) Mesas o subgrupos de Trabajo para abordar 11 temas relacionados a los subsistemas del proceso de integración regional, de conformidad con la Metodología establecida.

En el Anexo No. 6, del presente documento, se ha redactado el contenido conclusivo de dicho evento.

3.2.4. Consulta de Nicaragua

La actividad de consulta se desarrollo en Managua, el día 22 de Mayo del 2008, contando con una concurrencia de 138 personas. Asistieron delegados de diferentes organizaciones y representaciones de partidos y la sociedad civil.

Programa para la Consulta Nacional

Fecha: 22 de Mayo de 2008

Lugar: Hotel Seminole, Managua

Hora	Contenido de la Agenda
8:00 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
8:30 a.m.	Introducción: <ul style="list-style-type: none"> • M.Sc. Nehemías López .Coordinador de Proyectos, Fundación Friedrich Ebert
8:35 a.m.	Acto de apertura e Inauración: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación: Lic. Julia MENA; Vicepresidenta PARLACEN • Inauguración: Dr. Luis Alberto Callejas; primer Vicepresidente Asamblea Nacional
9:00 a.m.	Conferencias: <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de Esquipulas I y II y Materias pendientes de la agenda social: Ponente: Dr. Ricardo Acevedo, Ex – Presidente, Magistrado de la CCJ • Resultados de Esquipulas I y II y materias pendientes - Perspectiva de Nicaragua. Ponente: Dr. Aldo Díaz Lacayo, Ex Embajador, Historiador
9:30 a.m.	Debate: Modera: Ing. Agustín Jarquín, Diputado Asamblea Nacional
10:20 a.m.	Receso y Café
10:30 a.m.	Conferencias: <ul style="list-style-type: none"> • El Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, su incidencia en el cumplimiento de las Metas del Milenio y relevancia para Esquipulas Social de los Pueblos. Ponente; Lic. Roberto Leal, Director General del Área de Europa. Ministerio de Relaciones Exteriores • El Acuerdo de Asociación Centroamérica – Unión Europea, su incidencia. Perspectiva de la sociedad civil organizada. Ponente; Lic Amado Ordoñez,

	Director Centro Humboldt
10.45 a.m.	Debate: Modera: Lic. Francisco Campbell, Diputado PARLACEN
11:00 p.m.	Panel No 1: Participación y control democrático en el Desarrollo Humano Sostenible: Género, Pueblos originarios, afrodescendientes y Contraloría ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Alta Hooker, Rectora URACCAN. • Lic. Haydee Castillo, Foro de Mujeres por la Integración Centroamericana. Debate: Modera: Lic. Albertina Urbina, Diputada PARLACEN Panel No.2: Qué esperamos del Acuerdo de Asociación CA - UE y su relevancia para concretar Esquipulas III. <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Mauricio Herdocia, Ex –Secretario General SICA • Lic. Miriam Hooker, Directora Ejecutiva CEDEHCA • Lic. Sinforiano Cáceres, Presidente FENACOOOP • Lic. Róger Barrantes, Secretario de Relaciones Internacionales CST – JBE Debate: Modera: Lic. Alba Palacios, Diputada Asamblea Nacional.
1:00 p.m.	Receso y Almuerzo
2:00 p.m.	Mesas de Trabajo
4:30 p.m.	Conclusiones del trabajo de cada mesa.
5:30 p.m.	Clausura: <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Francisco Campbell; Diputado del PARLACEN.

Fuente: Informe de Conclusiones

Los resultados de la actividad de manera integral se resumieron en un documento final completo. Las principales conclusiones se presentan en Anexo No. 6, del presente documento.

Los resultados de las mesas de Trabajo están descritos a continuación:

3.2.5. Consulta de Panamá

La consulta en la ciudad de Panamá se desarrolló el 21 de Mayo del 2008, y contó con 62 participantes, siguiendo el esquema metodológico previsto a nivel regional. Sin embargo, se introdujo una variante única en toda la región.

Programa para la Consulta Nacional

Fecha: 21 de Mayo de 2008

Lugar: Hotel Continental, Ciudad de Panamá.

Hora	Contenido de la Agenda
8:30 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
9:00 a.m.	Acto de apertura e Inauguración: <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rodolfo Arias. Diputado del PARLACEN. • Dr. SAAC Rodríguez. Diputado Suplente.
9:20 a.m.	Conversatorio: <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de integración y Esquipulas III. Significados y Desafíos.
11. 00 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones del Conversatorio.
11: 15 a.m.	Clausura y café

Como se destaca en la tabla anterior, la actividad fue desarrollada a través de un Conversatorio con los participantes, actividad que contó con siete (7) encuestas que tenían como objetivo conocer de los participantes las siguientes respuestas:

1. **Qué aspectos conoce mayor de la Integración Centroamericana?** : Respuesta tabulada: Los políticos sólo hablan cuando vienen las elecciones. Lo que se conoce es que existe la libertad en la región.
2. **En que considera Usted, se ha avanzado más en la Integración Centroamericana?:** Respuesta tabulada: Por los Tratados de comercio, no se han logrado nada significativo en lo económico ni social, se han preocupado más por el aspecto político; no se ha logrado mucho. No hay avance económico ni social, solo se preocupan por el avance político, los aspectos de pandilla y otros huyen de un país a otros y no se ven soluciones regionales.
3. **Se han cumplido en letra y espíritu los acuerdos de Esquipulas I y II?.** Respuesta tabulada: En el documento no hay acuerdos maravillosos, pero pareciera que se han cumplido. Se considera que sí porque se ha logrado la paz. Solo el cuadro de paz, pero no hay desarrollo económico, aunque hay pluralidad política. Estos acuerdos no llegan a la masa.
4. **La Democracia regional existe en representatividad?** Respuesta tabulada. Siguen estando dominadas por los sectores económicos de poder. Quienes acceden son los que tiene el poder económico. Puedes participar todos los que deseen, esa es la lógica, pero debe tener mayor difusión el PARLACEN. Sólo se llega a través de los partidos políticos. Si hay participación, los gobiernos no responden a las necesidades.
5. **La tolerancia a las ideas políticas se garantiza en Panamá?** Respuesta tabulada: Medianamente, hay amplitud para todos. Todos pueden opinar y participar, falta mucho, cada uno expresa lo que siente. Se puede pensar y emitir ideas propias, pero los políticos dominan muy bien la mentira.
7. **Las políticas de Estado, aplicadas por los distintos gobiernos a partir de Esquipulas I y II han sido incluyentes?** Respuesta tabulada. Relativamente, hay menos pobres, pero todavía hay grandes masas pobres. Los gobiernos no le dan el interés al documento Esquipulas.
8. **El desarrollo económico y al combate a la pobreza, caminan de la mano en las políticas del Estado?.** Respuesta tabulada. No, hay más pobres y pocos ricos, el crecimiento económico está beneficiando a un grupo no a todos. No, en nuestro país la política de Estado, no está atacando la pobreza.
9. **Juegan un papel importante para nuestras organizaciones, las acciones desarrolladas por los organismo regionales (SICA, SIECA, CORTE CENTROAMERICANA DE JUSTICIA, BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (BCIE, etc.)?.** Respuesta tabulada. Se conoce poco si cumplen porque no se conocen resultados concretos. El papel de cada uno, todavía no se logra percibir su desempeño y funciones. Se tratan de organismos con mucha participación notable, pero realmente no se palpan, no hacen nada por los problemas sociales de nuestros países. Son un desastre como la ONU.

10. **Estamos consolidando como bloque regional para llevar a cabo negociaciones con otras uniones extra regionales (Unión Europea, MERCOSUR)?**. Respuesta tabulada. Debemos hacerlo, existe diferencia entre los gobiernos y la economía. El desarrollo de la Unión Europea, está más adelantado. Cada país ha negociado su TLC. No estamos consolidando nada. Falta más divulgación de la importancia.
11. **La libre movilidad laboral el libre tránsito y el pasaporte único para los centroamericanos, afectaran los proyectos trazados por su organización?**. Respuesta tabulada. Sólo hay libre tránsito de bienes. No sé sabe aun si el proceso afectaría en lo laboral. Los maestros y profesores estas formados solamente para este país, no hay una formación general para la región. Igual pasa con la fuerza laboral.
12. **La plena garantía de la participación popular es un derecho logrado?**. Respuesta Tabulada. Los interese económicos continúan amenazando. La participación social está supeditada a lo económico. Todos participan con voz y voto y se identifican con lo nacional y regional. Pero, no hay garantía, si se debe fortalecer la democracia, el pueblo no conoce este derecho solo los ricos y políticos.
13. **Participaría la organización que representa en una consulta nacional sobre los aspectos de la propuesta para Esquipulas III - Esquipulas de los Pueblos ?**. Respuesta Tabulada. Si, siempre y cuando nos den el poder de hacer y expresar nuestras ideas. Pero hay que consultar con nuestra organización, aunque sería convenientes pues sería una oportunidad para expresar nuestras ideas sobre la integración regional y lo que esperamos de Esquipulas III.

3.2.6. Consulta de República Dominicana

La Consulta Nacional, se desarrolló en Santo Domingo el 17 de Junio del 2008. Esta contó con una participación de 55 personas, quienes participaron activamente en las discusiones de las mesas. Aunque el programa de conferencia fue bastante reducido, las discusiones abordaron un extenso temario.

El contenido del programa de la consulta es como sigue:

Programa para la Consulta Nacional

Fecha: 17de junio de 2008

Hora	Contenido de la Agenda
8:30 a.m.	Inscripción y Registro de participantes
9:00 a.m.	Palabras de Bienvenida.
9:10 a.m.	Acto de apertura e Inauguración: <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Miguel Oviedo, Secretario PARLACEN • Lic. Prim Pujals, Presidente Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la Rep. Dominicana.
9:20 a.m.	Conferencias: Republica Dominicana en el contexto de la integración Centroamericana <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Andrés de las Mercedes. Expositor Nacional • Lic. Jedeon Santos, Diputado PARLACEN
10:30 a.m.	Sección de preguntas y respuestas
10:40 a.m.	Receso y Café
10:55 a.m.	Mesas de Trabajo

11.55 a.m.	Plenaria
1.00 p.m.	Clausura y Almuerzo

Fuente: Informe de Conclusiones

La lista de invitados a la Consulta Nacional: Esquipulas III, estuvo representada según se describe en el cuadro siguiente:

Lista de Invitados Consulta Nacional Esquipulas III

Instituciones	Nombres de la personalidades
1. Asociación de Jóvenes Empresarios	Pablo Plantini
2. Asociación de industria de la Rep. Dominicana	Lic. Manuel Díez Cabral
3. Junta Agro Empresarial	Ing. José Ramón Peralta
4. Confederación Nacional Sindical	Sr. Eugenio Pérez Cepeda
5. Participación Ciudadana	Lic. Daniel Cabreja
6. Instituto Agrario Dominicano	
7. AMD	Dr. Waldo Ariel Suero
8. ADP	Lic. María Teresa Cabrera
9. Secretaria de Educación	Lic. Alejandrina German
10. Policía Nacional	Ing. M.G. Rafael Guillermo Guzmán
11. INDOTEL	Dr. José Rafael Vargas
12. CONAVI	Kirsis Fernández
13. Chancillería	Ing. Carlos Morales Troncoso
14. CONEP.	Lic. Lisandro Macarrulla
15. Salud Publica	Dr. Bautista Rojas Gómez
16. INVI	Ing. Felipe Abreu Roldan
17. Industria y Comercio	Lic. Francisco Javier García
18. S. E. Economía Planificación y Desarrollo	Ing. Juan Temisclores Montas
19. Secretaria De Agricultura	
20. UASD	Dr. Francklin García Fermín
21. APEC	Monseñor Jesús María de Jesús Moya
22. INTEC	Dr. Miguel Escala
23. UNICARIBE	Dr. Andrés Aybar Sánchez
24. PUCMM	Monseñor Agripino Núñez
25. República de Guatemala	Emb. César Augusto Méndez
26. China (Taiwán)	Isaac Tsai
27. Panamá	Miruslava Rosa
28. Venezuela	Francisco Alberto Belisario Landis
29. El Salvador	Ernesto Ferreiro Rusconi
30. Honduras	Nery Magali Fune
31. Nicaragua	Corina García Del solar
32. México	Isabel Téllez de Ortega
33. Unión Europea	Dino Sinigallia
Partidos políticos	
34. PLD	Lic. Reinaldo Pared Pérez
35. PRD	Ing. Ramón Alburquerque
36. PRSC	Ing. Federico Antún Batlle
37. APD	Dr. Max Puig
38. BIS	Dr. José Francisco Peña Guaba
39. PRSD	Lic. Hatuey De Camps Jiménez

40. PTD	José González Espinosa
41. PQDC	Elías Wesin Chávez
42. PLRD	Andrés Van Der Horst
43. MIUCA	Virtudes Álvarez
44. PPC	Héctor Peguero Méndez
45. FNP	Marino Vinicio Castillo
Otras Instituciones	
46. Comisión de Relaciones Exteriores Cámara de Diputados	Lic.Minú Tavarez
47. Comisión de Relaciones Exteriores Del Senado	
48. Vicepresidente De La Republica Dominicana	Rafael Albuquerque
49. Presidente de la suprema Corte De Justicia	Suvero Isa
50. Comisión de Educación Cámara de Diputados	Lic. Ivenia Doñe
51. Presidente comisión de salud Cámara de Diputados	Gilverto Serrulle Ramia

Fuente: Informe de Conclusiones

Las conclusiones del evento se han resumido en el Anexo No. 7, del presente documento.

4. Resultados del Proceso de Consulta por país

En este capítulo se detalla de forma integral los resultados de las discusiones y propuestas de los participantes en los eventos desarrollados a lo largo de cuatro meses de consulta. Toda la información recolectada, ha sido procesada y seleccionada por "Área Temática", siguiendo el esquema de contenido propuesto por los organizadores de la Consulta Nacional, en cada uno de los países de la región.

Consulta de Guatemala.

Fecha: 15 de Abril del 2008.

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA SOCIAL	<p>En el tema social los participantes del evento destacaron los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un proceso de integración basado en lo social. Los participantes concedieron que en esta nueva etapa que vive Centroamérica, hay inmensos desafíos lo que es imperante no solo avanzar en el proceso de integración política, económica y social, sino que además es urgente que todos los sectores de la sociedad centroamericana, participen activamente en la construcción de una región más justa. Se requiere que el proceso de integración se construya sobre base de políticas sociales que brinde beneficios a inmensos sectores de la población. La integración debe llegar a todos sectores, y en particular, aquellos que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema. ✓ Transformación y consolidación SICA con enfoque de Desarrollo Humano. Los participantes destacaron que es imprescindible lograr la transformación y consolidación de las estructuras del Sistema de la Integración Centroamericana, a fin de que éstas contribuyan a convertir a la región en una verdadera comunidad de naciones, en la que se privilegie el desarrollo humano sostenible. El desarrollo humano en la región debe darse dentro del marco del desarrollo sostenible y basarse en los criterios de subsidiariedad, solidaridad, corresponsabilidad, autogestión y atención a las necesidades básicas de la población; así como en la participación organizada de la sociedad civil y las comunidades.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lo social y la producción de Alimentos. Los participantes discutieron con mucho énfasis la relación Integración- biocombustibles y su relación con las áreas protegidas y alimentos. Que es necesario tomar en cuenta el impacto de la producción de biocombustibles sobre la conservación de áreas protegidas y la seguridad alimentaria, por lo que se insta a los Estados Parte del SICA, establezcan una política energética regional que tome en cuenta estos aspectos y desarrollen, en el marco de la Convención de Diversidad Biológica, programas específicos que contribuyan a crear una conciencia conservacionista. ✓ Cooperación y Pobreza. Este punto fue tratado de manera amplia y profunda, en el que se destacó la necesaria cooperación entre los países de la región. Para lograr la integración social se deberán identificar y poner en práctica políticas, mecanismos y procedimientos que, bajo el principio de mutua cooperación y apoyo solidario, conlleven superar los factores estructurales de la pobreza, garanticen el acceso de toda la población a los servicios básicos y el desarrollo sostenible de las mujeres y los hombres.
AREA ECONOMICA	<p>El área económica fue abordada por los participantes poniendo en perspectivas los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración económica y desarrollo Humano. El proceso de fortalecimiento de la integración económica de la región debe contar con el diseño de políticas de desarrollo humano. Que se tome en cuenta que la sociedad centroamericana es plural desde el punto de vista étnico y en consecuencia de ello, es plural en lo cultural y lingüístico; por lo que es necesario buscar la unidad a través de la diversidad. ✓ Armonización de políticas económicas. La armonización de las políticas económicas es una necesidad imperiosa en el desarrollo de la integración. Este proceso debe ser de manera gradual y progresiva junto a las políticas sociales de los Estados Parte del SICA, de tal manera que estas contribuyan fortalecer la democracia, el crecimiento económico y el progreso social.
AREA POLITICA	<p>El tema Político ha sido destacado como el más importante, por cuanto, representa el proceso de conducción de los Estados y Presidentes de la Región, en el proceso de consolidación de la integración. En este contexto, los puntos mas importantes fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conducción política y derechos humanos. El proceso de integración social centroamericana debe sustentarse en el reconocimiento del desarrollo social como un derecho humano universal, por lo cual debe garantizar el respeto a la vida, la paz y la democracia como elementos básicos para alcanzar la construcción de una sociedad sustentada en la no discriminación y sin ningún tipo de exclusión social. ✓ Condena a la Violencia. Las acciones políticas desarrolladas en este marco, deben garantizar la condena a toda forma de violencia, el acceso universal a la salud, la educación, la vivienda, al trabajo digno y a la sana recreación; así como fomentar y conservar pluralismo cultural y la diversidad étnica, en el marco del respeto de los derechos humanos.
AREA DEL MEDIO AMBIENTE	<p>El tema ambiental fue desarrollado ampliamente, destacándose que el desarrollo humano descansa en la sostenibilidad de los recursos naturales. Los temas destacados fueron los siguientes:</p>

	<p>✓ Sostenibilidad y Desarrollo Humano. La participación comunitaria en la gestión del desarrollo social es indispensable, en particular para lograr la convivencia armónica con el ambiente y el respeto a los recursos naturales como base para alcanzar el desarrollo sostenible.</p> <p>✓ Vulnerabilidad de la Región. Dada la vulnerabilidad de la región centroamericana y en particular de sus ecosistemas, es imprescindible que se homologuen leyes y normativas que contribuyan al manejo adecuado de cuencas tanto nacionales como compartidas. Que para conservar la biodiversidad de la región es urgente contar con un inventario regional de biodiversidad y fortalecer la participación de los gobiernos locales para el manejo de los recursos y áreas protegidas.</p> <p>✓ Fortalecer Acciones Ambientales. Es necesario fortalecer las acciones destinadas a desarrollar los programas de inversión social, a través de políticas de mediano y largo plazo que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas del milenio, tanto en materia social como las relacionadas con el manejo sostenible de nuestros ecosistemas</p>
--	---

Fuente: Anexo No. 3.

Consulta de El Salvador

Fecha: 15 de Abril del 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA SOCIAL	<p>El debate y los resultados conclusivos de la consulta en el área social fueron abundantes, destacándose los siguientes temas:</p> <p>Concepto unificado de desarrollo. Es necesario que los Estados de la región comiencen a unificar un solo concepto de desarrollo, lo cual sería de gran importancia para atacar los problemas y desafíos sociales de manera unificada y convergente. Lo anterior implica una convergencia de ideas y políticas en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas regionales para el acceso universal a los servicios básicos para los centroamericanos. • Fortalecimiento de la sociedad civil y su vinculación con los temas sociales. • Intercambio de experiencias y programas con éxito en la región: Red Solidaria. • Creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de Centroamericana. • Homologar leyes y penas a nivel regional para el combate a la delincuencia y el crimen organizado. <p>✓ Seguridad Alimentaria: Este tema prevalece en el área social y es necesario que la región asegure una estrategia productiva, procurando el aprovechamiento de las vocaciones agrícolas regionales en cada país. Se sugirieron los siguientes temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una política productiva agropecuaria para que los agricultores pequeños, medianos y cooperativistas tengan acceso a créditos blandos, asistencia técnica y libre comercialización sin trabas aduaneras. • Se debe procurar la plena capacidad productiva de las tierras ociosas de Centroamérica. Principalmente, en El Salvador, aprobando la Ley de Arrendamiento de Tierras.

- La creación de banco de semilla criolla.
- La creación de un programa de asistencia social que incluya alimentación y salud (sector de extrema pobreza).
- Garantizar la canasta básica y seguridad alimentaria de Centroamérica.
- Fomento de la pesca artesanal y política de conservación centroamericana.
- Homologar ley de agua para garantizar el derecho al agua para consumo humano.

Educación e integración. A nivel de la región es necesario alcanzar metas uniformes de educación a través de inversión sostenida en el área de educación. Las políticas que se deben de implementar a nivel regional son las siguientes:

- Uniformar la inversión educativa, teniendo como referencia Costa Rica (Un tasa % de contribución al PIB)
- Política de uniformar la formación educativa en todos los niveles que contenga la estandarización de contenidos y validaciones.
- Potenciar formación educativa regional (nivel docente, técnico y profesional)

✓ **Empleo y Previsión Social.** Es necesario que la región logre generar oportunidades de trabajo regionales, en áreas como la comunicación y logística, energía renovable y otros proyectos tecnológicos. Es necesario encaminar esfuerzos conjuntos para:

- La creación de un sistema mixto de pensiones uniformado, solidario y equitativo.
- El establecimiento de una política de retribución del factor trabajo, para el sector laboral que reduzca la inflación y mantenga los salarios reales.
- Fomentar de forma sostenible la explotación del recurso marino.
- Regular el equilibrio necesario entre el costo de la canasta básica con el salario mínimo, para lo cual se debe estandarizar el salario mínimo (Aspiración)
- La creación de un sistema agrario común que procure la alimentación sostenida de los habitantes, especialmente los más pobres.

✓ **Vivienda.** El déficit de vivienda que padecen mas de 1/3 partes de la población centroamericana es una situación muy crítica. Los gobiernos deben, en el marco del proceso de integración, trabajar en la creación y desarrollo de una política de vivienda digna mínima.

✓ **El recurso Agua.** Desarrollar un programa regional de gestión integral de recursos hídricos que garantice el acceso de los centroamericanos al agua segura (derecho al agua para consumo humano).

✓ **Salud y el rescate de los conocimientos tradicionales.** Es importante destacar que la región posee un rico ecosistema de plantas para la medicina natural. Además, los problemas de salud han venido creciendo de tal forma que los sistemas de salud de la región se encuentran "colapsados". Es importante que los gobiernos en el marco del proceso de integración trabajen en las siguientes áreas:

- Desarrollar sistemas de solidaridad y complementariedad en temas de salud.
- Desarrollar la creación de mayores patentes de medicamento genérico.
- Desarrollar una política de control que regule el precio del medicamento.
- Desarrollar la creación de centros de investigación de medicinas alternativas para desarrollo de medicina natural.
- Homologar políticas de atención integral en el tema salud.

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un sistema en salud centroamericano. • Unificar Sistema de Seguridad Social Centroamericana. • Revisión y homologación de leyes sobre VIH. • Promover políticas regionales para mejorar la atención primaria en salud e higiene comunitaria y del hogar.
AREA INTEGRACION	<p>Hubo un debate muy profundo respecto al futuro de la integración centroamericana, cuyos puntos más importantes fueron los siguientes.</p> <p>✓ Convergencia de políticas y avanzar mas rápidamente el proceso de integración. Los participantes destacaron en la necesaria formación de la integración como un medio vital para lograr que la región crezca rápidamente. Puntualizaron en los temas siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convergencia de una política regional para el Libre tránsito de personas • El establecimiento de una Moneda única (Peso Centroamericano) y se debe revisar los efectos de la dolarización en EL Salvador. • Política de desarrollo transfronterizo garantizando la seguridad y su libre tránsito. • La consolidación de Unión Aduanera. • Ley de protección integral al emigrante centroamericano. <p>✓ Diseñar y pactar el programa regional de integración social. Los gobiernos deben de asignar, al menos el 1% del presupuesto general de cada nación para la creación de un fondo de contrapartida para financiar el programa regional de integración social.</p> <p>✓ Fondos para la integración social. Los gobiernos de la región deben destinar el 50% de los fondos confiscados al crimen organizado para fortalecer el financiamiento del programa regional de integración social.</p>
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Hubo un desarrollo muy amplio de debates sobre proponer estrategias para el combate de la delincuencia. Las discusiones se centraron en:</p> <p>✓ Prevención de la delincuencia. Trabajar fuertemente en el fortalecimiento de las instituciones como la profesionalización de la Policía y desarrollar coordinación a nivel regional.</p> <p>✓ Política de rehabilitación y reincersión de jóvenes delincuentes. Se deben establecer planes regionales para fortalecer el trabajo juvenil. El trabajo de primer empleo y contrarrestar el crecimiento de jóvenes a las pandillas.</p>
AREA DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA	<p>Los debates se centraron en puntos específicos como los siguientes:</p> <p>✓ Protección de la mujer, la niñez y la tercera edad. Es importante que la región trabaje en planes y programas muy propios para la protección de la mujer, la niñez y la tercera edad.</p> <p>✓ Persona con Capacidades diferentes. Desarrollar proyectos regionales que favorezcan la vida y el desempeño de las personas discapacitadas.</p>
AREA ECONOMICA	<p>El tema económico tuvo una relevancia fundamental, y fue abordado en diferentes temas como son los siguientes:</p> <p>✓ Negociaciones comerciales. Garantizar que los procesos de negociaciones comerciales se incluyan con integralidad el respecto a la legislación laboral, la seguridad del trabajo y las garantías de la libertad sindical.</p>

	<p>✓ Sectores productivos y sociales priorizados. A nivel regional y en el marco de los procesos de integración de mercado, los sujetos mas importantes a lo que se les debe brindar el apoyo necesario son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las MyPYMEs. Con énfasis en la integración productiva (artesanías centroamericanas). • Al sector de la pesca artesanal como gran proveedor de alimentos. • Al sector agropecuario, para el que se debe garantizar una política de reactivación, a nivel regional (para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional). A este sector se le debe de dotar de crédito, transferencia tecnológica recursos para la inversiones de largo plazo a tasas de intereses concesionales, una política de estabilización de precios para los insumo, entre otros. • Establecer alianzas estratégicas entre el sector Turismo Centroamericano. • Generación de empleos dignos. Los gobiernos deben trabar en unas políticas uniformes para la generación de empleos dignos, especialmente para la creación de primer empleo para jóvenes varones y mujeres. • Crear facilidades para la movilidad laboral y de personas intraregional y proteger al migrante. • Homologar títulos profesionales a nivel regional para lograr empleos regionales. • Aspirar a establecer salarios mínimos uniformes.
<p>AREA POLITICA</p>	<p>El tema de la integración en el marco del área política fue abordado en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Política de Seguridad Regional (prevención criminal). Se debe trabajar de manera conjunta y unidad a nivel de la región y establecer planes preventivos. ✓ Combate a la corrupción. Este mal endémico en la región debe ser abordado de manera regional con decisión y medidas fuertes. ✓ Política Fiscal uniformada. Se debe comenzar a trabajar en una política fiscal convergente para facilitar la movilidad de las inversiones intra-regionales. ✓ Derechos Humanos. Los derechos humanos deben ser salvaguardados por los gobiernos y establecer una política regional para garantizar las libertades de expresión, representación, política, trabajo y el respecto a la dignidad humana. ✓ Legislación Laboral. La legislación laboral no debe poner impedimentos a los trabajadores de cada uno de los países de la región. Debe comenzar a trabajarse en una política laboral regional para garantizar la libre movilidad laboral. ✓ La igualdad de género. Se deben establecer medidas atinentes a garantizar la transversalidad del enfoque de género en todas las actividades sociales, productivas, económicas y políticas de los países de la región. ✓ Desarrollo de la Juventud. Establecer políticas uniformes para protección y garantizar el desarrollo de la juventud. ✓ Fortalecimiento de la Institucionalidad SICA. Los gobiernos deben procurar fortalecer

	<p>el proceso de integración centroamericano, para lo cual se debe trabajar en los siguientes ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y ampliar el marco de funcionamiento institucional del PARLACEN. Que se le otorgue el carácter vinculante a sus resoluciones. • Los gobiernos centroamericanos garanticen el seguimiento y la divulgación de las resoluciones del Parlamento. • Asegurar una política permanente e integral para el fortalecimiento de la Integración centroamericana • Creación de un órgano de fiscalización centroamericana para la transparencia del proceso de integración centroamericana. • Desarrollar mecanismos de coordinación entre las instituciones de integración centroamericana. • Descentralizar y reevaluar los organismos de integración regional. • Fortalecer políticas de participación y representatividad social. • Creación e instalación del Comité Ejecutivo del Sistema de Integración.
<p>AREA CULTURAL</p>	<p>El área cultural fue abordado esencialmente en la búsqueda de la identidad regional en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la identidad centroamericana: Los gobiernos deben trabajar para definir y poner en práctica el pasaporte centroamericano. ✓ Creación de instancia regional. Se debe promover el desarrollo cultural centroamericano estableciendo políticas que lo identifiquen como el sello regional. Para fomentar la identidad centroamericana. ✓ Cultura Centroamericana. Creación de programas de educación para población en general sobre la cultura centroamericana. ✓ Memoria Histórica. Promover, rescatar y valorizar las tradiciones culturales y la memoria histórica centroamericana. Creación de instancias que rescaten la memoria histórica. ✓ Patrimonio Centroamericano. Acceso libre al patrimonio centroamericano/cultural-histórico. ✓ Programas y becas. Establecer programas de cooperación, intercambio y becas a nivel regional. ✓ Deporte regional. Fortalecer más los juegos deportivos centroamericanos.
<p>AREA DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>En esta área se discusión profusamente la política regional de aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales (recursos hídricos, manejo de cuencas hidrográficas, recursos forestales, tierras de uso agropecuario). Las sugerencias planteadas siguen el siguiente esquema:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos Energéticos. La región de manera convergente debe trabajar en una política regional de desarrollo y uso de los recursos energéticos. ✓ Cambio Climático. La región debe trabajar fuertemente en una política común para enfrentar los cambios climáticos. ✓ Regulación de suelos. Se debe trabajar en una normativa regional para regular y

	<p>establecer la vocación y uso de suelos.</p> <p>✓ Sector pesca. Uniformizar límite de permiso para pesca artesanal (3 millas) y velar por su cumplimiento. Homologar períodos de veda a nivel regional.</p> <p>✓ Homologar instrumentos normativos. Se deben homologar los siguientes instrumentos a nivel regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad y preservación de la semilla criolla y agricultura ecológica. • Salvaguardar los mantos acuíferos. • Leyes y reglamentos medioambientales destinados a prevenir desastres ocasionados por la acción humana. • Homologar leyes en materia ambiental. <p>✓ Desarrollar políticas Convergentes. Los gobiernos deben trabajar fuertemente en homologar y fortalecer las siguientes políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el programa del corredor Mesoamericano. • Acuerdo/Protocolo de transgénicos y pesticidas. • Manejo y conservación de las cuencas a nivel Centroamericano. • Política de áreas protegidas <p>✓ Certificación de calidad ambiental. Creación de un instituto regional de monitoreo y certificación de calidad ambiental y manejo de crisis.</p> <p>✓ Prevención regional. Establecer mecanismos regionales que permitan desarrollar planes de prevención de catástrofes naturales y la coordinación entre mecanismos nacionales.</p>
--	--

Consulta de Jóvenes de El Salvador

Fecha: 7 y 8 de Julio del 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA DE INTEGRACION	<p>La concurrencia de jóvenes destacaron en el área de Integración, varios aspectos concluyentes y relacionados a los temas siguientes:</p> <p>✓ Instituto de Fomento para Jóvenes. La creación de una institución de coordinación de organización juvenil canalizada a través de una mesa de trabajo juvenil. Además, los gobiernos del SICA deben crear un instituto de jóvenes a nivel centroamericano, que garantice la participación y la equidad, no solo de los partidos políticos sino también en todos los sectores.</p> <p>✓ Convención Interamericana. Los gobiernos de la región deben aprobar la convención interamericana de los derechos de los jóvenes.</p> <p>✓ Decisiones Vinculantes del PARLACEN. Que las decisiones del PARLACEN sean vinculantes, y que esta instancia estatuya la aceptación de opiniones de organizaciones apolíticas.</p> <p>✓ Política de Saludo Regional. Que los gobiernos generen una política de integración de salud a nivel centroamericano.</p>

<p>AREA POLITICA</p>	<p>Los jóvenes participantes destacaron el valioso aporte de la juventud en el destino político de cada uno de los países y de la región en su conjunto. Plantearon las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No Intromisión de Iglesia. No intromisión de la iglesia en la salud reproductiva de la mujer. ✓ Es necesario un reconocimiento legal de la juventud. Que se de un reconocimiento a la aprobación de los distintos cuerpos legales relacionados a la juventud y la creación de una Mesa permanente de dialogo y de trabajo multidisciplinaria con los jóvenes. Que el enfoque de Género sea una realidad concreta y no una retórica populista. ✓ Inclusión de la mujer en la política. Desarrollar programas para que la mujer se involucre más en la política. Crear asambleas de juventud para la integración política y atraer a mujeres jóvenes a participar en actividades políticas. ✓ El servicio Social. Incentivar a la juventud y a la niñez a servir por medio de instituciones u organizaciones nacidas para ello. ✓ Los jóvenes deben ser escuchados. Que los políticos, las instituciones sociales y el gobierno deben escuchar con atención las propuestas de los jóvenes, y que estas no se engaveten. Colocar a la juventud como prioridad para los gobiernos. ✓ La familia y espacios de Consulta. Los gobiernos y las instituciones sociales deben abrir espacios de consulta para los padres de familia.
<p>AREA SOCIAL</p>	<p>Los participantes al evento destacaron la necesaria conversión de la juventud en el área social. Las recomendaciones sugeridas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos para jóvenes. Los gobiernos deben realizar a nivel regional la gestión para proyectos de desarrollo con enfoque de la juventud. ✓ Diagnostico sobre la Educación. Elaborar un diagnostico centroamericano sobre la situación de la educación. ✓ Gestión de políticas de juventud. Los gobiernos y los partidos políticos a nivel de cada país y de la región centroamericana, deben participar conjuntamente para formular políticas de juventud en diferentes temas: salud, educación, seguridad, educación sexual en las escuelas, políticas laborales, deporte, etc. ✓ Las pandillas. Se debe trabajar intensadamente en la reconversión de jóvenes pandilleros. Se sugiere impulsar el tratamiento psicológico a las jóvenes de las pandillas. ✓ Vivienda para un hogar. Los jóvenes requieren de una vivienda digna para formar su primer hogar. Los gobiernos, las ONG's y organismos internacionales deben impulsar mas ayuda para la construcción de viviendas para jóvenes que deseen formar su hogar.
<p>AREA EDUCATIVA</p>	<p>Los jóvenes participantes destacaron la importancia de la educación y el acceso a la tecnología. Las recomendaciones que sugirieron son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de la Tecnología. La creación de programas en cada uno de los países de la región para promocionar la tecnología y estudios tecnológicos. ✓ Calidad Educativa. Que se proporcionen más y mejores herramientas educativas. Es

	<p>necesario elevar la calidad de la educación en todos sus aspectos, incluyendo el acceso a la tecnología para la formación integral de los jóvenes y logren crear o encontrar un primer trabajo.</p> <p>✓ Consolidación de una sólo Institución Educativa. Que se crea un ministerio que integre todas las instituciones afines a la educación. Que se vuelva a retomar en los programas de educación la materia de valores morales. Es necesario que en la Educación los gobiernos impulsen las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mayor presupuesto para la educación. • Que se crea un marco jurídico para que la educación sea más eficiente en la región centroamericana. • Fundamentar los principios y valores desde los niveles de la niñez en las escuelas y colegios. <p>✓ El PARLACEN y la Educación. Que los diputados del parlamento centroamericano, presenten una iniciativa de ley para impulsar los proyectos ya existentes en la comisión de juventud de la asamblea legislativa, de manera que se retome el estudio y consulta pública de todos los sectores.</p>
AREA ECONOMICA	<p>Los jóvenes plantearon sus propuestas hacia el objetivo más inmediato que ellos afrontan: el acceso a un primer empleo. En este tema reaccionaron con las siguientes sugerencias:</p> <p>✓ Generación de Empleo. Que los gobiernos desarrollen programas y políticas precisas sobre la creación de empleo en la zona rural y urbana. Las medidas que deben de tomarse sobre este tema son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar más recursos financieros hacia proyectos de empleo para jóvenes y mujeres. • Orientación de la política financiera enfocada a tres áreas: la generación de ahorro, el aumento de la inversión, la formación de capital humano, la capacitación con programas homogéneos que se reconozcan a nivel centroamericano y crear un medio de transporte a nivel centroamericano.

Consulta de Honduras

Fecha: 20 de Mayor 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA SOCIAL	<p>Los participantes destacaron la necesaria integración de una política social común centroamericana que contenga las siguientes instrumentos de políticas:</p> <p>✓ Redistribución del Ingreso. Mecanismos redistribución del ingreso mas exigentes con las necesidades básicas de la población, especialmente con el 47% de pobres que viven en extrema pobreza en la región.</p> <p>✓ Combate a delitos sociales. El diseño de una estrategia regional que combata eficazmente la criminalidad, la corrupción y el tráfico de drogas.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la legislación excluyente. Hacer una revisión integral de leyes sociales excluyentes y modificar sus contenidos para que los pueblos presionen por un mayor acceso a los recursos y la modernización de la economía. ✓ Seguridad Alimentaria. Definir una política regional de seguridad alimentaria para el mediano y largo plazo, que enfrente los problemas, no solo del cambio climático, las debilidades de los mecanismos redistributivos y la globalización. La región debe prepararse en este tema para el futuro. ✓ Asegurar los derechos de la tierra. Los sectores agrícolas campesinos, comunidades rurales se les deben garantizar sus derechos y respetarlos. Además, los gobiernos deben apoyar sus requerimientos para puedan producir de manera sostenible sus alimentos y los excedentes destinarlos al mercado de consumo. ✓ Promocionar huertos familiares. La región debe trabajar en un plan conjunto para desarrollar huertos familiares, establecer cadenas agropecuarias más eficientes para reducir los costos de transportación de los alimentos. ✓ El trabajo de la Mujer. Se deben desarrollar medidas y políticas a fin de compatibilizar el trabajo reproductivo de la mujer rural con el trabajo productivo, elevando sus salarios y ofreciéndole condiciones sociales óptimas. ✓ La asociatividad. La región debe trabajar unidad para que los sectores productivos pequeños y medianos fortalezcan sus alianzas locales, nacionales y regionales en un marco de "asociatividad intensiva" para beneficio de la población y la integración regional. ✓ Aumento de la productividad. Los gobiernos de la región deben trabajar unidos para establecer políticas proactivas hacia la agricultura sostenible. Los principales elementos que debe contener una política agraria que contribuya a elevar la productividad de la tierra y la sostenibilidad de los recursos debe estar basada en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el comercio justo. • Distribución equitativa y justa de la tierra. • Establecer banco de semillas criollas y mejoradas. • Establecer bancos de semillas criollas. • Priorizar la ganadería para la producción de leche y carne. • Una política de reordenamiento territorial. • Diversificar la producción (evitar monocultivos). • Apoyo técnico, crédito al pequeño productor. • Fortalecer educación en el productor (producir, comercializar). • Desarrollar créditos y asistencia para sistemas de riego. • Asistencia técnica para generar mayor valor a los productos agrícolas.
<p style="text-align: center;">AREA DE INTEGRACION</p>	<p>Con respecto al proceso de integración, la concurrencia debatió sobre los puntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Unificación Monetaria. Los países de la región deben iniciar a formular planes y proyectos para unificar sus políticas monetarias y en perspectivas establecer una moneda Común. ✓ Cultura Unionista. Los Ministerios de Educación de la región tienen de cara al futuro integracionista desarrollar las siguientes políticas para asegurar una cultura de raíces propias centroamericana: <ul style="list-style-type: none"> • Promover y regionalizar las costumbres de alimentación en base a maíz y el frijol. • Difundir de manera integral la Historia Centroamericana en las Escuelas, Colegios y Universidades. • Trabajar en un Diccionario propio del lenguaje Centroamericano, su cultura e historia. • Desarrollar conferencias, difundir textos y escritos sobre las raíces de los dialectos de la región, las costumbres y arte y cultura. • Rescatar de la historia a los próceres centroamericanos y difundir sus gestas

	<p>gloriosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar toda acciones regionales para que en los hogares se educan a los niños y adolescentes en la cultura de pagar impuestos, buenos modales, la colectividad y que estos crezcan sanos, lejos de vicios y sean los futuros lideres de sus localidades. • Educar a los niños desde la primaria, los adolescentes de secundaria y jóvenes de las universidades en el fortalecimiento de la democracia.
<p>AREA SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>La concurrencia discutió con sumo interés y determinación los graves problemas que enfrenta la seguridad ciudadana en la región, especialmente en Honduras. Las sugerencias que se hicieron sentir están relacionadas a los siguientes puntos:</p> <p>✓ Establecer un marco legal definido. La región debe fortalecer un marco legal preventivo y neutralizante a la proliferación de grupos y pandillas de jóvenes que se integran a este tipo de organizaciones por la carencia de principios y valores familiares, la falta de trabajo y en especial por la ausencia de proyectos juveniles productivos. En este contexto la región debe abordar este problema con seriedad y desarrollar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar una mejor redistribución del ingreso dirigido hacia los jóvenes, adolescentes, niños y mujeres. • Diseñar una estrategia regional combatiendo la criminalidad, la corrupción, el tráfico de drogas. • Establecer estrategias policiales comunes a nivel de países de la región. • Integrar a la sociedad a jóvenes y adolescentes ofreciéndoles alternativas culturales, deportivas y productivas. • Implementar nuevas técnicas de defensa regional contra el crimen organizado y las drogas. • Fortalecimiento de las instituciones relacionadas con la seguridad regional, nacional y local. • Fortalecimiento de los entes jurídicos, especialmente para los jóvenes. • Organizar en los barrios comités de ciudadanos que velen por la seguridad con las autoridades. • Combatir sin descanso la delincuencia, la criminalidad y la corrupción a todos los niveles y estratos sociales.
<p>AREA DE FORTALECIMIE NTO DE LA FAMILIA</p>	<p>Las intervenciones en este punto estuvieron unidas al tema de seguridad ciudadana, no obstante el tema de fortalecimiento de la familia es mas estratégico a nivel de la región y por tal razón las consideraciones y recomendaciones tuvieron el siguiente alcance:</p> <p>✓ Protección a la familia. Establecer y modernizar un marco legal e institucional de protección a la familia a nivel regional, que incluya una política pública de Estado sobre bienestar y protección social</p> <p>✓ Salud reproductiva. Establecer una política en los centros de educación, especialmente para los adolescentes y jóvenes, el significado de la salud reproductiva en el ámbito de la protección de la familia. La acciones podrían contar con la inserción curricular de los temas de salud sexual y reproductiva</p> <p>✓ Empleos para jóvenes. Los Estados a nivel regional deben asumir programas de generación de empleo y programas de desarrollo, especialmente para jóvenes. Reconocer y fortalecer el papel de la mujer y los jóvenes. Los programas dirigidos a fortalecer la integración de los jóvenes a la familia son los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de primeros empleos dignos. • Crear espacios de participación para los jóvenes en partidos, gremios,

	<p>organizaciones públicas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la participación efectiva de las mujeres, jóvenes y niños en los procesos de decisión política y social. ● Defensa y ampliación de los derechos humanos de los jóvenes, mujeres y niños ● Una educación sistemática de valores morales, cívicos, etc. ● Acciones específicas para erradicar la pobreza y la feminización de la misma ● Acciones afirmativas donde las mujeres, jóvenes y niños, sean sujetos activos de programas y proyectos. <p>✓ Programas sociales. Fortalecer los programas de protección social (seguridad alimentaria, seguridad social, programas de salud)</p> <p>✓ Regionalizar la integración Centroamericana. En aspecto de frontera, moneda, cultura, social, política, económica, salarial y de empleo como mecanismo de la integración familiar.</p> <p>✓ Revisión del sistema Educativo. Revisión profunda del sistema educativo para que se pueda generar un nuevo perfil ciudadano</p> <p>✓ Garantías para todos. Crear las condiciones y garantías de un pueblo sano y sin distinciones de raza, religión, sexo, y etnias</p>
AREA POLITICA	<p>Los participantes analizaron y definieron estrategias de una visión regional, en este contexto los resultados y las recomendaciones fueron:</p> <p>✓ Ordenamiento territorial. Realizar planes de Ordenamiento territorial (Ley de Ordenamiento Territorial, Decreto 180-2003 para Honduras) y priorizar acciones dentro de un marco de desarrollo con el fin de detener la degradación ambiental dentro de las cuencas más deterioradas dentro de un radio de influencia apropiado.</p> <p>✓ Plan de desarrollo regional. Realizar un Plan Centroamericano Regional de Desarrollo con visión a largo plazo en donde se plasmen metas y objetivos en plazos de tiempo, que sean tangibles y medibles considerando aspectos socioeconómicos y ambientales. Definir mecanismos de país en donde se puedan involucrar todos los diferentes sectores en donde se armonicen metas y objetivos de carácter regional.</p> <p>✓ Capacidades locales. Fortalecer las capacidades locales municipales de cada municipio de influencias afín de fomentar la descentralización, la participación ciudadana y la gobernabilidad, afín de lograr una mayor participación de las comunidades en las áreas de influencia.</p> <p>✓ Foros Centroamericanos. Realizar foros y eventos centroamericanos para realizar evaluaciones entre los diferentes países y proponer acciones a fin de lograr un desarrollo integral en cada país.</p> <p>✓ Preservar el recurso Agua. Retirar el elemento agua dentro de los Tratados de Libre Comercio en donde el vital líquido no se vea como una mercancía y más bien como se vea como un bien o servicio ambiental, es decir, que no negociable. El agua, junto con el desarrollo socioeconómico deben de ser políticas de estado de carácter estratégico. (Art. 1, Ley de Ordenamiento Territorial de Honduras) y particular de cada país, en donde tienen que buscarse las estrategias para un desarrollo sostenible de cada nación dentro de un marco regional.</p>
AREA CULTURAL	<p>La concurrencia analizó que Centroamérica es una región multilingüe, pluri-cultural, multiétnica, con una rica diversidad en flora, fauna, sitios arqueológicos y monumentos. Desde esta perspectiva las recomendaciones hechas son las siguientes.</p> <p>✓ Formación de la identidad regional. Desarrollar a nivel regional y bajo el concurso de los gobiernos planes concretos que tengan como objetivo la preservación y divulgación de la</p>

	<p>cultura centroamericana como una sola patria, proyectar los recursos naturales y atractivos turísticos; donde los mismos pueblos son partícipes de su desarrollo y auto determinación, a fin de mejorar sus condiciones de vida. Siendo necesaria la intervención del PARLACEN para fomentar el rescate y conservación del patrimonio y tradiciones culturales centroamericanas. Las actividades que los gobiernos deben empeñarse por desarrollar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un desarrollo de planes culturales para elevar la conciencia de la identidad centroamericana, enlazando los aspectos culturales, turísticos de los países C.A. • Trabajar en la identidad de C.A. a través de la formulación de una Constitución única. • Educación, información e intercambio regional, cultural-social-económico. • Estableciendo un sistema educativo sólido, uniforme y definido.
--	--

Consulta de Nicaragua

Fecha: 22 de Mayor 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA POLÍTICA	<p>La concurrencia analizó el tema político partiendo de que la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica ALIDES, establece las bases del desarrollo político regional sustentado en la democracia y el desarrollo sostenible. Por lo que se sugiere que:</p> <p>✓ Retomar las Indicaciones de la ALIDES. Los gobiernos deben fortalecer las instituciones de Centroamérica en un marco de pleno goce del ejercicio de la democracia. Para ello es conveniente revisar y retomar las indicaciones y los principios rectores de ALIDES y circunscribir estos en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el ejercicio de la Democracia como forma básica de convivencia humana y el desarrollo sostenible, ambas están íntimamente vinculadas. Y Crear mecanismos de participación amplios, articulados y accesibles a nivel local, regional, municipal y nacional. • Esquipulas III, debe trabajar en el apoyo a la consolidación de la democracia, la tutela y garantía plena a los derechos humanos como formas vinculantes de la sostenibilidad social y la promoción de la paz de los centroamericanos. • Se debe trabajar en la búsqueda de la descentralización y desconcentración de la actividad política, económica y administrativa del Estado. • El fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, partidos políticos, gobiernos locales y municipales. • El fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y comunitarias desde la óptica de cooperación, adiestramiento y empoderamiento en las comunidades, pueblos y municipios. • La creación y fortalecimiento de mecanismos de consulta efectivos y accesibles que fortalezcan el liderazgo social y político de la ciudadanía a nivel comunitario. • Reforma a la Ley Electoral para asegurar una mejor y mayor participación política de los sectores indígenas y afro descendientes. • Que el gobierno y demás poderes del Estado otorguen información veraz y efectiva a la población para que exista una participación e incidencia efectiva de la sociedad civil.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejercitar la Ley de Participación Ciudadana, en especial de Nicaragua. ● Articular las Asamblea Nacionales de cada país con el PARLACEN para coordinar esfuerzos para brindar información a la población para que esta este bien informada y a la vez ejerza con eficacia su participación. ● Compartir las mejores prácticas de compartir información a nivel centroamericana, utilizando instituciones como el Parlamento Centroamericano y otras iniciativas. ● Crear los mecanismos correspondientes para asegurar el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas III y los acuerdos centroamericanos y la medición de la eficacia de los instrumentos aplicados. ● Las estructura de consulta permitan un Dialogo sistemático con los sectores sociales, especialmente con los indígenas y sectores afro descendientes de tal manera que se contemplen sus aportes a las políticas e implementación de los mecanismo de desarrollo. ● Fortalecimiento de los poderes locales y hacer llegar sus iniciativas a los espacios y tomas de decisión para fortalecer el liderazgo comunitario.
AREA SOCIAL Y CULTURAL	<p>La concurrencia discutió profusamente respecto al vínculo estrecho que existe entre el área social y cultural como forma de preservación del capital humano. Y como en la región los problemas sociales se derivan también de aspectos culturales, por consiguiente es importante relacionar ambos y establecer que ambas áreas se encuentra integradas en los documentos de Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde se sostiene que la cultura juega un papel importante en la lucha contra la pobreza, ya que la cultura es motor y condición para el desarrollo.</p> <p>✓ Avanzar los mas que se pueda en la metas del Milenio. Los gobiernos deben plantearse el enfoque sobre el comercio y la integración regional con base a la relación existente en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el enfoque de ALIDES. En el sentido de que el comercio e integración en estas negociaciones con Europa sean negociaciones adecuadas para salvaguardar los interese de la región y el acceso a mercados en condiciones favorables. Las medidas que se deben de tomar son las siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer medidas de protección para las personas de la tercera edad. ● Homologar las políticas penitenciarias. ● Promoción de la medicina alternativa y preventiva. ● La implementación de un modelo de salud integral vinculante a nivel regional. ● Generar las medidas y políticas regionales para trabajo decente. ● Homologar los códigos de trabajo y la seguridad e higiene ocupacional. ● Generar políticas de capacitación, adiestramiento y tecnificación a jóvenes. Estos sistemas deben ser formal e informal parra garantizar flexibilidad laboral. ● Generar programas de liderazgo juvenil en el marco de la integración centroamericana. ● Establecimiento de un Parlamento Juvenil Centroamericano. ● Crear y desarrollar un sistema integral y de carácter regional de protección de las mujeres. ● Homologar Ley de Igualdad de Oportunidades. ● Programas de atención médica a mujeres embarazadas. ● Formación de cuadros en el desarrollo y revitalización cultural. ● Defensa y promoción del patrimonio histórico y cultural. ● Rescate de costumbres y tradiciones, armonizándolos a nivel de Centroamérica. ● Establecimiento de casas de cultura. ● Las universidades ofrezcan diplomados u otras modalidades de estudio para la

	<p>formación de cuadros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de comisión centroamericana de Herencia y Patrimonio Histórico-Cultural. ● Articulación necesaria entre patrimonio cultural y natural. ● Regionalización de las riquezas culturales de Centroamérica. Coherencia de leyes sobre la reafirmación cultural indígena y afro descendiente en Centroamérica y partir de ellas, particularmente el estatuto de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y su marco jurídico. ● Festividades culturales, sus orígenes y riquezas, Gastronomía y estudios de historia oral.
<p>AREA ECONÓMICO Y AMBIENTAL</p>	<p>En el tema económico se abordó la integración del tema ambiental por estar ambos estrechamente vinculados. La concurrencia definió en el marco del ALIDES los siguientes puntos:</p> <p>✓ Políticas integrales de desarrollo sostenible. Definir políticas para mejorar la producción, productividad, sostenibilidad y apertura de comercio. Tomar en cuenta el modelo de desarrollo rural agro ecológico, este tiene que ser humano es decir la protección del ser a través de humano y la protección y conservación de los recursos como las cuencas y mantos acuíferos. Las políticas y acciones que se deben desarrollar en el marco de Esquipulas III, son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomento a la producción con enfoque agro-ecológico, manejo de cuencas y el control de bienes transgénicos. ● La seguridad y la soberanía alimentaria. ● La naturaleza como matriz tecnológica de las prácticas de producción agrícola, promoviendo la conservación del ambiente. ● El manejo y control local de los recursos genéticos, sosteniendo la biodiversidad. ● El manejo conservacionista de aspectos claves como el suelo, el agua y el bosque para ser realidad el desarrollo sostenible. ● Respetar y hacer prevalecer los convenios internacionales en materia ambiental y procurar desarrollar estándares ambientales y su aplicación en los tramos y procesos de actividades riesgosas a contaminación del ambiente y la salud humana. ● En el marco de las negociaciones de los TLC´s asegurar el cumplimiento de los Acuerdos Ambientales Multilaterales y procurar su aplicación efectiva por las Partes contratantes. ● Homologar legislación de cuencas compartidas con otros países para asegurar la sostenibilidad ambiental, económica y social. ● La baja dependencia de insumos externos. ● El reemplazo del uso de agroquímicos por prácticas ecológicamente adecuadas. ● La promoción de mercados locales. ● La equidad social y económica. ● La revalorización de la cultura local. ● Desarrollar una labor de educación en la población, comunidades, productores para la preservación del bosque y los mantos acuíferos. ● Proyectos de desarrollo que incluyan cartas tecnológicas. ● Armonizar estándares ambientales a nivel regional. Lograr que existan procedimiento regionales y en este aspecto el PARLACEN puede contribuir, en el trabajo de cuencas, los derechos indígenas en la protección ambiental y la sostenibilidad ambiental.

	<p>Avanzar en la reforma fiscal, y que el PARLACEN se involucre en este tema. Evitar que la carga de impuestos recaiga en actividades que trabajan por la sostenibilidad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El involucramiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, en todos estos procesos de proyectos y acciones de sostenibilidad ambiental. • El establecimiento de un política de prevención de riesgo, tanto en el aspecto ambiental como social considerando lo anterior en los temas de inocuidad alimentaria, sanidad y hábitos de consumo
<p>AREA DE INTEGRACION</p>	<p>La concurrencia discutió y expreso profusamente que uno de los temas pendientes de Esquipulas III, debería centrarse es en el fortalecimiento de las instituciones de la integración para ir construyendo una comunidad de Derecho que vaya de lo particular a lo general, a fin de hacer mucho más grande y avanzado nuestro mercado centroamericano, procurando atraer mayor inversión extranjera a la región. En este contexto la principales sugerencias que se expuso son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento institucional de la integración centroamericana. Los gobiernos deben fortalecer todos los órganos centroamericanos desde la Secretaría General del SICA, que es como el ejecutivo de la comunidad, el PARLACEN que es el colegislativo de la Región y a la Corte Centroamericana de Justicia que es como Corte comunitaria quien hará respetar y aplicar todos esos tratados que en realidad están orientados a crear un mejor, más uniforme, más confiable y seguro mercado centroamericano. Que la región no se quede rezagada en las luchas por lograr la segunda independencia, y que los pueblos centroamericanos participen en esta lucha con un sentido de nacionalidad común trascendiendo el criterio político partidario, con plena consciencia de estar enfrentados a las mismas fuerzas externas en las que históricamente nos has mantenidos divididos. ✓ La integración como andamiaje social. Se espera que la actual estructura de integración diseñada y construida por intereses económicos, se convierta inmediatamente en el andamiaje de la unidad política y social de Centroamérica. Ninguna orientación podrá tener éxito sin unidad política, pero sobre todo porque sin unidad política será imposible insertarse al movimiento latinoamericano para alcanzar la segunda independencia regional. ✓ Creación de una conciencia integracionista. Superar era enajenación a que han sido sometidos los pueblos centroamericanos elevando el nivel de conciencia popular, fomentando políticas culturales propias. Esto es una misión imposible si no se reestructura los programas escolares y el aspecto académico de la historia de Centroamérica, reescribiéndola nuevamente despojándola de la interpretación que le dieron grupos con intereses propios. ✓ Ceder Soberanía. Fortalecer una nueva estructura unitaria para que se asigne facultades de soberanía nacional centroamericana a las relaciones exteriores, de hacienda, de defensa dejando las demás instrumentos e instituciones a cada uno de los Estados miembros. Sin esta reestructuración es imposible lograr la unidad política de la región.

Consulta de Panamá

Fecha: 20 de Mayor 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA SOCIAL	<p>La concurrencia enfatizó sobre los temas relacionados con el desarrollo humano sostenible, incluyéndolo como un objetivo estratégico del proceso de integración regional. Las recomendaciones fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El combate a la pobreza debe ser una Política de Estado. Establecer como una política de Estado el combate a la pobreza, la creación de fuentes de empleo y el incremento a la inversión en educación, vivienda y seguridad ciudadana. ✓ La seguridad Alimentaria. Avanzar en el desarrollo de políticas regionales que garanticen el derecho a la alimentación de todos los sectores de la sociedad centroamericana, en particular de aquellos sectores que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema. ✓ Seguridad Social. Que la región invierta y avance en la consolidación de un sistema de seguridad social equitativo y justo. Es necesario avanzar en la revisión de los sistemas de seguridad social.
AREA DE INTEGRACION	<p>Los participantes señalaron la necesaria vocación del istmo de garantizar la pluralidad política dentro del proceso de integración regional, que conlleve a la creación de un sistema fundamentado en alcanzar el bienestar y la justicia social. Las medidas recomendadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un proceso de integración incluyente. El proceso de integración de la región debe ser fundamentado en la consolidación de las instituciones regionales, la búsqueda de la justicia social y el desarrollo económico sostenible para el mediano y largo plazo.
AREA DE EDUCACION	<p>El tema de Educación fue analizado de manera consistente con el desarrollo sostenible y con la perspectiva de avanzar, por parte de la región en una educación sostenida. Las recomendaciones fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a la Educación. Garantizar el acceso a la educación de los niños y niñas, así como la formación de recurso humano calificado laboralmente. ✓ Formación para el largo plazo. La región debe comprometerse a desarrollar políticas y medidas concretas para impulsar una educación integral y técnica con miras al largo plazo. La educación debe ser la base fundamental del proceso de integración y el principal soporte del plan de desarrollo regional.
AREA ECONOMICA	<p>La concurrencia abordó el tema económico, desde una perspectiva de que la integración regional se debe abordar desde un esquema de solidaridad, complementariedad y cooperación regional. La sugerencia es la siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Abordar de manera conjunta los TLC. De de cara a los acuerdos comerciales, de tal manera de poder afrontar de manera conjunta los problemas y compartir las fortalezas y oportunidades que se le presentan a la región.
AREA POLITICA	<p>En el tema político, los participantes lograron identificar el problema clave de la región, y</p>

	<p>sugirieron la siguiente acción:</p> <p>✓ Fortalecimiento de la institucionalidad regional. La institucionalidad regional requiere un compromiso de todos los Estados por lograr el funcionamiento eficaz de los órganos, organismos e instituciones del sistema de integración de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.</p>
AREA CULTURAL	<p>En el área Cultural la concurrencia señaló la necesidad de fortalecer el desarrollo de una cultura integracionista que le permita a la población centroamericana tener una visión clara de los beneficios de la integración. La recomendación es la siguiente.</p> <p>✓ Inversión en la Cultura. Los gobiernos y Estados del istmo centroamericano, Panamá y República Dominicana deben intervenir de manera eficaz para que se destinen recursos monetarios, humanos e institucionales en fortalecer un sistema educativo basado en las bondades de la integración. Además se deben invertir en actividades culturales, monumentos, lugares históricos, etc. para crear todo un andamiaje estructural para el desarrollo cultural de los pueblos y atraer el turismo.</p>

Consulta de República Dominicana

Fecha: 20 de Mayo 2008

AREA	RESULTADOS Y PROPUESTAS
AREA SOCIAL	<p>Los participantes destacaron la necesaria integración de una política social común centroamericana e incluyente con el Caribe. Los puntos relevante que se destacaron fueron los siguientes:</p> <p>✓ Subsistema Social. Fortalecimiento de un Sistema de Salud y Seguridad Social, Educación, y acciones en materia de juventud, niñez, la mujer y la familia. SE debe puntualizar todo lo concerniente al desarrollo humano, siendo preciso en la equidad de género, partiendo de una agenda común que incluya a todos los sectores sociales, en un proyecto de nación que potencie la ciudadanía común, como forma de superar la pobreza y empoderar a la población. Las acciones mas relevantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer desde los Estados políticas públicas que garanticen las necesidades básicas, como son: Salud, Empleo, Seguridad y alimentación. • Establecer la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana. • Destinar el 4 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, con el compromiso de que esta asignación se ejecute a cabalidad. • Unificación de los estándares curriculares para la formación académica en los diferentes niveles educativos. • Priorizar la formación desde el nivel básico en tecnologías de la información y la comunicación. • Empezar políticas para eliminar el analfabetismo, e incorporar progresivamente a los alfabetizados a la educación formal.

	<p>✓ Empleo y Pensión Social. Definir e implementar una política común de capacitación para la población económicamente activa con énfasis en los/as jóvenes y las mujeres, tanto a nivel rural como urbano que estimule el desarrollo de la microempresa y la autosuficiencia económica. Las acciones a desarrollar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificar políticas de Seguridad Social inclusivas, que abarquen a todos los sectores de la población. • Crear un sistema de crédito para la agroindustria priorizando en su implementación a los/as agricultores/as que cultivan productos orgánicos, los que hacen uso de energía renovable y los que invierten en invernaderos. • Armonizar una legislación que garantice la seguridad alimentaria y nutricional <p>✓ Viviendas. Diseñar y emprender políticas regionales que garanticen vivienda segura acorde con el entorno y contorno ambiental, y con todos sus servicios básicos incluidos, para todos los sectores sociales.</p> <p>✓ El Agua. Definir y emprender políticas que garanticen agua potable para todos los sectores sociales. Emprender una campaña de educación en manejo de agua que promueva el uso racional de este recurso imprescindible para promover el desarrollo de la región.</p> <p>✓ Salud Preventiva. Propiciar una política de salud preventiva sectorizada que priorice la atención primaria, asignando un médico por un determinado número de familias, partiendo de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las actividades sugeridas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unificación de los diferentes sectores del sector salud. • Cambiar deuda externa por inversión, en educación, salud, alimentos, energía. • Aval del Estado para obtener crédito para el financiamiento de empresas e industrias micro, pequeñas, medianas y grandes, como medio para disminuir el desempleo, incrementar el consumo e incrementar la capacidad productiva en la región.
<p style="text-align: center;">AREA ECONOMICA</p>	<p>En el área económica, la concurrencia destaco una serie de acciones que debe considerarse en la región junto al caribe. Estas son:</p> <p>✓ Un enfoque integral de la economía y potenciar el cooperativismo y las PYMES. La región de Centroamérica y el Caribe, deben procurar trabajar en un conjunto de políticas y medidas que persigan un crecimiento sostenible, sustentable y que pueda cubrir las necesidades sociales de toda la población de la región. Además se debe asumir como pilar fundamental el cooperativismo y las Pymes como un medio apropiado para orientar de manera colaborativa la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios en la región. Para apoyar ambos sectores es imprescindible que se desarrollen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajar costos de la producción y la comercialización a través del cooperativismo. • Fortalecer al BCIE de modo que pueda ofertar crédito a tasas competitivas e impulsar las obras de infraestructura que necesita la región para superar de manera progresiva el subdesarrollo • Obtener Financiamiento externo a tasas preferenciales para la inversión en los sectores publico y privado • Gestionar y obtener fondos a través de la cooperación internacional para los proyectos fundamentales que necesita la región para salir del subdesarrollo. • Unificar una política regional que atenúe los efectos de la deuda externa y que contribuya a su disminución de manera sostenida.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar la presión tributaria hasta colocarla en el 25% del PIB en un periodo de veinte años. ● Armonizar políticas tendentes a mejorar las recaudaciones ● Promover políticas de concesiones en área estratégicas para atraer inversiones a la región. ● Especializar los recursos que se obtienen por los impuestos a los combustibles para enfrentar el problema energético ● Cambiar el gravamen a los combustibles para el pago de la deuda por otro, para bajar el costo de los combustibles. ● Impulsar programas que propicien la democracia social implementando planes de viviendas y mayor acceso a los bienes culturales. <p>✓ Otras políticas económicas. La región centroamericana y el Caribe deben actualizar y fortalecer las estadísticas de la región para dar respuestas a los requerimientos de datos fiables que permitan una correcta planificación de las políticas de desarrollo que amerita la región. Otras medidas de gran importancia son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definir una política migratoria regional y extrarregional que garantice los derechos sociales de las personas de la región ● Implementar la Unión Aduanera para eliminar trabas burocráticas a la comercialización en la región y disminuir el tiempo de traslado de los flujos de mercancía. ● Unificar criterios sobre los acuerdos de asociación con la Unión Europea aprovechando el diálogo político para obtener condiciones favorables para la importación y exportación de bienes y servicios. Así como una adecuada política de cooperación que se funde en propiciar la cohesión social. ● Impulsar el desarrollo científico y tecnológico para superar de manera progresiva el rezago abismal que separa a la región de los bloques desarrollados. ● Aunar esfuerzos para impulsar una política de desarrollo de tecnología de punta que incremente la competitividad en la región.
<p>AREA DE INTEGRACION</p>	<p>Los panelistas y el público presente en el evento destacó la necesidad de que el proceso de Integración Centroamérica se fortalezca. Los aportes se dirigieron a los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facultades Vinculantes. Establecer las Facultades Vinculantes del Parlamento Centroamericano como vía para el Fortalecimiento democrático y los derechos comunitarios de nuestros Pueblos. ✓ Fortalecimiento del Sistema de Partidos. Unificar acciones tendentes a fortalecer el Sistema de Partidos, en nuestros respectivos Países, mediante la aprobación y puesta en vigencia de la aprobación o modificación de la ley de partidos políticos y las reformas al código electoral. ✓ Libre tránsito regional. Establecer un documento único para facilitar el tránsito de las personas en la región. ✓ Cohesión social regional. Diseñar, pactar, armonizar y ejecutar un programa regional de cohesión social que mejore el nivel y la calidad de vida en la región. Además se debe responsabilizar a un mecanismo comunitario del Seguimiento al Programa regional de Integración Social. ✓ Educación Convergente. Armonizar la inversión en educación en un Programa de 20 años destinando un porcentaje del PIB que permita la formación de los recursos humanos que garanticen la competitividad.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Armonización Laboral. Armonizar la legislación laboral en la región. ✓ Seguridad Regional. Establecer políticas regionales para el combate del Terrorismo y el Narcotráfico. ✓ La Corte Centroamericana de Justicia. Fortalecer el ámbito de acción de la Corte Centroamericana de Justicia. ✓ Prevención del delito. Diseñar y poner en marcha políticas que contribuyan a prevenir los actos delictivos en la región. Armonizar y ejecutar un plan de seguridad democrática que aminore los índices delictivos en la región. ✓ Subsistema Económico: Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo rural, Unión Aduanera, Libre Tránsito de Personas, Tratados de Libre Comercio frente a terceros Estados. ✓ Seguridad Alimentaria. Propiciar hábitos alimenticios que se correspondan con los artículos que se producen a menor costo en la Región. Las actividades regionales que se sugieren desarrollar son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los cultivos que se producen en condiciones naturales en los países de la región. • Armonizar e impulsar un plan agropecuario Regional que contribuya a hacer más competitiva la región optimizando la producción en la región. • Crear un fondo agrícola Regional que garantice recursos a los productores para incrementar la producción. • Optimizar el uso de los recursos naturales (suelos y aguas para incrementar la producción agrícola) • Propiciar intercambios comerciales intraregionales y extraregionales que les garanticen mercados a los productores. • Establecer o fortalecer instituciones de comercialización que les garanticen a los productores precios justos para los rubros que producen. • Pactar una política agropecuaria que facilite a los productores seguro agrícola, subsidios y crédito a tasas competitivas para determinados productos de la canasta básica. ✓ Crisis Energética. Impulsar el desarrollo de la energías alternativas (eólica, solar, la biomasa, hídrica). para hacer frente al alto precio de los combustibles. La medidas que se sugieren para el desarrollo de la independencia energética del petróleo y sus derivados son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la disposición de los desechos mediante vertederos que se orienten a la producción de gas metano. • Desarrollar la industria de los biocombustibles como medio de hacer frente al alto precio de los combustibles. Producir alcohol para sustituir parte de los combustibles. • Desarrollar proyectos de Pequeñas hidroeléctricas para suplir energía a comunidades rurales y/o urbanas. • Aprovechar la energía solar para producir calentadores de agua. • Definir una estrategia regional de producción energética que no afecte la alimentación de las personas. • Unificar una política energética orientada a estandarizar el costo de la energía en la región. • Diseñar y poner en marcha una agenda regional de producción y ahorro energético •
--	--

<p>AREA SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>En esta área la concurrencia discutió sobre los siguientes temas:</p> <p>✓ Coordinación y Cooperación. Planificar acciones regionales que articulen el diseño, la coordinación y la cooperación en materia de combate al narcotráfico y delitos conexos. Además, se debe emprender políticas regionales que promuevan la coordinación y cooperación en materia carcelaria y rehabilitación de convictos.</p> <p>✓ Pactar convenios. Los gobiernos de la región y el Caribe deben pactar convenios sobre la ejecución de sentencias para que los/as convictos/as cumplan las penas en su propio país.</p>
<p>AREA DE MEDIO AMBIENTE</p>	<p>La concurrencia discutió en el Subsistema Ambiental temas transversales sobre la sostenibilidad del desarrollo, basada en una cultura de respeto al medio ambiente. Las políticas que se propusieron fueron las siguientes:</p> <p>✓ Visión integral del Desarrollo y el Medio Ambiente. Se deben desarrollar medidas y políticas de Cuencas compartidas, sobre el Desarrollo agropecuario, la Explotación de los Recursos Naturales y el Fortalecimiento de las Políticas Ambientales en la Región. Para ello es necesario que los gobiernos y la población participen activamente en las medidas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar un programa de Educación Ambiental partiendo del nivel básico. • Fortalecer las instituciones vinculadas a la protección del Medio Ambiente • Integrar las comunidades al proceso de Educación y gestión Ambiental para asegurar el uso racional y sostenible de los recursos naturales, de modo que sirvan al desarrollo Social y económico del individuo. • Implementar legislaciones que penalicen con mayor dureza los daños ocasionados al medio Ambiente provenga de instituciones, empresas, Estados o individuos que provoquen daño al ecosistema de la región. • Garantizar una mayor divulgación del tratado de Kyoto en nuestra región para concienciar a la población sobre la gravedad de la situación ambiental que prevalece en el mundo y acerca de la urgencia de tomar medidas efectivas que disminuyan el deterioro de los ecosistemas. • Creación de un fondo común, para el sostenimiento de los programas destinados a la protección y recuperación del medio ambiente, sean estos sociales, educativos, forestales o de otra índole. • Fiscalizar y regular el uso de fertilizantes, pesticidas de manera que no violen las normas de Salud Internacionales. • Reorientar los programas de reforma Agraria para promover la sostenibilidad de la producción agrícola. • Definir el marco Jurídico e institucional donde se garantice el cultivo y la explotación agroforestal del derecho de fincas sembradas. • Creación de incentivos y créditos para asegurar el éxito de los programas Ambientales. • Establecer políticas agropecuarias en base a un inventario regional orientadas a la explotación racional de tierras ociosas, adecuando los cultivos que favorezcan el equilibrio del medio ambiente, con la transferencia de tecnología necesaria.

5. Conclusiones

El proceso de consulta nacional se desarrolló con un sinnúmero de recomendaciones en cada uno de los eventos logrados en la región centroamericana, Panamá y República Dominicana. Los aspectos más destacados a nivel regional y por país son los siguientes:

A nivel regional los temas rectores fueron por orden de importancia:

1. Lo social, educativo y acceso a la educación tecnológica.
2. El tema integracionista y su institucionalidad.
3. Homologación de las políticas de carácter social, laboral, ambiental y educativo.
4. La seguridad Ciudadana vinculada al fortalecimiento de las familias, la generación de empleo para los jóvenes.
5. La coordinación de políticas regionales contra el narcotráfico y los delitos graves y comunes.
6. El tema de la sostenibilidad del desarrollo económico y la redistribución del ingreso.
7. El tema político como elemento colaborador al ejercicio de la democracia, el Estado de Derecho, la paz y el crecimiento económico.
8. El tema del agua, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento armónico y respetuoso de la naturaleza.
9. El tema energético el que podría ser enfrentado mejor a nivel regional.
10. El tema de la salud reproductiva en los jóvenes y adultos y la no intromisión de la Iglesia y las religiones en dichas políticas.

El área que sobresale a nivel regional, como un hilo conductor de las discusiones y aportes, es el **fortalecimiento de las instituciones de la integración centroamericana**. Este tema ha sido abordado profusamente en todas las convocatorias de cada país, e igualmente aparece sugerido en cada uno de los temas de las mesas de discusión, independiente del contenido o temario abordado en las discusiones.

El aspecto social, es otro componente que ha resultado ser transversal en todas las discusiones a nivel regional. Es relevante y a la vez impresionante la cantidad de propuestas de los participantes sobre homologación regional de políticas sociales, lo que induce también, al fortalecimiento de la institucionalidad de la integración centroamericana. Las expresiones destacaron el vacío institucional inmenso que padece la integración, para hacer frente a tareas sociales que afronta la región y que padecen las grandes mayorías de la población centroamericana y el Caribe.

En el área social aparecen en orden de importancia de las discusiones los siguientes temas:

- **La educación de la población joven centroamericana y del Caribe.** La necesidad de elevar los estándares educativos al nivel logrado por Costa Rica, y que estos sean estándares unificados a nivel centroamericano.
- **La educación tecnológica.** Se demandó una educación tecnológica a partir de la enseñanza y raíces de la educación primaria, y que se profundice a nivel de educación universitaria y de los centros de tecnología. Que le permita la juventud centroamericana y caribeña, enfrentar los desafíos de la globalización, erradicar la pobreza y participar activamente en el desarrollo centroamericano.

- **El tema de la salud.** Este tema fue destacado en todos las mesas. Se ha propuesto en las discusiones que el área de salud debe ser unificada a través de una política regional, con mecanismos de intervención estatal uniformes, destinar al menos el 4% del PIB en políticas uniformes regionales que garanticen el acceso gratuito de la salud a la población en general. Se aboga por la instalación regional de un Sistema de Seguridad Social fortalecido, para brindar un mejor bienestar a la población que lo demanda.
- **El tema del empleo.** Este tema ha sido general en las discusiones y representa un lugar preponderante para los jóvenes, que buscan por primera vez un trabajo digno para insertarse al desarrollo económico de cada país de la región. En este tema se abordaron aspectos fundamentales como la libre movilidad laboral a nivel regional, la protección de los derechos de los trabajadores, la seguridad e higiene ocupacional y especialmente los salarios dignos.
- **La seguridad de las familias y ciudadana.** Este tema aparece incluido en la mayor parte de las actividades de las mesas de discusión. Estuvo presente en cuanto a la formación de políticas de generación del empleo para los jóvenes que participan en organizaciones informales y delictivas (pandillas). De igual manera, se sugirieron medidas precisas para que la región trabaje unida en seguridad y prevención de delitos. Demandaron una coordinación eficiente contra los delitos, en los que se debe involucrar, en este proceso, a las familias, instituciones que trabajan con jóvenes, organizaciones religiosas, etc.

A nivel de países los temas que generaron una mayor aplicación de propuestas es a como se describe a continuación:

Guatemala.

La consulta de Guatemala profundizó en el tema social, el que fue abordado de manera vinculante a los problemas de los sectores productivos, la ciencia y la tecnología aplicada con la sostenibilidad del medio ambiente. Es decir, el afecto social involucra, en el caso de las discusiones de Guatemala, una importante gama de elementos que constituyen un factor determinante en lo social, en lo político y lo económico.

Los participantes discutieron con mucho énfasis la relación Integración/bicombustibles: áreas protegidas y alimentos. Que es necesario tomar en cuenta el impacto de la producción de biocombustibles sobre la conservación de áreas protegidas y la seguridad alimentaria, por lo que se insta a los Estados Parte del SICA, establezcan una política energética regional que tome en cuenta estos aspectos y desarrollen, en el marco de la Convención de Diversidad Biológica, programas específicos que contribuyan a crear una conciencia conservacionista.

El tema Político ha sido destacado como el más importante, por cuanto, representa el proceso de conducción de los Estados y Presidentes de la Región, en el proceso de consolidación de la integración. El proceso de integración social centroamericana debe sustentarse en el reconocimiento del desarrollo social como un derecho humano universal, por lo cual debe garantizar el respeto a la vida, la paz y la democracia como elementos básicos para alcanzar la construcción de una sociedad sustentada en la no discriminación y sin ningún tipo de exclusión social.

La participación comunitaria en la gestión del desarrollo social es indispensable, en particular para lograr la convivencia armónica con el ambiente y el respeto a los recursos naturales como base para

alcanzar el desarrollo sostenible. En este contexto, se destacó fortalecer las acciones destinadas a desarrollar los programas de inversión social, planteando políticas de mediano y largo plazo que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas del milenio, tanto en materia social como las relacionadas con el manejo sostenible de los ecosistemas de la región.

El salvador.

La consulta del salvador recoge una cantidad numerosa de propuestas en torno al tema económico, social y de seguridad alimentaria. Se sugirieron medidas para el arrendamiento ordenado y justo de la tierra, la producción de semillas mejoradas, la homologación de políticas agrarias uniformes a nivel regional, y la creación de un programa de financiamiento integral hacia desarrollo de la agricultura, etc.

El área social fue discutida desde una perspectiva de definición e implementación de políticas regionales para el acceso universal a los servicios básicos para los centroamericanos, el fortalecimiento de la sociedad civil en la demanda y la concreción de la política social y el intercambio de programas de éxito para establecer una relación solidaria a nivel regional.

Lo más destacado del salvador fue la participación de la juventud, que dominó un importante escenario para discutir el tema de integración y las propuestas de Esquipulas III. Esta actividad contó con dos días de actividad en la que se dieron cita 170 jóvenes representantes de los diferentes partidos políticos y de organizaciones de San Salvador. Este evento es el más singular y connotado a nivel regional. Lo jóvenes abordaron ampliamente todos los aspectos de la temática propuesta, y se centraron su atención en los siguientes temas:

- La educación y formación tecnológica para lo jóvenes, las mujeres, adolescentes y niños.
- La creación de empleo digno y con enfoque de género.
- La participación del aumento en los procesos políticos de cada país y en especial en la consecución del proceso de integración centroamericana.
- La participación de la juventud en el desarrollo sostenible y el respeto a los valores tradicionales culturales de los indígenas de la región.
- Se propugna por un Estado Laico y la no intervención de las religiones en temas de salud reproductiva.

Honduras

En Honduras el proceso de consulta destacó diversos tópicos vinculados al área social, política e integracionista. Se expresó que la tarea pendiente en materia de salud y desarrollo social en la región, es la causa de los problemas de la seguridad ciudadana.

El tema mas relevante fue enfocado sobre **Cómo construir una ciudadanía comprometida con la integración regional y el desarrollo sostenido**. En este contexto se destacó que la construcción de ciudadanía comprometida con valores integracionistas pasa primero por reducir el “déficit educacional y cultural de la población centroamericana”. Hacia esas metas se deben apuntalar las actividades de Esquipulas III. Se debe lograr que se unifiquen y auto respeten las diferencias culturales, políticas, religiosas, los intereses propios de cada país para que el proceso avance sin conflictos y obstáculos adicionales.

Se destacaron temas como los siguientes:

- Los aspectos legales de cada país y el orgullo de la identidad local.
- La seguridad ciudadana, empleo, la educación, las políticas financieras y el desarrollo productivo son una cadena articulada al que se debe dar apoyo y atención.
- Fomentar los valores cívicos y morales.
- No deben existir restricciones al mercado laboral y productivo regional.
- El tema sociopolítico en el marco de los rasgos culturales, principios y valores que resultan útiles para construir la patria centroamericana.
- El tema sobre seguridad ciudadana, cultura de paz. Indicándose en este aspecto el establecimiento de un marco legal definido para atender mejorar la redistribución del ingreso y diseñar una estrategia regional contra la criminalidad, la corrupción y el tráfico de drogas.
- El establecimiento de una cultura de paz, y crear mecanismos de solución de conflictos bien definidos a nivel regional.
- Educar a nuestros pueblos a respetar las leyes, la vida, la propiedad y promover los valores de paz y justicia en el sistema educativo.

Nicaragua

La consulta desarrollada en Nicaragua involucró varios aspectos, enfatizándose fuertemente en la integración regional y el fortalecimiento de las instituciones del SICA. Los puntos tratados fueron abordados desde una perspectiva histórica. Se señalaron los grandes desafíos de la región en materia integracionista, social, económica, de infraestructura, ambiental, de la participación de la mujer en los consensos políticos y sociales. También tuvieron relacionados los aspectos conducentes de los procesos de apertura comercial a través de los tratados de comercio firmados y ratificados por los países centroamericanos. Se incluyó la discusión las negociaciones en perspectiva de un tratado de Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y Centroamérica.

Los temas relevantes giraron alrededor de que los gobiernos y los actores de la integración, tienen las “Indicaciones de ALIDES” como la fuente principal de la mayor parte de las propuestas estratégicas de la región. Los gobiernos y actores regionales sólo deben actuar en fortalecer las instituciones de Centroamérica en un marco de pleno goce del ejercicio de la democracia. Para ello es conveniente revisar y retomar las indicaciones y los principios rectores de ALIDES y circunscribir estos al proceso de fortalecimiento de la integración Centroamericana.

Los aportes en las mesas de discusión y las plenarias ahondaron en los aspectos siguientes:

- La promoción del ejercicio de la Democracia como forma básica de convivencia humana y el desarrollo sostenible, ambas están íntimamente vinculadas.
- La creación de mecanismos de participación amplios, articulados y accesibles a nivel local, regional, municipal y nacional.
- Equipulas III, de trabajar en el apoyo a la consolidación de la democracia, la tutela y garantía plena a los derechos humanos como formas vinculantes de la sostenibilidad social y la promoción de la paz de los centroamericanos.
- Se debe trabajar en la búsqueda de la descentralización y desconcentración de la actividad política, económica y administrativa del Estado.

- El fortalecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas, partidos políticos, gobiernos locales y municipales.
- El fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales y comunitarias desde la óptica de cooperación, adiestramiento y empoderamiento en las comunidades, pueblos y municipios.
- La creación y fortalecimiento de mecanismos de consulta efectivos y accesibles que fortalezcan el liderazgo social y político de la ciudadanía a nivel comunitario.
- Reforma a la Ley Electoral para asegurar una mejor y mayor participación política de los sectores indígenas y afro descendientes.
- Articular las Asambleas Nacionales de cada país con el PARLACEN para coordinar esfuerzos para brindar información a la población.
- La creación de mecanismos que aseguren el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas III, y los acuerdos centroamericanos para verificar el cumplimiento de los acuerdos, de las políticas y la medición de la eficacia de los instrumentos aplicados.
- Involucrar en todos los aspectos integracionistas a los indígenas, a los afrodescendientes y las poblaciones excluidas a lo largo de todos estos años.
- Las áreas sociales, económica y políticas deben interactuar articuladamente para propiciar en la región un proceso de crecimientos sostenido y vinculante con el desarrollo sostenido.

Panamá.

El proceso en Panamá resaltó la necesidad de acelerar el proceso integracionista centroamericano, en el marco de la democracia participativa, la consolidación del crecimiento económico no excluyente, y de la implementación de una política social uniforme y beligerante. La institucionalidad regional requiere un compromiso de todos los Estados por lograr el funcionamiento eficaz de los organismos e instituciones del sistema de integración de Centroamérica, e incorporar a Panamá y República Dominicana.

La concurrencia enfatizó sobre los temas relacionados con el desarrollo humano sostenible, incluyéndolo como un objetivo estratégico del proceso de integración regional. En el área Cultural se señaló la necesidad de fortalecer el desarrollo de una cultura integracionista que le permita a la población centroamericana tener una visión clara de los beneficios de la integración

La reducción de la pobreza debe ser una Política de Estado que implique la creación de fuentes de empleo y el incremento a la inversión en educación, vivienda y seguridad ciudadana.

Otros temas relevantes abordados fueron:

- Avanzar en el desarrollo de políticas regionales que garanticen el derecho a la alimentación de todos los sectores de la sociedad centroamericana, en particular de aquellos sectores que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema.
- Que la región invierta y avance en la consolidación de un sistema de seguridad social equitativo y justo. Es necesario avanzar en la revisión de los sistemas de seguridad social.
- La necesaria vocación del istmo de garantizar la pluralidad política dentro del proceso de integración regional, que conlleve a la creación de un sistema en la consolidación de las instituciones regionales, la búsqueda de la justicia social y el desarrollo económico sostenible para el mediano y largo plazo.

- El tema de Educación fue analizado de manera consistente con el desarrollo sostenible y con la perspectiva de avanzar, por parte de la región, en una educación sostenida donde la región debe comprometerse a desarrollar políticas y medidas concretas para impulsar una educación integral y técnica con miras al largo plazo. La educación debe ser la base fundamental del proceso de integración y el principal soporte del plan de desarrollo regional.
- La concurrencia abordó el tema económico, desde una perspectiva de que la integración regional se debe abordar desde un esquema de solidaridad, complementariedad y cooperación regional. En este contexto, los gobiernos y Estados del istmo centroamericano y el Caribe, deben intervenir de manera eficaz para que se destinen recursos monetarios, humanos e institucionales en fortalecer un sistema educativo basado en las bondades de la integración. Además se deben invertir en actividades culturales, preservación de monumentos, lugares históricos, etc. para crear todo un andamiaje estructural para el desarrollo cultural de los pueblos y atraer el turismo.

República Dominicana

Los participantes destacaron la necesaria integración de una política social común centroamericana e incluyente con el Caribe. Los puntos relevantes que se destacaron fueron los siguientes:

Fortalecimiento de un Sistema de Salud y Seguridad Social, Educación, y acciones en materia de juventud, niñez, mujer y la familia.

Se debe unificar el concepto de desarrollo en Centroamérica y el Caribe. Puntualizar todo lo concerniente al desarrollo humano, siendo preciso en la equidad de género, partiendo de una agenda común que incluya a todos los sectores sociales, en un proyecto de nación que potencie la ciudadanía común, como forma de superar la pobreza y empoderar a la población.

Se enfatizo fuertemente en los siguientes temas:

- Establecer desde los Estados políticas públicas que garanticen las necesidades básicas, como son: Salud, Empleo, Seguridad y alimentación.
- Establecer la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana.
- Destinar el 4 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, con el compromiso de que esta asignación se ejecute a cabalidad.
- Unificación de los estándares curriculares para la formación académica en los diferentes niveles educativos.
- Priorizar la formación desde el nivel básico en tecnologías de la información y la comunicación.
- Empezar políticas para eliminar el analfabetismo, e incorporar progresivamente a los alfabetizados a la educación formal.
- Definir e implementar una política común de capacitación para la población económicamente activa con énfasis en los/as jóvenes y las mujeres, tanto a nivel rural como urbano que estimule el desarrollo de la microempresa y la autosuficiencia económica

- Crear un sistema de crédito para la agroindustria priorizando en su implementación a los/as agricultores/as que cultivan productos orgánicos, los que hacen uso de energía renovable y los que invierten en invernaderos.
- Armonizar una legislación que garantice la seguridad alimentaria y nutricional.
- Diseñar y emprender políticas regionales que garanticen vivienda segura acorde con el entorno y contorno ambiental, y con todos sus servicios básicos incluidos, para todos los sectores sociales.
- Definir y emprender políticas que garanticen agua potable para todos los sectores sociales. Emprender una campaña de educación en manejo de agua que promueva el uso racional de este recurso imprescindible para promover el desarrollo de la región.
- Definir políticas energéticas a nivel regional y buscar los medios para depender menos del petróleo.

El área económica fue destacada en varios aspectos, con un enfoque integral de la economía y potenciar el cooperativismo y las Pymes. La región de Centroamérica y el Caribe, deben procurar trabajar en un conjunto de políticas y medidas que persigan un crecimiento sostenible, sustentable y que pueda cubrir las necesidades sociales de toda la población de la región. Además se debe asumir como pilar fundamental el cooperativismo y las Pymes, como un medio apropiado para orientar de manera colaborativa la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios en la región.

ANEXO No. 1:

Declaración V Encuentro de Comisiones de Integración

DECLARACIÓN V ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS CONGRESOS Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Panamá, 26,27 y 28 de mayo de 2008

TENIENDO PRESENTE

Que los Acuerdos de Esquipulas I y II son para Centroamérica el inicio de un proceso basado en la búsqueda de la paz, el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos.

CONSIDERANDO

Que es indispensable retomar y renovar los acuerdos alcanzados en el proceso de Esquipulas, con la finalidad de avanzar en el establecimiento de políticas nacionales y regionales que, en función del desarrollo sostenible, respondan a las necesidades sociales y económicas de la población centroamericana y de República Dominicana.

TOMANDO EN CUENTA

Que en el IV Encuentro de Presidentes de Comisiones de Integración y Relaciones Exteriores de los Congresos y Asambleas Legislativas de Centroamérica y República Dominicana con la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano, los y las diputadas participantes coincidieron en que es necesario profundizar el proceso de integración centroamericana, priorizando la discusión de los principales temas políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y de seguridad que viabilice la consolidación y la transformación de la integración haciéndola más incluyente.

RECORDANDO

Que en cada uno de los Estados representados en el Parlamento Centroamericano se han realizado consultas nacionales, en las cuales los distintos sectores de la sociedad civil han identificado los principales problemas que los afectan y que deben ser incorporados en una agenda estratégica regional destinada a eliminar la pobreza extrema y a lograr niveles de desarrollo humano que garanticen su bienestar.

REITERANDO

Nuestro compromiso de contribuir al desarrollo humano sostenible de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, hemos alcanzado pleno consenso sobre los principales contenidos que deben ser incluidos en el acuerdo regional Esquipulas III.

EN CONSONANCIA

Con los acuerdos alcanzados en la Reunión Extraordinaria de Presidentes de Comisiones de Integración y Relaciones Exteriores de las Asambleas Legislativas de Centroamérica y República Dominicana con la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano, realizada en la ciudad de Guatemala en el mes de noviembre de 2007;

ACORDAMOS:

1. Fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación política en la región, haciendo efectiva la celebración de la reunión de Esquipulas III o Esquipulas de los Pueblos, por medio de la cual el liderazgo político regional se comprometa a implementar políticas regionales para eliminar la pobreza extrema, fortalecer la cohesión social mejorando los niveles de desarrollo humano y generar las condiciones políticas, sociales y jurídicas que garanticen la gobernabilidad democrática y el crecimiento económico.
2. Aprobar el documento "Proyecto de declaración de Esquipulas III, Esquipulas de los Pueblos", el cual contiene los principios y objetivos sobre los cuales se sustentará el desarrollo social de los pueblos de la región para los siguientes veinte años.
3. Promover, de manera conjunta ante la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, la realización de la reunión de Esquipulas III, en el que se acuerde una agenda social regional que permita solucionar los grandes desafíos que enfrenta Centroamérica y República Dominicana en materia de desarrollo humano sostenible, en particular de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
4. Concluir el proceso de consultas nacionales, particularmente en República Dominicana, con la finalidad de presentar a los Presidentes de los Estados parte del Sistema de Integración Centroamericana una propuesta de contenidos a ser incorporados en la resolución de Esquipulas III.
5. Considerar los acuerdos que se alcancen en el marco de Esquipulas III como parte de un Plan Estratégico Regional, en el cual se priorizan las acciones destinadas a ejecutar un plan de inversiones en programas sociales, productivos y de infraestructura que permitan erradicar la pobreza extrema y mejorar los niveles de desarrollo humano.
6. Designar a la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico para que de seguimiento a los acuerdos asumidos por los participantes en la presente reunión y, en concordancia con el calendario de trabajo aprobado y que se adjunta a la presente declaración, convocar a una reunión extraordinaria para evaluar los resultados alcanzados.

7. Agradecer al ex Presidente de la República de Guatemala, Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo, al Magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia, Ricardo Acevedo Peralta y al ex Secretario de Integración Económica de Centroamérica, Gilberto Rodríguez Valdez; por su participación y aporte para alcanzar los objetivos planteados para este evento.
8. Expresar nuestro más sincero agradecimiento por la acogida que la Honorable Asamblea Nacional de Diputados del Estado de Panamá, ya que sin sus aportes y participación, no se habría logrado los resultados y acuerdos alcanzados.



PAIRCA



V ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Dip. Lorena Peña Mendoza
Presidenta de la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico del Parlamento Centroamericano

Dip. Carmen Elena Calderón de Presidenta de la Comisión Relaciones Exteriores de Integración Centroamericana, Salvadoreños en el Exterior por El Salvador

Dip. Mario Santiago Linares
Presidente de la Comisión de Integración Regional del Congreso de Guatemala

Dip. Jamileth Del Socorro Bonilla
Presidenta de Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Nacional de Nicaragua

Dip. Héctor Alemán
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Diputados de Panamá

Dr. Prim Pujals Nofassco
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República Dominicana

V ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO



UNION EUROPEA



PAIRCA



V ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Dip. Angel Gomera
Representante de la Comisión
Permanente de Relaciones Exteriores
y Cooperación Internacional
Cámara de Diputados de República
Dominicana

Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la Fundación
Esquipulas para la Integración
Centroamericana

V ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

ANEXO NO. 2.

DECLARACIÓN DE LA

XVII CONFERENCIA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE: “POLÍTICAS DE SOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN”

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2008

Los y las participantes en la XVII Conferencia Centroamericana y del Caribe de Partidos Políticos, celebrada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 27 y 28 de Agosto del 2008; **tomando en cuenta que es importante dar continuidad a los Acuerdos de Esquipulas I y II, manifestamos que es necesario:**

CONSOLIDAR

Los logros alcanzados en estos 20 años, que impulsando la suscripción del Acuerdo de Esquipulas III, que contiene las medidas destinadas a que los Estados Parte del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA-, las fuerzas políticas y sociales, asuman el compromiso de ejecutar acciones específicas para implementar la agenda social que de integralidad a la integración Centroamericana,

RECORDAR QUE

No obstante, en lo referente a la cooperación, democracia, libertad para la paz y el desarrollo, que implica *“la creación de un sistema de bienestar y justicia económica y social”*, área en que se percibe un sensible incumplimiento, ya que se ha recrudecido la exclusión social y la miseria en Centroamérica, debido a que los compromisos adquiridos denotan un alto grado de inobservancia, fundamentalmente en los aspectos sociales tales como la salud, educación, seguridad y legalización de la tenencia de la propiedad de la tierra, habilitación crediticia y técnica, situación que afecta de igual manera a los millares de desmovilizados producto del conflicto armado.

En el mismo contexto, es necesario acotar que las condiciones sociales y económicas que les toca afrontar a nuestros pueblos, generan condiciones de inestabilidad política y social y que obligan a miles de centroamericanos migrar a otros Estados en busca de mejores niveles de vida, someten a nuestra juventud a factores de violencia, delincuencia y a nuestra niñez a un futuro sin mayores esperanzas de un desarrollo integral.

ASUMIR EL COMPROMISO

De dar un paso histórico hacia delante dentro del proceso de integración social, que conlleve a la implementación de políticas comunitarias, integrales y complementarias que incrementen cualitativamente las condiciones de vida de todos los sectores de la población centroamericana y de República Dominicana; especialmente de aquellos sectores que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema; con el objeto de propiciar la cohesión social, la consolidación de la democracia, la paz, la estabilidad y el bienestar de todos sus habitantes.

RESPALDAR

Los resultados de las Consultas Nacionales realizadas durante el primer semestre del año 2008 por el Parlamento Centroamericano, las Comisiones correspondientes de los Congresos y/o Asambleas Legislativas de los estados integrados al Parlamento Regional, así como organizaciones de la sociedad civil permitieron identificar y priorizar los retos que enfrenta la región para alcanzar el desarrollo humano sostenible, para que sobre este marco se apruebe la ejecución de un plan estratégico regional destinado a eliminar la pobreza extrema, incrementar los niveles de desarrollo humano y crear las condiciones políticas, institucionales y sociales de nuestras sociedades.

TENER PRESENTE

Que en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana, de fecha 20 de febrero de 2008, se acordó la Hoja de Ruta Social que recoge la profunda preocupación de la Reunión de Presidentes por el deterioro constante de las condiciones sociales y económicas en la región, lo cual hace indispensable que a la brevedad, se incremente y priorice la inversión pública que realizan los Estados para lograr los índices de desarrollo humano necesarios para asegurarle una vida digna a los distintos sectores sociales. Por lo anterior:

DECLARAMOS:

1. Que apoyamos el proceso de formulación del Acuerdo de Esquipulas III y solicitar a la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA- que asuma el compromiso político de suscribir e implementar esta propuesta, desarrollando para ello una agenda política y técnica específicas, que incluyan los mecanismos a ser desarrollados para la verificación de su cumplimiento.
2. Que por lo anterior, es urgente que la Reunión de Presidentes de los Estados Parte del SICA en su próxima Reunión Ordinaria conozcan y aprueben con carácter de Resolución de la Reunión de Presidentes, el Acuerdo de Esquipulas III, y creen los mecanismos necesarios para diseñar una estrategia que garantice el cumplimiento del mismo en el contexto del ordenamiento jurídico del SICA.
3. Que es imprescindible que los Estados Parte del SICA asuman como Compromiso del Estado, avanzar en el fortalecimiento y profundización de las distintas formas de participación ciudadana de los y las centroamericanas, como una fuerza colectiva para liderar el proceso de cambio hacia una transformación social y económica equitativa de nuestras sociedades, incrementando el liderazgo nacional y regional de las organizaciones de la sociedad civil fundamentado en la filosofía del “poder ciudadano”.
4. Que es necesario que la región abra las puertas del diálogo para la participación de los y las integrantes de las organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de que contribuyan a la construcción de una conciencia regional de ciudadanía centroamericana, en la que surjan liderazgos que promuevan los procesos de cambio que demandan nuestros pueblos, para el logro de nuestros sueños y añoranzas como una sola nación.

5. Nuestro compromiso con alcanzar el desarrollo humano sostenible en Centroamérica y República Dominicana, impulsando las transformaciones estructurales y los cambios legales, económicos y sociales congruentes con los compromisos contenidos en los acuerdos de Esquipulas III en materia de desarrollo humano sostenible.
6. Nuestro compromiso con impulsar acciones políticas que le permitan a los Estados Parte del SICA incrementar y priorizar la inversión pública, enfocándola en lograr los índices de desarrollo humano para asegurar una vida digna para los y las centroamericanas.
7. Que para incrementar la inversión social, impulsaremos desde nuestras organizaciones partidarias, la elaboración de plan de educación básica y reorientar la inversión presupuestaria de cada uno de los Estados Parte, hacia la búsqueda de este objetivo, canalizando recursos propios y los obtenidos de la cooperación internacional.
8. Reconocemos que la seguridad ciudadana está íntimamente ligada al tema de la gobernabilidad democrática, por lo que nos comprometemos a fortalecer las acciones regionales en materia de seguridad democrática, actualizando e implementando el Plan Regional Contra el Crimen Organizado, fortalecer los sistemas de inteligencia regionales y de intercambio de información.
9. Nuestro interés en fortalecer la agenda regional dirigida a fomentar la inversión, la creación masiva de fuentes de empleo, la construcción de vivienda y regular las condiciones para propiciar el fomento de la pequeña y mediana empresa.
10. Manifestar nuestro compromiso de saldar la deuda social de las mujeres, en particular promover la justiciabilidad del derecho de las mujeres de participar y acceder a puestos de conducción en los espacios de toma de decisión.
11. Ante la inminente crisis alimentaria y para garantizar la justiciabilidad del derecho a la alimentación de la población centroamericana y de República Dominicana; nos comprometemos a fortalecer y desarrollar planes para ampliar las cadenas productivas, fortalecer la organización de productores a todos los niveles, promover la generación de empleo y a fortalecer y ampliar los programas sociales que atiendan y mitiguen las causas relacionadas con la malnutrición.
12. Nuestro compromiso por incorporar en la agenda regional el tema de “Canje de Deuda por Alimentación” y el desarrollo de propuestas concretas para aprovechar las potencialidades existentes en la región centroamericana.
13. Impulsar el desarrollo de acciones concretas para producir energía a bajo costo, de carácter renovable, aprovechando los recursos hidráulicos, eólicos y geotérmicos, entres otros.
14. Nuestro compromiso en impulsar el desarrollo de políticas y planes de corto, mediano y largo plazo destinado a la conservación de los recursos naturales y recuperación de los que se encuentran en peligro, garantizando a los y las integrantes de los distintos grupos poblacionales el usufructo de los derechos ambientales.

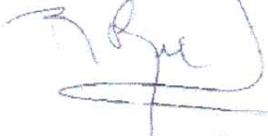
15. Nuestro compromiso de impulsar en cada uno de los Estados Parte del SICA, la ratificación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y en establecer normas comunes que regulen el ingreso de organismos genéticamente modificados que no cumplan con las exigencias de incluidas en este.
16. En congruencia con los Objetivos del Milenio y en el marco de la Declaración de París, manifestamos nuestro compromiso por establecer mecanismos nacionales y regionales destinados a cumplir con el compromiso de priorizar y dirigir los recursos de la cooperación internacional hacia la ejecución de programas específicos en esta materia.
17. Nuestro compromiso por impulsar esfuerzos sustantivos destinados a erradicar las enfermedades inmuno previsible y para la creación de una agenda regional dirigida a la preparación de recurso humano y la infraestructura necesarias para ejecutar y evaluar las estrategias de vigilancia epidemiológica.
18. Nuestro compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres desde la niñez hasta la vida adulta, valorando la función esencial en el desarrollo económico y social que las mujeres ejercen a lo largo de toda su vida y apoyar el desarrollo de campañas de sensibilización para fomentar el respeto de la sociedad a este sector de la población
19. Hacer realidad los derechos de las mujeres, independientemente de su condición social y promover su participación en todos los espacios de acción ciudadana y en particular en los partidos políticos.
20. Promover la creación de instituciones responsables de atender y resolver la problemática de los adultos mayores, así como promover la elaboración de propuestas de leyes contra el abuso, violencia y malos tratos hacia las personas adultas mayores; así como promover la aprobación de leyes laborales que garanticen empleos dignos sin discriminación por razones de sexo o edad.
21. Respalda el Plan Estratégico Regional para Enfrentar la Trata de Personas y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes propuesto por la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del Parlamento Centroamericano como una ruta para sensibilizar, incidir y monitorear las acciones que se realizan en la región y para elaborar propuestas que contribuyan a la armonización legislativa sobre el tema en los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana-SICA-.
22. Que para hacer efectivo el desarrollo social de los y las centroamericanas es necesario impulsar la descentralización efectiva de los gobiernos municipales, así como promover su incorporación en las instancias de toma de decisiones tales como el Comité Consultivo de SICA (CC-SICA).
23. Fortalecer la transparencia en el uso de los recursos fortaleciendo y modernizando los mecanismos de fiscalización contra la corrupción.
24. Para la erradicar la pobreza y pobreza extrema, es indispensable que la región incremente la inversión en la educación básica, asignándole un mínimo de 5% del Producto Interno Bruto (PIB), así como fortalecer los programas dirigidos a tecnificar la mano de obra; estableciendo y desarrollando políticas de claras, en coordinación

con los sectores productivos, que contribuyan a impulsar una economía generadora de fuentes de empleo y al desarrollo de nuevas tecnologías.

25. Establecer y desarrollar planes específicos para atender la vulnerabilidad ambiental en nuestra región ya que cada año ocurren catástrofes naturales que afectan un mayor medida a los grupos de población en estado de pobreza y pobreza extrema.
26. Incluir el tema de los pueblos indígenas que tienen características y cosmovisión un poco diferente al resto de centroamericanos. Eliminar la palabra inapropiada por “pueblos originarios”.
27. Avanzar en la reforma del Tratado Marco de Seguridad Democrática con la finalidad de fortalecer las políticas y planes regionales de seguridad, fortalecer el combate al narcotráfico y crimen organizado, y establecer acciones específicas para reducir la inseguridad ciudadana.
28. Establecer un programa específico el fortalecimiento de los procesos democráticos con la finalidad de atraer la inversión, incrementar la estabilidad financiera y fortalecer el Estado de Derecho.
29. Por lo tanto, los Partidos Políticos de Centroamérica y República Dominicana, reunidos en la XVII Conferencia de Partidos Políticos, acuerdan presentar el Acuerdo de Esquipulas III, Esquipulas de los pueblos; en la próxima cumbre de los presidentes, de acuerdo a los principios de esta declaración.
30. Promover la consideración y tratamiento de los problemas migratorios en el marco de la Justicia y Solidaridad Internacional así como dentro de las corrientes globalizadas que caracterizan las sociedades contemporáneas y en el marco de lo pactado en convenios internacionales suscritos por los gobiernos.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 28 días del mes de agosto del año 2008.




James Young - Panamá - Panameño
Luis Santamaría - PLD - Rep. Dominicana
Franklin Rivera B. - Panamá - Partido Revolucionario Asociado

Roberto - Panamá - P.R.D.
Lloyd Bushney Davis - YATONGSEN - Nicaragua 
Juan Limachi - Juan Limachi 2 @yahoo.com
Prensa.

XVII CONFERENCIA
CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
DE PARTIDOS POLÍTICOS

LOS PARTIDOS POLÍTICOS FRENTE A LAS REFORMAS
DEL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLACEN
LAS POLÍTICAS DE SOLUCIÓN A LA POBREZA



[Handwritten signature]
CONTIBUENTES

[Handwritten signature]
Dorshedy L.

[Handwritten signature]
FMLN
El Salvador

[Handwritten signature] PLO - Dominicana.

[Handwritten signature]
PLP Guatemala
por Promover el Progreso Político

[Handwritten signature]
Mano Ancha
UCN
Union del Cambio
nacionalista
Guatemala

FMLN
Frente Farabundo Martí para la Liberación
Nacional - El Salvador.
[Handwritten signature]
Norma Graciana de Remijnos.

[Handwritten signature]
Partido Libre del I. de peo strada



Guadalupe - Panamá - Partido Cambio Democrático
Elicia López de Tulipán - Panamá - Partido MUIRENA
Presidenta
Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos Panamá elc27@hotmail.com
Elida M. Galeano - Panamá - MDRN Alianza
FSLN Nicaragua
Deyanira Pino - Unión Patriótica Panamá
Teresa de Abajo - Unión Patriótica Panamá
Patricia Rivas de Domínguez - Panamá - P.R.D. FONAMUPP.
Partido Liberal de Honduras -
Mano E. Bernal - Panamá - I secretaría del
Parlamento Panamá

XVII CONFERENCIA
CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
DE PARTIDOS POLITICOS

LOS PARTIDOS POLITICOS FRENTE A LAS REFORMAS
DEL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLACEN

LAS POLITICAS DE SOLUCION A LA POBREZA




Partido Político
Encuentro por Guatemala.
Guatemala.
Dora de González
Folio PPG. -

Dr. Abraham Medina Franco - PRD - PANAMA

Dip. Fernán Gilvez Rodríguez - PRD - MEXICO

Diputado Sr. José Luis Abrego - Unión Patriótica PANAMA

Eyda Saavedra
Mujer B. de la S.

Unión Patriótica Panamá
Molereso Panamá



[Signature]
PR Mexico
Celsio H. Delgado Domínguez

[Signature]
ONG - AMISRAEL

[Signature] Partido PRI

[Signature] Partido de los Trabajadores
Dominicanos -PTD-

[Signature] P.R.I. MEXICO Rogelio Palacios O

[Signature] M.P. Juana Polanco

[Signature] Partido Liberal PLI Nicaragua

XVII CONFERENCIA
CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE
DE PARTIDOS POLÍTICOS

LOS PARTIDOS POLÍTICOS FRENTE A LAS REFORMAS
DEL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLACEN

LAS POLÍTICAS DE SOLUCIÓN A LA POBREZA



Ricardo Jaquecume
P.L.P. - Guatemala
Foro Permanente Partidos Políticos

Sisney Swa

UCN

Mario Estrada

Xiomara Gonzalez
Union del Cambio
Nacionalista
Guatemala

ANEXO No. 3:

Acta de Conclusiones de Guatemala

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA CONSULTA NACIONAL ESQUIPULAS III: ESQUIPULAS DE LOS PUEBLOS CENTROAMERICANOS GUATEMALA 15 DE ABRIL DE 2008

CONSIDERANDO

Que los Acuerdos de Esquipulas son para Centroamérica, el inicio de un proceso basado en la búsqueda de la paz, el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos.

TOMANDO EN CUENTA

Que el pacto regional alcanzado por el liderazgo político centroamericano en el proceso de Esquipulas I y II, logró resultados concretos en materia de paz y reconciliación; así como un compromiso de todos los actores con el restablecimiento de la paz, para propiciar la reconciliación nacional y regional, y consolidar la democracia; al mismo tiempo que reimpulsaba el proceso de integración regional.

TENIENDO PRESENTE

Que el relanzamiento del proceso de integración regional centroamericano sobre la base de un nuevo modelo, incluía la implementación de acciones estratégicas que le permitieran a la sociedad centroamericana alcanzar el desarrollo sostenible y superar los rezagos tanto sociales como económicos que enfrentaba.

VALORANDO

Que el esfuerzo histórico realizado permitió a nuestros pueblos avanzar en el logro de la paz y en el establecimiento de instituciones democráticas y pluralistas; más sin embargo es indispensable retomar y renovar los acuerdos alcanzados, con la finalidad de avanzar en el establecimiento de políticas nacionales y regionales que, en función del desarrollo sostenible, respondan a las necesidades sociales y económicas de la población centroamericana.

RECONOCIENDO

Que es el momento oportuno para hacer un alto en el camino y revisar los avances alcanzados en el proceso de integración regional, e identificar las tareas inmediatas que se deben realizar, tanto en el ámbito político, como económico, social y ambiental para profundizar la integración regional y garantizar el desarrollo humano sostenible; los y las participantes en el primer evento de consulta con la sociedad civil, realizado en la ciudad de Guatemala, el día 15 de abril de 2008, concluimos:

1. Que en esta nueva etapa que vive Centroamérica, es imperante no solo avanzar en el proceso de integración política, económica y social regional, sino que además es urgente que todos los

sectores de la sociedad centroamericana, participen activamente en la construcción de una región más justa en la que los beneficios de la integración lleguen a todos sectores en particular aquellos que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema.

2. Que es imprescindible lograr la transformación y consolidación de las estructuras del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a fin de que éstas contribuyan a convertir a la región en una verdadera Comunidad de Naciones en la que se privilegie el desarrollo humano sostenible.
3. Que al diseñar las políticas de desarrollo humano en la región, se tome en cuenta que la sociedad centroamericana es plural desde el punto de vista étnico y en consecuencia de ello, plural en lo cultural y lingüístico; por lo que es necesario buscar la unidad a través de la diversidad.
4. Que el desarrollo humano en la región debe darse dentro del marco del desarrollo sostenible y basarse en los criterios de subsidiariedad, solidaridad, corresponsabilidad, autogestión y atención a las necesidades básicas de la población; así como en la participación organizada de la sociedad civil y las comunidades.
5. Que para lograr la integración social se deberán identificar y poner en práctica políticas, mecanismos y procedimientos que, bajo el principio de mutua cooperación y apoyo solidario, conlleven superar los factores estructurales de la pobreza, garanticen el acceso de toda la población a los servicios básicos y el desarrollo sostenible de las mujeres y los hombres centroamericanos y dominicanos.
6. Que la integración social centroamericana debe sustentarse en el reconocimiento del desarrollo social como un derecho humano universal, por lo cual debe garantizar el respeto a la vida, la paz y la democracia como elementos básicos para alcanzar la construcción de una sociedad sustentada en la no discriminación y sin ningún tipo de exclusión social.
7. Que las acciones políticas desarrolladas en este marco, deben garantizar la condena a toda forma de violencia, el acceso universal a la salud, la educación, la vivienda, al trabajo digno y a la sana recreación; así como fomentar y conservar pluralismo cultural y la diversidad étnica, en el marco del respeto de los derechos humanos.
8. Que la participación de los gobiernos locales y las comunidades en la gestión del desarrollo social es indispensable, en particular para lograr la convivencia armónica con el ambiente y el respeto a los recursos naturales como base para alcanzar el desarrollo sostenible.
9. Que para lograr lo anteriormente expuesto es necesario que se armonicen, de manera gradual y progresiva, las políticas sociales de los Estados Parte del SICA, de tal manera que estas contribuyan fortalecer la democracia, el crecimiento económico y el progreso social.
10. Que es necesario fortalecer las acciones destinadas a fortalecer los programas de inversión social, planteando políticas de mediano y largo plazo que garanticen el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Milenio, tanto en materia social como las relacionadas con el manejo sostenible de nuestros ecosistemas.

11. Que dada la vulnerabilidad de la región centroamericana y en particular de sus ecosistemas, es imprescindible que se homologuen leyes y normativas que contribuyan al manejo adecuado de cuencas tanto nacionales como compartidas.
12. Que para conservar la biodiversidad de la región es urgente contar con un inventario regional de biodiversidad y fortalecer la participación de los gobiernos locales para el manejo de los recursos y áreas protegidas.
13. Que es necesario tomar en cuenta el impacto de la producción de biocombustibles sobre la conservación de áreas protegidas y la seguridad alimentaria, por lo que se insta a los Estados Parte del SICA, establezcan una política energética regional que tome en cuenta estos aspectos y desarrollen, en el marco del artículo 8J de la Convención de Diversidad Biológica, programas específicos que contribuyan a crear una conciencia conservacionista.
14. Felicitar la iniciativa del Parlamento Centroamericano –PARLACEN- por impulsar el proceso de Esquipulas III y solicitarle que, como órgano regional de legítima representatividad, continúe con las y gestiones que permitan que las demandas de los gobiernos locales y las organizaciones de los diferentes sectores de la sociedad lleguen a la Cumbre de Presidentes y a las instancias regionales que corresponda.

ANEXO No. 4:

Acta de Conclusiones de El Salvador

INFORME DE LA CONSULTA NACIONAL

San Salvador El Salvador

29 y 30 de abril de 2008

INTRODUCCIÓN

A 20 años del proceso de Esquipulas I y II que establecieron la plataforma regional para el establecimiento de la paz firme y duradera, que sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones de la región a determinar libremente su modelo económico, político y social mediante la voluntad libremente expresada por los pueblos.

Hoy es necesario revisar, actualizar y dinamizar los procesos de integración económica y social del área, para el mejor aprovechamiento del potencial de desarrollo en beneficio de sus pueblos y para enfrentar de mejor manera, las serias dificultades de la crisis global que nos amenaza, promoviendo e impulsando posiciones conjuntas a los problemas económicos, sociales y medio ambientales comunes de la región.

En esta nueva etapa que vive Centroamérica es necesario que se avance en la transformación y consolidación de las estructuras del Sistema de Integración Centroamericana, para que contribuyan a convertir a la región en una verdadera comunidad económica y política, dotada de instancias supranacionales que viabilicen el objetivo fundamental del Protocolo de Tegucigalpa, constituirlo como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Con este objetivo el Parlamento Centroamericano propone que una Reunión de Presidentes de Centroamérica en la que a veinte años de los históricos Acuerdos, se realice un alto en el camino para revisar los avances alcanzados en la implementación de los mismos e identificar las tareas inmediatas a realizar en la profundización de la integración regional particularmente en el ámbito social.

Para ello propone la celebración de Esquipulas III: "Esquipulas de los Pueblos", cuyo eje central sea el relanzamiento del proceso de participación social, política y democrática de todos los sectores de la sociedad centroamericana, mediante una agenda propuesta por ellos mismos, construida mediante una consulta sistemática realizada por sus representantes, los Diputados al Parlamento Centroamericano, en espacios de participación ciudadana de la sociedad civil organizada, en consultas nacionales de los Estados miembros.

SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

EL ASPECTO SOCIAL

- Unificar el concepto de desarrollo C. A.

- Definir e implementar políticas regionales para el acceso universal a los servicios básicos para los centroamericanos.
- Promover en el proceso de integración regional, el fortalecimiento de la sociedad civil.
- Realizar intercambio de experiencias y programas con éxito en la región: Red Solidaria.
- Creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos Centroamericana.
- Homologar leyes y penas a nivel regional para el combate a la delincuencia y el crimen organizado.

SEGURIDAD ALIMENTARIA (SOBERANIA)

- Asegurar una estrategia productiva, procurando el aprovechamiento de las vocaciones agrícolas regionales en cada país.
- Desarrollar una política productiva agropecuaria:
- Los agricultores pequeños, medianos y cooperativistas tengan acceso a créditos blandos, asistencia técnica y libre comercialización sin trabas aduaneras
- Se debe procurar la plena capacidad productiva de las tierras ociosas de Centroamérica. Principalmente, en El Salvador, aprobando la Ley de Arrendamiento de Tierras.
- Creación de banco de semilla criolla.
- Creación de un programa de asistencia social que incluya alimentación y salud (sector de extrema pobreza)
- Garantizar la canasta básica y seguridad alimentaria de Centroamérica.
- Fomento de la pesca artesanal y política de conservación centroamericana.
- Homologar ley de agua para garantizar el derecho al agua para consumo humano.

MEDIDAS INTEGRACIONISTAS

- Documento Único de Identidad centroamericana
- Libre tránsito de personas
- Moneda única (Peso Centroamericano)(revisar efectos de dolarización en EL Salvador)
- Política de desarrollo transfronterizo garantizando la seguridad y su libre tránsito
- Consolidar la Unión Aduanera Política
- Ley de protección integral al migrante C. A.

EDUCACION

- Uniformar la inversión educativa, teniendo como referencia Costa Rica (Contribución al PIB)
- Política de uniformar la formación educativa en todos los niveles:
- Una política de estandarización de contenidos y validaciones.
- Potenciar formación educativa regional (nivel docente, técnico y profesional)

EMPLEO Y PREVISION SOCIAL

- Potenciar oportunidades de trabajo regionales (Comunicación y logística, energía renovable y otros proyectos tecnológicos)
- Creación de un sistema mixto de pensiones uniformado, solidario y equitativo.

- Establecimiento de una política de retribución del factor trabajo, para el sector laboral que reduzca la inflación y mantenga los salarios reales.
- Fomentar la explotación del recurso marino
- Regular el equilibrio necesario entre el costo de la canasta básica con el salario mínimo.
- Creación de un sistema agrario común.

VIVIENDA

- Desarrollo de política de vivienda digna mínima.

AGUA

- Desarrollar un programa regional de gestión integral de recursos hídricos que garantice el acceso de los centroamericanos al agua segura (derecho al agua para consumo humano).

SALUD

- Solidaridad y complementariedad en temas de salud.
- Creación de mayores patentes de medicamento genérico.
- Política de control que regule el precio del medicamento.
- Creación de centros de investigación de medicinas alternativas para desarrollo de medicina natural.
- Homologar políticas de atención integral en el tema salud.
- Desarrollo de un sistema en salud centroamericano.
- Unificar sistema de seguridad social (ISSS): Sistema de Seguridad Social Centroamericana.
- Revisión y homologación de leyes sobre VIH.
- Promover políticas regionales para mejorar la atención primaria en salud e higiene comunitaria y del hogar.

SEGURIDAD CIUDADANA

- Proponer estrategias para el combate de la delincuencia enfocada a la prevención y fortalecimiento de las instituciones.
- Profesionalización de la Policía y coordinación a nivel regional.
- Política de rehabilitación y reinserción de jóvenes delincuentes.

SECTORES VULNERABLES

- Protección de la mujer, la niñez y la tercera edad.
- Desarrollar proyectos regionales que favorezcan la vida y el desempeño de las personas discapacitadas.
- Estrategias regionales de combate a la pobreza: Experiencia de Escuela Saludable y Red Solidaria a nivel regional.

ECONOMICO E INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Ratificación de los convenios de la OIT

SECTORES PRODUCTIVOS

- Fortalecimiento y desarrollo de MIPYME'S

- Integración productiva (artesanías centroamericanas) Protección a la industria pesquera artesanal.
- Política de reactivación del agro a nivel regional (para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional):
- Mejorar el acceso a créditos agropecuarios con tasas de intereses preferenciales para el sector.
- Política controladora de los precios de los insumos en el sector agropecuario
- Impulso de políticas agrícolas en la región
- Empleos:
- Movilidad laboral y de personas.
- Homologar títulos profesionales a nivel regional.
- Salarios mínimos comparables.
- Protección del trabajador migrante.
- Alianzas estratégicas entre el sector Turismo Centroamericano.

CIENCIA/TECNOLOGIA

- Programa de fomento desarrollo e innovación de la tecnología.

MEDIDAS REGIONALES

- Integración monetaria: Creación de moneda única centroamericana.
- Creación de una marca región.
- Promoción de ferias.
- Homologar políticas energéticas.
- Unificar la visión del desarrollo fiscal C. A.: concertar una política y una estrategia de política fiscal regional.
- Política energética (revisión del SIEPAC).
- Desburocratizar el pago de impuestos a las exportaciones.
- Política de seguridad ciudadana centroamericana.
- Política de seguridad jurídica centroamericana.

POLITICO INSTITUCIONAL: PROGRAMA REGIONAL DE INTEGRACION SOCIAL

- Diseñar y pactar el programa regional de integración social
- Asignar el 1% del presupuesto general de cada nación a la creación de un fondo de contrapartida para financiar el programa regional de integración social.
- Destinar el 50% de los fondos confiscados al crimen organizado para fortalecer el financiamiento del programa regional de integración social.
- Dar seguimiento a los compromisos adquiridos por cada país.

SEGURIDAD REGIONAL

- Política de Seguridad Regional (prevención criminal)
- Combate a la corrupción

LO FISCAL

- Política Fiscal uniformada

DERECHOS HUMANOS

- Derechos étnicos
- Legislación laboral regional.
- Propiciar la ley de igualdad de hombres y mujeres (género)
- Ley centroamericana de juventud (cada país presenta anteproyecto)

INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Creación de un documento único centroamericano.
- Generar una revisión y modificación para garantizar el funcionamiento institucional del PARLACEN.
- Que se le otorgue el carácter vinculante a las resoluciones del PARLACEN.
- Los gobiernos centroamericanos garanticen el seguimiento y la divulgación de las resoluciones del Parlamento.
- Asegurar una política permanente e integral para el fortalecimiento de la Integración centroamericana
- Creación de instituciones comunitarias centroamericanas.
- Creación de un órgano de fiscalización centroamericana para la transparencia de los procesos centroamericanos.
- Crear mecanismos de coordinación entre las instituciones de integración centroamericana.
- Descentralizar y reevaluar los organismos de integración regional.
- Fortalecer políticas de participación y representatividad social.
- Creación e instalación del Comité Ejecutivo del Sistema de Integración.

CULTURAL

- Promover la identidad centroamericana: pasaporte centroamericano.
- Creación de instancia regional que promueva el desarrollo cultural centroamericano.
- Creación de un Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología.
- Fomentar la identidad centroamericana.
- Programas de educación a población en general sobre la cultura centroamericana.
- Promover, rescatar y valorizar las tradiciones culturales y la memoria histórica centroamericana.
- Creación de instancias que rescaten la memoria histórica
- Acceso libre al patrimonio centroamericano/cultural-histórico
- Exista trato nacional entre centroamericanos.
- Establecer programas de cooperación, intercambio y becas a nivel regional.
- Delegaciones deportivas integradas.

MEDIO AMBIENTE

- Política regional de aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales (recursos hídricos, manejo de cuencas hidrográficas, recursos forestales, tierras de uso agropecuario)
- Política regional de desarrollo y uso de los recursos energéticos
- Política común para enfrentar los cambios climáticos
- Regular los cultivos (siembra), vocación y uso de suelos.
- Uniformizar límite de permiso para pesca artesanal (3 millas) y velar por su cumplimiento.
- Homologar períodos de veda a nivel C. A.
- Homologar a nivel C. A. semilla criolla y agricultura ecológica.
- Homologar y cumplir la protección de los mantos acuíferos.
- Homologación de leyes y reglamentos medioambientales destinados a prevenir desastres ocasionados por la acción humana.
- Homologar leyes en materia ambiental.
- Fortalecer el programa corredor Mesoamericano.
- Acuerdo/Protocolo de transgénicos y pesticidas
- Manejo y conservación de las cuencas a nivel C. A.
- Política de áreas protegidas
- Creación de un instituto de monitoreo y certificación de calidad ambiental y manejo de crisis.
- Establecer mecanismos regionales que permitan desarrollar planes de prevención de catástrofes naturales y la coordinación entre mecanismos nacionales.

ANEXO No. 5:

Acta de Conclusiones de Honduras

Consulta Nacional para seguimiento y continuidad del proceso de participación social, política y democrática en Centro América Protocolo de Resultados Tegucigalpa, Honduras

Introducción

El presente documento recoge los resultados elaborados por las Mesas de Trabajo conformadas durante la jornada de consulta realizada en Tegucigalpa, m. D. C. en mayo 20 del 2008, con el propósito de colectar el parecer o aportes de organizaciones de Sociedad Civil y del gobierno hondureño con relación a temas específicos vinculados a los subsistemas del proceso de integración centroamericana; a fin de contar con los insumos pertinentes para elaboración y puesta a consideración de los Presidentes de Centroamérica, en su cumbre próxima, una propuesta de Agenda tendente a impulsar procesos, políticas y mecanismos que expidan una participación plena de los pueblos en los beneficios del desarrollo sostenible.

Antecedentes

Los acuerdos de Esquipulas I y II han sido para Centroamérica el inicio de un proceso basado en la búsqueda y construcción de la paz, con fundamento en el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos. Los pactos regionales bajo el liderazgo político centroamericano de ese entonces, respaldados y acompañados por países amigos con convicciones democráticas; posibilitaron el establecimiento de estados de derecho con incipiente gobernabilidad y propiciaron un relanzamiento de los procesos de integración centroamericana.

Tal evolución política regional coadyuvo al refuerzo de las capacidades de gestión de los diversos sectores de la sociedad de la región, incidiendo de manera positiva en la pacificación y en la democratización de los Estados. Los acuerdos de paz en El Salvador y Guatemala, junto a la apertura democrática alcanzada en Nicaragua con las elecciones de 1990, han sido posibles por las nuevas condiciones generadas en Centroamérica a partir de nuevos paradigmas con génesis en los compromisos de Esquipulas I y II.

El actual momento que vive Centroamérica, hace imperante no sólo la consolidación de los logros tenidos, sino que nuevos avances en la integración política, social y regional; haciéndose indispensable avanzar en la democratización de los procesos, promoviendo a tal propósito la participación de todos los sectores de la sociedad.

A los fines, se ha diseñado un proceso denominado Esquipulas III para seguimiento y continuidad de los procesos de participación social, política y democrática derivados en los acuerdos de Esquipulas suscritos en Guatemala; lo cual se plantea como reto y necesidad, puesto que involucra la creación de los espacios necesarios de participación ciudadana que conlleven al diseño de una agenda común, que aparte de consolidar lo alcanzado, posibiliten una integración regional más incluyente.

Resultados pretendidos

Para el desarrollo de la Jornada, en particular para la parte Taller, se planteó como esperados los que se enuncia seguido:

- Facilitar la construcción de consensos en torno al examen y desarrollo de propuestas prioridad conforme los temas del proceso de integración social que se propondrá a los/as participantes para su análisis durante la jornada de consulta.
- Contar con documento que identifique los avances y desafíos del proceso de integración social regional y que, además, proporcione los insumos necesarios para el diseño de una estrategia regional como función del desarrollo humano sostenible.

Hilo Conductor y Desarrollo de la Consulta

Durante la fase de preparación se previó la integración de diez (10) Mesas o subgrupos de Trabajo para abordar 11 temas relacionados a los subsistemas del proceso de integración regional, así se elaboró Prontuario para orientar su trabajo, lo mismo que un conjunto de preguntas para 9 de los temas, en tanto que para los otros dos temas, se optó por formular - plantear solo una pregunta; cada conjunto ha tenido origen en los Resultados pretendidos y para su formulación fue utilizado lo elaborado por Diputadas/os del estado hondureño en el Parlamento Centroamericano.

En lo atinente a los aspectos centrales del Hilo Conductor, en el interés que cada Mesa profundizará en el examen de cada tema, la primera pregunta de cada conjunto fue orientada a la fijación del "estado situación" inherente al asunto (o tema) de análisis; las preguntas siguientes fueron dirigidas a que cada mesa en sí, distinguiese e hiciera las proposiciones que, según el parecer de sus integrantes, pudiese conducir a modificar la situación prevaleciente. Como parte final del trabajo en las Mesas, se pidió hacer unas conclusiones con base a lo realizado y vislumbrado por cada Mesa de Trabajo.

La relativa permanencia de los participantes, esto con relación a la asistencia tenida al inicio del Encuentro², motivó la decisión de reducir el número de mesas, a la conjunción de los temas, como también a dejar en libertad a cada Mesa con más de un tema, para que optase o decidiese en cuales enfocarse.

En lo particular, para el desarrollo del Taller propiamente, se propició y logró la integración de cinco (5) Mesas, quedando excluido sólo uno de los temas originalmente planteados (¿?), y una de las mesas optó por crear un subgrupo y encargarle el abordaje de un solo tema (¿?). Previo al inicio de su trabajo, se hizo una breve introducción del procedimiento sugerido – Prontuario citado y se asistió a los subgrupos, principalmente en lo ligado a asuntos de procedimiento o metodológicos; así también las Mesas o subgrupos de trabajo contarán con la asistencia necesaria para preparar ayuda visual a utilizarle en sesión plenaria y contentivas de los resultados de cada Mesa y sus conclusiones.

Resultados Alcanzados:

Lo apuntado en este apartado corresponde a los productos trabajados por cada Mesa, según subsistema del proceso de integración y sus temas relacionados. Por lo general, después de elegir su Moderador/a y su Relator/a, el procedimiento seguido por cada Mesa, ha consistido en dar a conocer – visualizar determinada pregunta del Hilo Conductor correspondiente, recoger el parecer – respuestas de sus integrantes, realizar un examen de lo propuesto para su validación, y continuando así hasta agotar el conjunto de preguntas contenidas en el Hilo; concluyendo su labor con el desarrollo de unas conclusiones con base en lo trabajado y el diálogo tenido.

Subsistema sociopolítico

Tema o Asunto de Trabajo: Ciudadanía

¿Qué exactamente nos impide construir ciudadanía?

- Déficit educacional y cultural de la población.
- Las diferencias culturales, políticas, religiosas, los intereses propios de cada país.
- Que no este estipulado en las constituciones de los estados miembros.
- Aspectos legales de cada país. Orgullo de la identidad local.
- Seguridad, empleo, educación, política financiera y ciudadana.
- Nuestros valores cívicos
- El no que no podemos integrarnos al mercado laboral y productivo sin restricciones migratorias.
- Tenemos diferentes símbolos patrios legislaciones, cultura, formas de actuar.

¿Qué podemos hacer hoy para la construcción de ciudadanía?

- Educar hijos, pagar impuestos, culturalizar sociedad, elegir buenos líderes, cambiar leyes electorales y gobierno.
- Fortalecer los sistemas educativos de los países.
- Nosotros debemos inculcar al pueblo con una visión Centroamericana.
- Fortalecer, divulgar y promover los valores culturales y cívicos de la ciudadanía.
- Participar en el fortalecimiento de la democracia.
- Demandar a nuestros gobiernos por sistema educativo eficaz y eficiente.

Subsistema sociopolítico

Tema o Asunto de Trabajo: Identidad Regional Centroamericana

¿Qué rasgos culturales, principios y valores nos resultan útiles para vernos y entendernos como nación Centroamericana?

- Historia de lucha común por la independencia C.A. con Morazán como líder de la Unión Centroamericana.
- Culturales: Misma historia.
- Valores: Teológicos, religion.
- Principios: Culturales.
- Unificación de la moneda C.A.

- Costumbres, alimentación en base a maíz y frijol.
- Idioma, dieta, religión, producción (agrícola-industrial), costumbres.
- Centroamérica tiene una misma historia.
- Tenemos un mismo idioma, raíces, cultura e historia.
- Se posee la misma religión, idioma, principios cívicos.
- Idioma, raíces étnicas, costumbres.
- Lo que tenemos en común son, héroes de la independencia reconocidos en el área.

¿Cómo podemos fortalecer la identidad regional C.A.?

- Elevando la conciencia del pueblo.
- Enlazando los aspectos culturales, turísticos de los países C.A.
- La identidad C.A. se fortalecerá formulando una Constitución única.
- Inculcando a nuestros compatriotas la ventaja de la integración.
- Educación, información e intercambio regional, cultural-social-económico.
- Promover nuestros valores culturales.
- Identificarse con valores de C.A.: Próceres, atletas, compañía, actores, poetas, músicos, políticos, etc.
- Promoviendo los principios de integración C.A.
- Estableciendo un sistema educativo sólido, uniforme y definido.
- Mediante un proceso educativo desde la niñez.

Subsistema sociopolítico

Tema o Asunto de Trabajo: Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz

¿Cuáles deberían ser las preocupaciones centrales para propiciar contextos y condiciones adecuados para la seguridad ciudadana?

- Establecer un marco legal definido
- Redistribución del ingreso
- Diseñar una estrategia regional combatiendo: La criminalidad, corrupción, tráfico de drogas.
- Reformar leyes excluyentes de las masas, presionar por modernizar la economía.
- Establecer estrategias policiales comunes.
- Establecer capacitación común.
- Integrar la sociedad.
- Las preocupaciones que es modificar la democracia de partido electorero

¿Qué recomendaciones podemos aportar para la formulación de un plan de seguridad ciudadana?

- Participación de la ciudadanía
- Implementar nuevas técnicas de defensa regional
- Fortalecimiento de las instituciones relacionadas con la seguridad
- Fortalecimiento de los entes jurídicos
- Habrá que organizar en los barrios comités de ciudadanos que velen por la seguridad con las autoridades.
- Combatir la delincuencia, criminalidad y corrupción.

¿Qué puede hacerse para promover una cultura de paz?

- Orientar, aconsejar a los pueblos
- Promover valores religiosos
- Establecer mecanismos de solución de conflictos bien definidos
- Fomentar la fe en Dios
- Cumplir la ley
- Reducir la venta de armas
- Enseñar al pueblo a respetar: las leyes, la vida, la propiedad
- Promover los valores de paz y justicia en el sistema educativo.

RECOMENDACIONES - CONCLUSIONES:

A. CIUDADANIA

Logramos identificar lo siguiente:

Aspectos Generales: Que nos impide construir ciudadanía: Principios y valores cívicos, culturales, educacionales, como legales y económicos.

B. CONSTRUIR CIUDADANIA

Proponer objetivos y metas en común promoviendo valores y principios cívicos, culturales y educacionales alcanzables.

C. FORTALECER IDENTIDAD

LOS RASGOS UTILES, para vernos y entendernos como nación C.A. tenemos: idioma, religión, historia, valores y principios comunes.

Establecer un sistema Educativo uniforme, sólido y definido promoviendo los valores culturales y cívicos hacia una Integración C.A.

D. SEGURIDAD, CULTURA Y PAZ

No existe un marco legal bien definido para integrar políticas de Seguridad Ciudadana.

Integración y fortalecimiento de las diferentes instituciones que brindan seguridad ciudadana, creación de políticas C.A.

Fortalecer la democracia, Estado derecho, promoviendo los valores y principios enmarcados en la ética y buenas costumbres.

Subsistema del Proceso de Integración: Ambiente

¿Qué puede hacer el Gobierno, las autoridades locales y Sociedad Civil para que las cuencas compartidas sean fuente de riqueza y de desarrollo sostenible?

<ul style="list-style-type: none">• Definir estrategias integrales de desarrollo• (O.T) y priorizar C.C• Plan C.A regional de desarrollo con visión• Definir mecanismos de países• Fortalecer las capacidades locales municipales de cada municipio de influencias• Realizar foros y eventos C.A. para realizar evaluaciones• Elemento agua (no negociable).	<ul style="list-style-type: none">• Visión regional• Visión de país• Fortalecimiento institucional y local• Patrones de uso de suelo• Ordenamiento territorial• Evaluación• Monitoreo• Seguimiento• No negociar el agua en los T.L.C.• Priorizar estrategias de desarrollo regional• Intercambio de experiencias• Aspectos socioeconómicos y ambientales• Manejo de cuencas• Cambio climático• Educación
--	--

Aspectos que se deben de considerar:

- Definir estrategias integrales de desarrollo, que tengan una visión regional en todo un contexto y más propio, es decir, de país.
- Realizar planes de Ordenamiento territorial (Ley de Ordenamiento Territorial, Decreto 180-2003) y priorizar acciones dentro de un marco de desarrollo con el fin de detener la degradación ambiental dentro de las cuencas más deterioradas dentro de un radio de influencia.
- Realizar un Plan Centroamericano Regional de Desarrollo con visión a largo plazo en donde se plasmen metas y objetivos en plazos de tiempo, que sean tangibles y medibles considerando aspectos socioeconómicos y ambientales.
- Definir mecanismos de país en donde se puedan involucrar todos los diferentes sectores en donde se armonicen metas y objetivos e integrarlos dentro de un más regional.
- Fortalecer las capacidades locales municipales de cada municipio de influencias afín de fomentar la descentralización, la participación ciudadana y la gobernabilidad, afín de lograr una mayor participación de las comunidades en las áreas de influencia.
- Realizar foros y eventos centroamericanos para realizar evaluaciones entre los diferentes países y proponer acciones a fin de lograr un desarrollo integral en cada país.
- Retirar el elemento agua dentro de los Tratados de Libre Comercio en donde el vital líquido no se vea como una mercancía y más bien como se vea como un bien o servicio ambiental, es decir, que no negociable.

Conclusiones:

- Es necesario revisar hasta donde hemos llegado con la integración Centroamericana, y los elementos de desarrollo que se tienen que agregar a esta iniciativa. Dentro de este marco a un nivel más regional se deben integrar aspectos socio-económicos ambientales y normativos, a fin de poder establecer mecanismos regionales para la integración de la región; tomando en cuenta al ser humano como es ente gestor de su propio desarrollo.
- El agua, junto con el desarrollo socioeconómico deben de ser políticas de estado de carácter estratégico. (Art. 1, Ley de Ordenamiento Territorial de Honduras) y particular de cada país, en donde tienen que buscarse las estrategias para un desarrollo sostenible de cada nación dentro de un marco regional.

Subsistema del Proceso de Integración: Económico

Tema o Asunto de Trabajo: Generación de Empleo

¿Cuáles son las principales causas del subempleo (visible e invisible) y del desempleo en Honduras?

- Modelo económico injusto
- Bajo nivel educativo (4 promedio)
- Baja calidad educativa

- Falta oportunidades

¿Qué acciones podría implementarse para enfrentar el problema del subempleo y lograr empleo pleno?

¿Qué medidas puede ponerse en marcha para la generación de empleo?

- Aplicar políticas económicas incluyentes
- Igualdad de condiciones y oportunidades (equidad)
- Mejorar tecnologías
- Formar emprendedores y no solo empleados
- Impulsar las inversiones para generar empleos
- Fomento de la cultura del trabajo
- Mejorar educación en calidad, cobertura y grado de escolaridad
- Fomento de la educación técnica por regiones
- Fortalecer la micro y pequeña empresa
- Asociatividad para producir, comercializar
- Superar la cultura del consumismo

Conclusión:

Construir un modelo económico equitativo (otro mundo es posible).

La llave mágica para mejorar el empleo, subempleo y la seguridad alimentaria está en mejorar el nivel educativo de la población en general en un plazo de 15 años mínimo.

Subsistema del Proceso de Integración: Económico

Tema o Asunto de Trabajo: Seguridad Alimentaria

¿Cuáles son los principales desafíos que plantea la seguridad alimentaria y nutricional?

- Modelo económico excluyente
- Desigualdad, injusticia e inequidad por la mala administración de riqueza
- Aumento de la desigualdad (aumenta la pobreza)
- Comercio injusto que afecta al pequeño productor
- Tratados comerciales inequitativos
- Poca o nula asistencia técnica y crédito al pequeño productor
- El desequilibrio ambiental (recalentamiento...)
- Inadecuada utilización de los recursos locales alimenticios
- Pérdida de la cultura alimenticia, costumbres propias
- Aumento de plagas, abuso de agroquímicos
- Pérdida de semillas criollas

- Baja producción y productividad
- Reordenamiento territorial desordenado
- Producir monocultivos para exportar (melón, banano...) manejo incorrecto
- Prevalencia de un mercado mercantilista usurero.

¿Cómo deberíamos enfrentar los desafíos identificados?

- Definir política regional de seguridad alimentaria
- Impulsar en la región relaciones económicas basadas en la buena voluntad
- Propiedad de la tierra para la mujer y la familia
- Huertos familiares caseros
- Cadenas productivas
- Compatibilizar el trabajo productivo y reproductivo de mujer rural.
- Fomento de la asociatividad para producir, comercializar
- Aumentar y mejorar la productividad
- Obtener autosuficiencia
- Asegurar un buen precio al productor
- Distribución justa equitativa de la tierra
- Comercio justo solidario
- Establecer bancos de semillas criollas
- Recuperar la cultura alimenticia de nuestros pueblos
- Suspender las prácticas especulativas en las actividades mercantiles comerciales
- Priorizar la ganadería para producción de leche (no carne para exportar)
- Formación en nutrición básica en escuelas y la comunidad
- Hacer reordenamiento territorial
- Diversificar la producción (evitar monocultivos)
- Apoyo técnico, crédito al pequeño productor
- Fortalecer educación en el productor (producir, comercializar...)
- Fomento de la agricultura orgánica
- Establecer pequeños sistemas de micro riego
- Asegurar la comercialización al pequeño productor
- Construir cultura económica de producción y distribución basada en la justicia social
- Establecer pequeñas empresas artesanales para embalar, procesar alimentos

Subsistema del Proceso de Integración: Social

Tema o Asunto de Trabajo: Bienestar Familiar

¿Cuales son los principales impedimentos para el bienestar de las familias hondureñas?

Los principales impedimentos mencionados por la mesa son los siguientes:

- La desintegración familiar (Irresponsabilidad paterna, violencia intrafamiliar o domestica, falta de oportunidades, migración)
- Pobreza estructural (Desempleo, subempleo, educación, salud, seguridad social)
- Control de la natalidad
- Abuso del rol reproductivo de la mujer
- Falta de educación (escolaridad)
- Equidad de género en las relaciones (no hay política de estado orientada hacia la educación sexual)
- Tenencia de la tierra (al tener acceso a crédito podrían producir y mejorar sus condiciones de vida)
- Bajos ingresos económicos
- Falta de valores, educación y principios
- Inadecuada remuneraciones al sector trabajo
- Falta de condiciones económicas
- Ausencia de la madre en el hogar (ella trabaja y padre irresponsable)
- Seguridad y soberanía alimentaria
- Acceso a los servicios básicos (agua, saneamiento básico, enfermedades,
- Inequidad social (en la distribución del ingreso)

La pregunta se dividió en 2 respuestas incluyentes a todos los impedimentos antes mencionados y un factor principal:

De impacto: desintegración familiar

- Irresponsabilidad paterna
- Violencia intrafamiliar o domestica
- Falta de oportunidades
- Migración
- Falta de valores, educación y principios
- Inadecuada remuneraciones al sector trabajo
- Falta de condiciones económicas
- Ausencia de la madre en el hogar (ella trabaja y padre irresponsable)
- Estructural: Pobreza

- Desempleo
- Subempleo
- Educación
- Salud
- Seguridad social
- Abuso del rol reproductivo de la mujer
- Equidad de género en las relaciones (no hay política de estado orientada hacia la educación sexual, control de la natalidad, abuso del rol reproductivo de la mujer, falta de educación sexual)
- Tenencia de la tierra (al tener acceso a crédito podrían producir y mejorar sus condiciones de vida)
- Bajos ingresos económicos
- Seguridad y soberanía alimentaria
- Acceso a los servicios básicos (agua, saneamiento básico, enfermedades)
- Inequidad social (en la distribución del ingreso)
- Se considera como factor principal de la desintegración familiar: Migración

¿Qué acciones debería poner en marcha el gobierno para fortalecer la familia y remover los impedimentos para su bienestar?

Las principales acciones a tomar son:

- Acceso y aplicación de un marco legal e institucional de protección a la familia
- Seguridad social regional y libre movilidad de personas
- Inclusión de una política pública de Estado sobre bienestar y protección social
- Inserción en la curricular educativa los temas de salud sexual y reproductiva
- Acceso, aplicación y operativización de mecanismos para aplicar las leyes de protección a la familia
- Generación de empleo y programas de desarrollo
- Rectorar políticas de bienestar familiar
- Hacer cumplir leyes en el sector público y privado
- Eliminar la corrupción
- Implementar una verdadera Reforma Agraria
- Fortalecer los programas de protección social (seguridad alimentaria, seguridad social, programas de salud)
- Regionalizar la integración Centroamericana en aspecto de frontera, moneda, cultura, social, política, económica, salarial y de empleo como mecanismo de la integración familiar.
- Revisión profunda del sistema educativo para que se pueda generar un nuevo perfil ciudadano

Subsistema del Proceso de Integración: Social

Tema de trabajo: Niñez, juventud y mujeres

¿Qué aspectos son imprescindibles para que la niñez, juventud y las mujeres, tengan más y mejores oportunidades?

La pregunta es muy amplia y es difícil hacer propuestas conjuntas. Niños, jóvenes y mujeres deben de tomarse como grupos diferenciados. Incluir a este tema el Adulto mayor.

Los aspectos imprescindibles son:

- Crear las condiciones y garantías de un pueblo sano y sin distingos de raza, religión sexo, y etnias
- Reconocer y fortalecer el papel de la mujer y los jóvenes, en la implementación y formulación de programas y políticas públicas
- Los jóvenes no tienen espacios de participación
- Participación efectiva de las mujeres, jóvenes y niños en los procesos de decisión
- Defensa y ampliación de los derechos humanos de los jóvenes, mujeres y niños
- Una educación sistemática de valores morales, cívicos, etc.
- Acciones específicas para erradicar la pobreza y la feminización de la misma
- Acciones afirmativas donde las mujeres, jóvenes y niños, sean sujetos y no objetos de los programas y proyectos de desarrollo (sujetos significa que participan, conocen y saben para que están aplicando a los programas que sean beneficiarios)

¿Qué medidas y acciones deben ponerse en marcha para la generación de oportunidades para la niñez, juventud y la mujer?

- Desarrollar programas y proyectos específicos y diferenciados para cada grupo de personas.
- No categorizar a los grupos de mujeres, jóvenes y niños, como grupos vulnerables
- Creación de una Política de Estado, no excluyente en edad, sexo, etc.
- Como eje transversal de Esquipulas III debe estar la consulta ciudadana.

ANEXO No. 6:

Acta de Conclusiones de Nicaragua

RESUMEN Y BASES DE PROPUESTAS ESQUIPULAS III. (Managua, Nicaragua, 22 de Mayor del 2008)

Los Acuerdos de Esquipulas son para Centroamérica el inicio de un proceso basado en la búsqueda de la paz, el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos.

Se requiere un refrescamiento de los Esquipulas I y Esquipulas II, una mirada retrospectiva necesaria, que implique la revisión de las agendas pendientes en el orden social, político, económico, etc. Para que el Esquipulas III pueda avanzar en el diseño de una agenda común para el desarrollo humano y enfrentar los desafíos futuros con el firme propósito de solucionar los grandes desafíos que enfrenta CA en materia social, ambiental, déficit de ciudadanía, participación y reconocimiento real y efectivo de la cultura, e intereses de los pueblos indígenas y afro ascendientes, y de un elevado factor de género.

Se debe implementar una política de Educación generalizada a nivel regional que contribuya alcanzar el desarrollo humano, la igualdad de derechos, el reconocimiento de las lenguas de las sociedades y pueblos indígenas, afro ascendientes. Una Política de educación que haga conciencia de valor de la ciudadanía regional centroamericana para hacer efectiva la integración en todos sus ámbitos. Educación para crear y desarrollar un ciudadano centroamericano integral y apropiado de los valores humanos sociales y espirituales de la patria centroamericana.

Desarrollar un Esquipulas III con la calidad de políticas e instrumentos apropiados para combatir la corrupción en el uso de los recursos a través de una activa participación de la sociedad civil.

El Esquipulas II ha cumplido con la parte de la democracia formal, una parte de los derechos civiles, la ausencia de guerra, estado de paz regional, avances en el Estado de Derecho, la independencia y la determinación de los pueblos. Así mismo Esquipulas II creo dos instrumentos, fortaleció el proceso de integración y el Parlamento Centroamericano y logro sentar las bases para un proceso de identificación de políticas necesarias para cohesionar a los pueblos frente a los grandes retos que estaban presentes en ese momento.

Lo que no se ha cumplido ha sido con la Justicia Social, por los modelos Internacionales impuestos externamente y nuestras propias incapacidades de forjar un sistema integracionista fortalecido con una ciudadanía participativa y consciente, ese es un enorme déficit pendiente.

Las propuestas que surgen de esta actividad deben centrarse en como impulsar, sus mecanismos de seguimientos y que estos resultados deben ser respaldados por el Parlamento, la CCJ como organismos comunitarios para ser presentado a los Presidentes y que E III tome fuerza para avanzar en la integración.

Existe una hoja de ruta Social asumida que debe ser o formar parte de la propuesta.

Se necesita un alto nivel de compromiso tanto por los partidos y la sociedad civil.

Los órganos comunitarios deben enfrentar el reto social el fortalecimiento institucional.

Esquipulas III sea para promover el fortalecimiento de las Instituciones del sistema de integración y lograr su status supranacional.

Esquipulas III debe abordar la libre movilidad de las personas, crear un mecanismo de mecanismo de seguimiento y control, poner plazos a los presidentes, homologar el trato sobre el Seguro Social. Homologar libertad y reconocimiento para ejercer las profesiones y oficios. El libre acceso educación en áreas fronterizas y mejorar los servicios migratorios de los centroamericanos.

Centroamérica se constituyo como una región independiente pero sin independencia para llevar un proceso integracionista sólido y autónomo. Esto ha debilitado la conciencia de la integración y desmotivado la lucha popular por fortalecer el proceso.

Centroamérica no puede quedar rezagada en la integración como se produjo antes, aun con las diferencias existentes y las fuerzas externas que aun nos pueden dividir como antes.

La actual estructura de integraron se debe convertir en andamiaje de lo social, colmar las necesidad existentes.

Superar el estado de enajenación, desarrollando un nivel de conciencia cultural. Reescribir nuevamente la historia, con un nuevo estilo participativo y de ciudadanía.

El tema de Costa Rica como parte de este proceso, la interrogante es como integrar a Costa Rica. Y dentro de un Esquipulas III, cual va ser el tratamiento para integrar Costa Rica.

Es importante que Esquipulas III retome la hoja de ruta social, que fue avalada y ratificada por los Presidentes en Febrero, donde presentaron su preocupación, por la falta de desarrollo social, y ordenaron a algunas instituciones para que trabajaran para identificar los problemas, instrumentos y la cooperaron, pero que discriminaron a los órganos supranacionales vinculantes de la integración. Este trabajo se encomendó a la secretaria de la SICA, Secretaria Comisión Social, BCIE, Consejo Integración Social, comunidad internacional y socios. Este documento debe ser conocido por los organismos comunitarios, incluyendo CCSICA. El 30 junio la Hoja de Ruta debe estar hecha.

No se puede adelantar al Esquipulas III si no se evalúa el Esquipulas II, sino se queda en una declaración literal. Los Acuerdos de Esquipulas tienen compromisos extraordinarios que son necesarios evaluar para pasar al Esquipulas III para no quedar en lo retórico.

UE quiere condicionar el desarrollo de CA para establecer un modelo nuevo de dependencia para el norte. Si algunos países de CA continua con el impulsa independentista de la región, estamos ante la expectativa del fracaso de la integración. Hay que trascender el espíritu político partidario.

La UE necesita un Estado de Derecho Regional de CA para garantizar las reglas del Juego en las negociaciones. Para construir un Estado de Derecho requiere, fuerza, legitimidad, para ello se requiere legitimidad para que todos los Estados, es decir que hace falta la incorporación y ejercicio de los organismos comunitarios, y en ellos los desafiaos de Costa Rica y Panamá para completar este proceso. Esquipulas III debe plantear la forma o presión para incorporar estos Estados.

La integración de Costa Rica es imposible, ha mantenido un patrón político al margen de la unidad CA. Se va integrar sin voluntad Política. Se ha visto en el proceso de Esquipulas II, y ahora impulsada con este movimiento sería un fracaso. Debería quedarse fuera. Los condicionamientos para Unidad Centroamericana desde fuera, no es una integración real, estamos liquidados. No debemos avanzar hacia un proceso de integración como un compromiso político solo para cumplir requisitos.

Hoy se negocia un AdA con Europa. La importancia de CA sobrepasa lo Comercial para la UE. CA es importancia en agua, vegetal ambiental. Nicaragua ha planteado un esquema de cooperación reembolsable, la cooperación es un paliativo para la pobreza, herramienta para la asimetría regional, nacional y local. Se ha propuesto el Fon Financiero para competir en igualdad de condiciones. Hay que asumir la deuda historia de Europa con AL y la agenda social inconclusa. Esquipulas III, debe ser el espacio donde la sociedad se exprese. Las propuestas de la Declaración de Managua siguen siendo validas. Es imprescindible que la cooperación de la UE se dirija a la sustentabilidad y el desarrollo.

Propuestas de la Sociedad Civil.

Lic. Amado Ordóñez: Centro Humboldt

Hay una relación clara entre Esquipulas III y AdA. Pero esta relación debe pasar alianza de Centroamérica bajo el enfoque de ALIDES, que establece un nuevo rumbo en el enfoque del desarrollo de la región. ALIDES sigue vigente, en el sentido de hacer de la región una región de paz. ALIDES no puede estar al margen el Esquipulas III y UE. ALIDES recoge todos los compromisos. ALIDES establece principios para el desarrollo sostenible, la necesidad de un sistema financiero para el desarrollo. Hay un gran riesgo de que la UE nos obligue a negociar los temas de Singapur y que el tema de cooperación nos sea planteando de manera Política.

En el proceso de negociaciones Centroamérica no tiene mandato, y la UE exige procesos limitados y con alto grado de confidencialidad, pero ellos negocian con grupos de interés. El parlamento enuncio algunas directrices sobre la AdA, el problema el Parlamento es que no tiene vinculación., pero al Parlamento le compete emitir una valoración de aprobación del AdA.

Dra. Alta Hooker: Directora Ejecutiva CEDEHCA

Esquipulas II ha avanzado bastante, hay en los 20 años hay paz, capacidad político, fortalecer las estructuras. Indicadores macroeconómicos han mejorado, pero la brecha entre los ricos y los más pobres ha aumentado. Los pueblos originarios y afro ascendientes no han sido participes de estos beneficios. Se ha logrado finalizar la guerra, pero la violencia se ha mantenido, especialmente contra las mujeres. Las comunidades originarios y afro ascendientes tienen menos acceso a sus recursos históricos, bosques tropicales y medio ambiente, donde ellos han logrado cierto equilibrio.

La diversidad cultural es un aspecto que Esquipulas III debe abordar de manera central para el desarrollo sostenible. Esquipulas III debe destacar que los Estados promocionen el desarrollo local sostenible. La integración de la mujer. Se debe trabajar para que las mujeres participen, las mujeres deben participar en los ámbitos que la sociedad requiere para su desarrollo. Los gobiernos tienen la responsabilidad para que las brechas de género sean reducidas. Esquipulas III debe insistir en que

exista en una contraloría ciudadana, como un instrumento valioso para control eficiente de los recursos y para la transparencia de los instrumentos de los gobiernos.

Esquipulas III debe fundamentar sus propuestas de carácter político y de desarrollo sostenible teniendo como esencia las relaciones interculturales, el reconocimiento de la diversidad, la armonía y el respeto mutuo y aprovechamientos sustentable de los recursos propios, especialmente de aquellos que por historia le pertenecen a los pueblos y comunidades originarios y afro ascendientes.

Lic. Haydee Castillo: Foro de Mujeres por la Integración Centroamericana.

La integración no ha avanzado lo necesario porque existe aun una clase político con una actitud autoritaria, que limita la capacidad de dialogo, limita la participación de la diversidad, limita la formación del bipartidismos, limita el desarrollo de la ciudadanía. Esta actitudes ha contribuido que el Dialogo del la sociedad civil se vaya desvaneciendo. El rol de auditor social se van cerrando y los espacios son ocupados por grupos focales afines a los partidos en el poder y se van fortaleciendo.

El Esquipulas III debe desarrollar una voluntad de revisar el proceso de integración los compromisos de los Presidentes y Estados para fortalecerla. Se habla mucho de Unidad, y poco se concreta. El intento por hacer vinculante el sistema de integración. Nos hace falta un cambio de actitud para pensar en lo regional. Las coordinaciones son intergubernamentales y los órganos de los sistemas quedan al margen. Los gobiernos apuntan con firmeza a la integración, pero sin apertura a sus políticas y actuaciones. Ya quisiéramos tener legislaciones regionales para evitar el tráfico, mujeres, en el aspecto laboral, etc. No existe instancia que de seguimiento a más de 2,000 acuerdos. En el AdA no tiene vinculación, la negociación son una suma de piases, El Parlamento no juega un rol porque no lo tiene. La sociedad civil se siente sola y no acompañada de ninguna organización regional vinculante. No se nos ve como un asunto de participación ciudadana.

El Esquipulas III debe pronunciarse sobre el tema de la mujer, especialmente en la pérdida de laicismo por parte del Estado. El poder de lo religioso se mas representado en el Estado en contra de la mujer, el fundamentalismo religioso ha pasado a ser un paradigma en contra de la mujer.

1. Auto convocarnos para construir un verdadero pacto social/.
2. Definir una estrategia de desarrollo para 20 años.
3. De ir de agendas nacionales agendas regionales.
4. Ponernos de acuerdos en que tipo de integración queremos.
5. Redefinir el tipo de Estado. Resignificar a los gobiernos y los liderazgos.
6. Examen autocrítico para desafiar los obstáculos.
7. No podemos dejar en manos de Dios, a los Organismos internacionales nuestro futuro y decisiones y la construcción de nuestro desarrollo.

Dr. Mauricio Herdocia: Ex –Secretario General SICA

Que esperar de Esquipulas III.

Magnitud social.

Esquipulas es un hilo conductor. Esquipulas I, paso a través de Dialogo al Esquipulas II y E II tiene un gran sentido y una dirección que perfila a CA. Esquipulas integro todos los temas sociales, se

estableció un comité, el Esquipulas II tenía un procedimiento. Paz y Desarrollo. La multidimensionalidad no de estar ausente en el Esquipulas III. El gran timón se consolidó en ALIDES, jurídicamente vinculante.

Surgen los subsistemas y los tratados, menos aplicado y netamente vinculante, si se cumpliera. C.A sería diferente. Esquipulas III es una continuidad debe acompañar el proceso de integración. Significa cambiar el Estado de Cosas, hay un enorme déficit social. Las cifras corren en contra de los compromisos. Ver los índices.

Ante una CA atenazada por la pobreza. La propuesta es crea un Fondo de Cohesión Social, para financiar al Esquipulas III, involucrar al BCIE y Banco Europeo.

Hay una serie de limitaciones para la Centroamérica, que se refieren al:

1. Esfuerzo Nacional- Estados
2. Rezagos sociales
3. No hay países Ricos en el SICA, no se puede generar fondos.
4. Una integración a medias. No termina de transitar la integración.
5. Liderazgo en el Ancla (disputa del liderazgo, los que ven mas lento son los que proponen. En Europa el liderazgo lo llevan los más desarrollados.
6. Predominio de lo Económico.
7. En las negociaciones prevalece lo político.
8. Políticos de gobiernos, que cambian los procesos de integración.
9. Políticas de gobierno ausentes de ciudadanía.
10. Carácter diferenciado de los derechos económicos, sociales y culturales.

Que podemos esperar del Esquipulas III y la UE

1. Derecho a la tierra y el territorio. Demarcación de
2. Derecho a la participación político. Correcto cumplimiento a Autonomía.
3. Institucionalidad Autónoma. Para el establecimiento de verdaderos gobiernos autónomos.
4. Avanzar en un modelo de regionalización para ejercer la gobernanza efectiva.
5. Derecho a la salud y la educación.
6. Derechos económicos. Establecer el Fondo Especial de Desarrollo.
7. Equilibrio Ecológico y estabilidad ambiental.
8. Derecho a la no discriminación.
9. Implicancias del desarrollo humano como interactúan para producir

Lic. Sinfiriano Cáceres: Presidente FENACCOOP

Desde los perspectiva de los Agricultores.

La Integración es como una criatura transgénico. Tortuga y cuello Largo.

Esquipulas I y Esquipulas II, logran resolver problemas políticos, Pero no lo económico.

Esquipulas es un acuerdo de voluntad político. Se termino el gas, y la clase político no empuja. La sociedad civil es el gas.

Cuando aceptamos un TLC cometemos errores, es una integración a empujones.

Con Esquipulas I y II queda pendiente aspectos sociales. Se cumplió con la parte formal pero no con la parte sustantiva.

El centro del problema es un problema de voluntad y no de divisas.

Nosotros (CA) no aprovechamos los recursos. México, negocio a tres bandas. Con Canadá.... Negociaciones aparte. Con EE.UU triangulación y competencia.

No actuamos como región.

Que necesita Esquipulas III para fortalecer la integración centroamericana.

Espacio de participación y se llene de participación ciudadana para tomar decisiones vinculantes. Para empujar la toma de cuentas... Para ejecutar las políticas regional.

El esquema de integración esta agotado, pero se quiere de la parte de voluntad Política y la participación ciudadanía.

El eje comercial tiende a ser lo principal. Es un riesgo. Y la UE con una historia de socio se puede ver como una relación norteamericanizada.

Discutir el tema de Dialogo Político y Cooperación con los sectores.

Como operativizar la democracia económica.

Como trabajar de manera concentrada en la crisis alimentaria.

La cohesión social para lo anterior.

Esquipulas es la plataforma Política, y en el marco de EE.UU. no son los 800 millones, que tenemos que hablar de fondos, para un modelo de integración como esta en ALIDES. Etc.

Replantearnos una reestructuración del tejido social. Plan Marshall.... para plantear el desarrollo de la integración. Un Esquipulas más democrático legitimado, y A d A más humano. No transgénico.

Lic. Róger Barrantes: Secretario de Relaciones Internacionales CST – JBE

Centroamérica posee el 8% esta la biodiversidad de todo el mundo.

Ninguno Nicaragüense está satisfecho con los Esquipulas I y Esquipulas II.

La falta de participación que tiene en este proceso.

Todavía hay asesinatos a dirigentes sindicales en Centroamérica.

Propuestas.

En el aspecto Institucional

1. Fortalecer el PARLACEN. EL Caso de Costa Rica de no querer una integración completa.
2. Los efectos vinculantes del PARLACEN
3. Comparecer a todos los foros como región, sobre la base de una estrategia de desarrollo.
4. Fortalecer el SICA en todos sus programas.

5. Unificar posición común en la UE/CA
6. Fortalecer la Corte Centroamericana de Justicia.
7. Plan inmediato para enfrentar la crisis alimentaria.
8. En el campo económico hay que buscar cooperación para la economía social y Pymes.
9. Financiamiento preferencial y concesionarios.
10. Mejoramiento de la infraestructura.
11. Resolver el problema de la legalidad de la tierra. Una reforma agraria.

En el campo social.

1. Fortalecer una sociedad CA.
2. Impulsar programas búsqueda de erradicar la pobreza.
3. Acceso a la educación.
4. Asumir el rol de los Estados como reguladores, desarrollando políticos.
5. Impulsar un proyecto de ciudadanía.
6. Homologación y certificado regional de oficios.
7. Impulsar un proyecto de ciudadanía centroamericana.
8. Promover el código del Trabajo regional.
9. Desarrollar programas regionales de acceso de salud.
10. Establecer reformas a la seguridad social a nivel regional.

ANEXO No. 7:

Acta de Conclusiones de República Dominicana

RESULTADOS DE LA CONSULTA NACIONAL REALIZADA EN REPUBLICA DOMINICANA EN RELACION A ESQUIPULAS III

Subsistema Político: Democracia, derechos sociales, económicos y culturales, Seguridad regional.

Propuestas

1. Impulsar programas que propicien la democracia social implementando planes de viviendas y mayor acceso a los bienes culturales.
2. Establecer las Facultades Vinculantes del Parlamento Centroamericano como vía para el Fortalecimiento democrático y los derechos comunitarios de nuestros Pueblos.
3. Unificar acciones tendentes a fortalecer el Sistema de Partidos, en nuestros respectivos Países, mediante la aprobación y puesta en vigencia de la aprobación o modificación de la ley de partidos políticos y las reformas al código electoral.
4. Establecer un documento único para facilitar el transito de las personas en la región.

Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

Integración

- 1- Diseñar, pactar, armonizar y ejecutar un programa regional de cohesión social que mejore el nivel y la calidad de vida en la región.
- 2- Responsabilizar a un mecanismo comunitario del Seguimiento al Programa regional de Integración Social.
- 3- Armonizar la inversión en educación en un Programa de 20 años destinando un porcentaje del PIB que permita la formación de los recursos humanos que garanticen la competitividad.
- 4- Armonizar la legislación laboral en la región.

Seguridad Regional

- 1- Establecer políticas regionales para el combate del Terrorismo y el Narcotráfico.
- 2- Fortalecer el ámbito de acción de la Corte Centroamericana de Justicia.
- 3- Diseñar y poner en marcha políticas que contribuyan a prevenir los actos delictivos en la región

4- Armonizar y ejecutar un plan de seguridad democrática que aminore los índices delictivos en la región.

Subsistema Económico: Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo rural, Unión Aduanera, Libre Tránsito de Personas, Tratados de Libre Comercio frente a terceros Estados.

Propuestas

Crisis Alimentaria

1. Propiciar hábitos alimenticios que se correspondan con los artículos que se producen a menor costo en la Región.
2. Desarrollar los cultivos que se producen en condiciones naturales en los países de la región.
3. Armonizar e impulsar un plan agropecuario Regional que contribuya a hacer más competitiva la región optimizando la producción en la región.
4. Crear un fondo agrícola Regional que garantice recursos a los productores para incrementar la producción.
5. Optimizar el uso de los recursos naturales (suelos y aguas para incrementar la producción agrícola)
6. Propiciar intercambios comerciales intraregionales y extraregionales que les garanticen mercados a los productores.
7. Establecer o fortalecer instituciones de comercialización que les garanticen a los productores precios justos para los rubros que producen.
8. Pactar una política agropecuaria que facilite a los productores seguro agrícola, subsidios y crédito a tasas competitivas para determinados productos de la canasta básica.

Crisis Energética

1. Impulsar el desarrollo de la energías alternativas (eólica, solar, la biomasa, hídrica).para hacer frente al alto precio de los combustibles.
2. Aprovechar la disposición de los desechos mediante vertederos que se orienten a la producción de gas metano.
3. Desarrollar la industria de los biocombustibles como medio de hacer frente al alto precio de los combustibles. Producir alcohol para sustituir parte de los combustibles.
4. Desarrollar proyectos de Pequeñas hidroeléctricas para suplir energía a comunidades rurales y/o urbanas.

5. Aprovechar la energía solar para producir calentadores de agua.
6. Definir una estrategia regional de producción energética que no afecte la alimentación de las personas.
7. Unificar una política energética orientada a estandarizar el costo de la energía en la región.
8. Diseñar y poner en marcha una agenda regional de producción y ahorro energético.

Financiamiento de las políticas sociales

1. Cambiar deuda externa por inversión, en educación, salud, alimentos, energía.
2. Aval del Estado para obtener crédito para el financiamiento de empresas e industrias micro, pequeñas, medianas y grandes, como medio para disminuir el desempleo, incrementar el consumo e incrementar la capacidad productiva en la región.
3. Asumir el cooperativismo como un medio apropiado para orientar de manera colaborativa la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios en la región.
4. Bajar costos de la producción y la comercialización a través del cooperativismo.
5. Fortalecer al BCIE de modo que pueda ofertar crédito a tasas competitivas e impulsar las obras de infraestructura que necesita la región para superar de manera progresiva el subdesarrollo.
6. Obtener Financiamiento externo a tasas preferenciales para la inversión en los sectores publico y privado.
7. Gestionar y obtener fondos a través de la cooperación internacional para los proyectos fundamentales que necesita la región para salir del subdesarrollo.
8. Unificar una política regional que atenúe los efectos de la deuda externa y que contribuya a su disminución de manera sostenida.
9. Incrementar la presión tributaria hasta colocarla en el 25% del PIB en un periodo de veinte años.
10. Armonizar políticas tendentes a mejorar las recaudaciones.
11. Promover políticas de concesiones en área estratégicas para atraer inversiones a la región.
12. Especializar los recursos que se obtienen por los impuestos a los combustibles para enfrentar el problema energético.

13. Cambiar el gravamen a los combustibles para el pago de la deuda por otro, para bajar el costo de los combustibles.

Otras políticas económicas

1. Actualizar y fortalecer las estadísticas de la región para dar respuestas a los requerimientos de datos fiables que permitan una correcta planificación de las políticas de desarrollo que amerita la región.
2. Definir una política migratoria regional y extrarregional que garantice los derechos sociales de las personas de la región.
3. Implementar la Unión Aduanera para eliminar trabas burocráticas a la comercialización en la región y disminuir el tiempo de traslado de los flujos de mercancía.
4. Unificar criterios sobre los acuerdos de asociación con la Unión Europea aprovechando el diálogo político para obtener condiciones favorables para la importación y exportación de bienes y servicios. Así como una adecuada política de cooperación que se funde en propiciar la cohesión social.
5. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico para superar de manera progresiva el rezago abismal que separa a la región de los bloques desarrollados.
6. Aunar esfuerzos para impulsar una política de desarrollo de tecnología de punta que incremente la competitividad en la región.

Subsistema Social: Salud y Seguridad Social, Educación, Acciones en materia de Juventud, Niñez, Mujer y Familia.

Propuestas:

1. Unificar el concepto de desarrollo en C. A. Puntualizar todo lo concerniente al desarrollo humano, siendo puntual en la equidad de género, partiendo de una agenda común que incluya a todos los sectores sociales, en un proyecto de nación que potencie la ciudadanía común, como forma de superar la pobreza y empoderar a la población.
2. Establecer desde los Estados políticas públicas que garanticen las necesidades básicas, como son: Salud, Empleo, Seguridad y alimentación.
3. Establecer la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana.

Educación

1. Destinar el 4 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, con el compromiso de que esta asignación se ejecute a cabalidad.

2. Unificación de los estándares curriculares para la formación académica en los diferentes niveles educativos.
3. Priorizar la formación desde el nivel básico en tecnologías de la información y la comunicación.
4. Empezar políticas para eliminar el analfabetismo, e incorporar progresivamente a los alfabetizados a la educación formal.

Empleo y Pensión Social

1. Definir e implementar una política común de capacitación para la población económicamente activa con énfasis en los/as jóvenes y las mujeres, tanto a nivel rural como urbano que estimule el desarrollo de la microempresa y la autosuficiencia económica.
2. Unificar políticas de Seguridad Social inclusivas, que abarquen a todos los sectores de la población.
3. Crear un sistema de crédito para la agroindustria priorizando en su implementación a los/as agricultores/as que cultivan productos orgánicos, los que hacen uso de energía renovable y los que invierten en invernaderos.
4. Armonizar una legislación que garantice la seguridad alimentaria y nutricional

Viviendas

1. Diseñar y emprender políticas regionales que garanticen vivienda segura acorde con el entorno y contorno ambiental, y con todos sus servicios básicos incluidos, para todos los sectores sociales.

Agua

1. Definir y emprender políticas que garanticen agua potable para todos los sectores sociales.
2. Empezar una campaña de educación en manejo de agua que promueva el uso racional de este recurso imprescindible para promover el desarrollo de la región.

Salud

1. Propiciar una política de salud preventiva sectorizada que priorice la atención primaria, asignando un médico por un determinado número de familias, partiendo de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS)
2. Unificación de los diferentes sectores del sector salud.

Seguridad Ciudadana.

1. Planificar acciones regionales que articulen el diseño, la coordinación y la cooperación en materia de combate al narcotráfico y delitos conexos.
2. Empezar políticas regionales que promuevan la coordinación y cooperación en materia carcelaria y rehabilitación de convictos.
3. Pactar convenios sobre la ejecución de sentencias para que los/as convictos/as cumplan las penas en su propio país.

Subsistema Ambiental: Cuencas compartidas, Desarrollo agropecuario, la Explotación de los Recursos Naturales y el Fortalecimiento de las Políticas Ambientales en la Región.

Propuestas

1. Implementar un programa de Educación Ambiental partiendo del nivel básico.
2. Fortalecer las instituciones vinculadas a la protección del Medio Ambiente
3. Integrar las comunidades al proceso de Educación y gestión Ambiental para asegurar el uso racional y sostenible de los recursos naturales, de modo que sirvan al desarrollo Social y económico del individuo.
4. Implementar legislaciones que penalicen con mayor dureza los daños ocasionados al medio Ambiente provengan de instituciones, empresas, Estados o individuos que provoquen daño al ecosistema de la región.
5. Garantizar una mayor divulgación del tratado de Kyoto en nuestra región para concienciar a la población sobre la gravedad de la situación ambiental que prevalece en el mundo y acerca de la urgencia de tomar medidas efectivas que disminuyan el deterioro de los ecosistemas.
6. Creación de un fondo común, para el sostenimiento de los programas destinados a la protección y recuperación del medio ambiente, sean estos sociales, educativos, forestales o de otra índole.
7. Fiscalizar y regular el uso de fertilizantes, pesticidas de manera que no violen las normas de Salud Internacionales.
8. Reorientar los programas de reforma Agraria para promover la sostenibilidad de la producción agrícola.
9. Definir el marco Jurídico e institucional donde se garantice el cultivo y la explotación agroforestal del derecho de fincas sembradas.
10. Creación de incentivos y créditos para asegurar el éxito de los programas Ambientales.

11. Establecer políticas agropecuarias en base a un inventario regional orientadas a la explotación racional de tierras ociosas, adecuando los cultivos que favorezcan el equilibrio del medio ambiente, con la transferencia de tecnología necesaria.